



# SÍNTESIS INFORMATIVA

16-Diciembre-2025



# Aprueban presupuesto 2026 y ratifican al auditor



**NUEVA LÍNEA.** Con 21 kilómetros de trazo y ocho estaciones listas, el nuevo sistema tiene la capacidad para mover a 106 mil usuarios al día (junto con cinco rutas alimentadoras). Y conecta con el Peribús y el Macrobus. Pablo Lemus y Amílcar López encabezaron la inauguración en Tlajomulco.

## Inicia la Línea 4 y agiliza los traslados; usuarios se ahorran hasta una hora por viaje

La Línea 4 del Tren Ligero inició operaciones y, desde su primer recorrido, dejó claro su principal beneficio: el ahorro de tiempo para miles de usuarios del Sur de la Zona Metropolitana de Guadalajara, particularmente de Tlajomulco.

Emmanuel Berumen y Elizabeth Hernández llegaron a la Estación Tlajomulco Centro desde las 11:30 horas y se convirtieron en los primeros pasajeros en cruzar los torniques para abordar el tren, que partió a las 13:00 horas rumbo a Las Juntas. Vecinos de Valle de los Encinos, decidieron madrugar para conocer de primera mano la nueva línea. "No nos importó la espera. Queríamos ser los primeros en las estaciones del tren desde el inicio del recorrido", relató Emmanuel. La pareja recorrió las ocho estaciones que conforman, en esta primera etapa, la Línea 4, un proyecto que implicó una inversión de nueve mil 500 millones de pesos. "Está muy bonito y el servicio es muy bueno", coincidió Elizabeth.

El beneficio más evidente subrayaron, será el tiempo. Antes, su traslado al Centro de Guadalajara implicaba tomar la Ruta 187 hasta Periférico Sur y después la Línea 1 del Tren Ligero, en recorridos que podían superar las dos horas. Ahora estiman que su viaje durará una hora en promedio. "Nos ahorramos tráfico y tiempo... es una gran opción para quienes van a trabajar", afirmó Emanuel.

La experiencia inaugural también fue aprovechada por Ariadna Rodríguez, vecina de Arenal Tapatio, en Zapopan, quien acudió con varios familiares. Para ella, visitar a su madre en Tlajomulco le tomaba cerca de dos horas, pero con la nueva ruta, calcula que reducirá el trayecto a un máximo de 90 minutos, al combinar el tren con el Peribús.

Otro caso es el de Miriam Mendoza, estudiante del CUEI, quien diariamente invertía hasta cinco horas en traslados de ida y vuelta. Tras medir tiempos en el primer recorrido, es-



**ARRANCA.** La Línea 4 del Tren Ligero inició operaciones con una promesa clave para el Sur de la metrópoli: viajes más rápidos y menos tiempo perdido en el tráfico.

tima que se ahorrará una hora por viaje. "Este tiempo lo voy a poder usar para llegar más temprano a casa, estudiar y estar con mi familia".

El director del sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), Amílcar López, explicó que durante las primeras semanas se aplicarán horas especiales para ajustar los tiempos reales de operación. Esta semana, el servicio será de 06:00 a 21:00 horas. A partir del 1 de enero, el horario regular será de 04:30 a 22:00 horas. Hasta el 31 de diciembre, el servicio será gratuito.

"El transporte público que sea el principal legado de mi Gobierno, tenemos que seguir conectando al Área Metropolitana de Guadalajara y darle dignidad al transporte público", afirmó el gobernador, Pablo Lemus.

El alcalde Gerardo Quirino Velázquez acentuó que se beneficia directamente a 24

colonias, nueve zonas industriales, 18 centros educativos y dos de los equipamientos de salud más importantes del Sur de la metrópoli.

"Muchas gracias, gobernador. A nombre de Tlajomulco, decíte gracias por no soltarlos, por no abandonarnos. Hoy es un gran día", por abordar la Universidad de Guadalajara, Karla Planter, destacó que la Línea 4 beneficiará directamente a estudiantes y trabajadores universitarios. Subrayó el compromiso de fortalecer las rutas alimentadoras para mejorar la conectividad.

Cuenta con ocho estaciones y cinco rutas alimentadoras, que permitirán traslados más rápidos. El recorrido total será de 38 minutos, con frecuencias de paso de nueve minutos.

► Página 5

► Página 5

## Desplome de avioneta en Toluca deja 10 muertos

La cifra de víctimas mortales por el desplome de una avioneta cerca del Aeropuerto Internacional de Toluca, en el Estado de México, aumentó a 10, confirmaron autoridades locales de Protección Civil. El accidente ocurrió ayer al mediodía.

El accidente ocurrió ayer al mediodía. Los autoridades confirmaron los nombres de las víctimas: Raúl, de cuatro años; Natalia de dos; Ximena, de nueve; Gustavo Palomino Olet, Ilse Lizeth Hernández Téllez, Raúl Gómez Ruiz, Raúl Gómez Buenfil y Olga Buenfil Cardone. El piloto, Juan Carlos Olivares Casas, y el copiloto, Walding Sánchez.

La avioneta siniestrada es un jet privado con matrícula XA-PRO, modelo Cessna Citation 650, que había despegado del puerto de Acapulco, Guerrero, con destino a Toluca. De acuerdo con los datos preliminares, a bordo viajaban 10 personas: ocho pasajeros, además del piloto y el copiloto.

Tras el impacto contra una bodega que almacenaba amianto y gas, se registró un incendio de gran magnitud, el cual fue controlado horas después por bomberos y personal del servicio de urgencias, con apoyo de policías municipales, estatales y elementos de la Guardia Nacional.

Videos captados por cámaras de seguridad y difundidos en las redes sociales muestran el momento en el que la avioneta desciende de forma abrupta; y segundos después, se escucha un fuerte estallido seguido de una explosión. Un audio del último contacto con la torre de control revela que la tripulación habría advertido que la aeronave se estaba desplomando.

La Fiscalía General de la República abrió una carpeta de investigación. Agentes ministeriales y peritos especializados fueron enviados al lugar para colaborar con la Fiscalía mexicana y determinar las causas del accidente.



**TRAGEDIA.** Restos de la avioneta quedaron esparcidos en una zona industrial cercana al Aeropuerto Internacional de Toluca, donde autoridades confirmaron la muerte de 10 personas tras el impacto.



## CAE AVIÓN; MUEREN 10

Un Cessna Citation III procedente de Acapulco cayó 2.5 kilómetros antes de llegar al Aeropuerto de Toluca. Murieron sus ocho pasajeros y dos tripulantes.

NACIONAL PÁG. 4

## CONSOLIDAN LIDERATO

Los Steelers le ganan 28-15 a los Miami Dolphins. Con el triunfo, Pittsburgh se reafirma como líder en la Norte AFC. **CANCHA**



## PELEAN AL DEBATIR TRANSPARENCIA

En la discusión por la configuración que debe tener el órgano que reemplazará al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de la CDMX, diputadas de Morena y PAN se atacaron con manotazos, empujones y tirones de cabello en plena tribuna del Congreso capitalino. **NACIONAL 8**

MARTES 16 / DIC. / 2025 / GUADALAJARA, JALISCO / 38 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 9,663 \$25.00

# MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Gana litigio empresa que vendió equipo para espionaje

## Cuesta 9.5 mil mdp 'errorcito' de Sedena

Director jurídico no se acreditó como apoderado y tardó en apelación  
VÍCTOR FUENTES Y ABEL BARAJAS

MÉXICO.- Un Juez federal condenó a la Sedena a pagar hasta 9 mil 534 millones de pesos a la empresa Security Tracking Devices (STD), porque el Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos cometió dos errores básicos no acreditar su personalidad como apoderado de la dependencia, y otra pifía al presentar una apelación fuera de tiempo.

Se trata de la empresa de José Susumo Azano, que demandó en septiembre de 2023 para reclamar el pago de 13 facturas derivadas de 9 contratos para equipos de espionaje, adjudicados directamente por la Sedena entre 2010 y 2012.

“Se condena a la parte demandada (Sedena) al pago del monto de las obligaciones incumplidas actualizadas”, ordenó Gabriel Regis, Juez Décimo Sexto de Distrito en Materia Administrativa.

“La cantidad adeudada total, actualizada con sus accesorios asciendería a 9 mil

### EL ESPÍA DE PEÑA

José Susumo Azano y su empresa Security Tracking Devices han estado en el centro de polémica por los equipos de espionaje comprados en el sexenio de Enrique Peña Nieto.



OCT. 2019

Espían peñistas a Gobierno de 4T

REPORTE DE INVESTIGACIÓN  
José Susumo Azano y su empresa Security Tracking Devices han estado en el centro de polémica por los equipos de espionaje comprados en el sexenio de Enrique Peña Nieto.

ENE. 2014

MURAL  
EXPRESIÓN DE JALISCO

Indaga PGR por lavado a proveedor de Sedena

Ligan a empresa fraudulenta con compañía de Susumo Azano, que sirvió a Ejército durante el Gobierno de FCH

534 millones de pesos”, agrega el fallo, notificado el 21 de noviembre.

La Sedena rescindió los contratos con STD desde el sexenio de Enrique Peña Nieto, cuando la entonces PGR investigó el caso.

Cuando la Sedena contestó su nueva demanda, STD alegó que el General Pedro Bonilla Muñoz, Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos, y Jorge Suárez Beccari, Subjefe Jurídico, no acreditaron su personalidad.

“El escrito en donde Pepe Bonilla Muñoz, en su carácter de Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos, se ostentó como representante legal de la Sedena, se tiene como no presentado al

no haber acreditado su personalidad”, resolvió el Juez en marzo de 2024, cuando declaró a la dependencia en rebeldía y confesa de todo lo reclamado.

Al apelar esta decisión, la Sedena se volvió a equivocar, pues presentó el recurso de manera extemporánea, según resolvió un Tribunal Colegiado de Apelación, el 3 de julio de 2024, en una sentencia que quedó firme el 16 de agosto de ese año.

Como la Sedena no se defendió, el Juez Regis, quien fue candidato a Ministro de la Corte en las elecciones de junio pasado, tuvo que condenar al pago de todas las prestaciones reclamadas por STD.

El empresario nació en Guadalajara, además, fue condenado en 2017 a tres años de cárcel en California, por hacer aportaciones ilegales de 600 mil dólares a campañas de varios políticos de San Diego, donde tenía dos residencias.

## DEFINEN MAGISTRATURA, AUDITORÍA Y CONTRALORÍA

MARTÍN AQUINO

El Congreso de Jalisco entregó ayer tres nombramientos para encabezar la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ), una Magistratura del Supremo Tribunal de Justicia (STJ) y la Contraloría interna de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDH).

Con el respaldo de 34 de los 37 diputados presentes en sesión de Pleno realizada anoche, fue nombrado como titular de la ASEJ Jorge Alejandro Ortiz Ramírez, este aspirante fue el mejor

evaluado por el Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción, logrando 124.5 de un máximo de 127 puntos.

“Creo que van a ser unos ocho años muy buenos, porque hoy vamos a empezar a ver los frutos que sembramos en ocho años, muy buenos; de hecho, vamos a comunicar mucho mejor los resultados de la fiscalización, las sanciones, los montos, y vamos a estar más en contacto”, dijo en entrevista Ortiz Ramírez tras rendir protesta para su segundo período de ocho años como Auditor Superior.



Foto: Mural

Con el respaldo de 37 legisladores presentes, el Congreso designó como Magistrada del STJ a Mayra Navey Cervantes Gutiérrez, quien ocupará la vacante que dejó María Eugenia Vilalobos Ruvalcaba hasta el 2027, cuando se renovarán las Jefaturas derivado de la Reforma Judicial.

El Legislativo también entregó el cargo de contralor interno de la CEDH a José Félix Cárdenas Gaytán.

El Congreso había previsto entregar una segunda Magistratura del STJ que dejó vacante Daniel Espinoza Lídice, pero debido a un juicio de Amparo no se pudo concretar la designación de este cargo.

El Legislativo también entregó el cargo de auxiliar interno de la Real Oviedo, de La Hija española, propiedad del Grupo Pachuca, que encabeza Jesús Martínez.

Alfaro anunció el 21 de noviembre en redes sociales que se integró como auxiliar técnico de Almada.

Solares sólo dijo ayer que nombró técnico interino a Silvino González, quien tam-

## ASEGURAN NARCORRANCHO

MURAL / STAFF

Un rancho presuntamente operado por integrantes del crimen organizado fue encontrado por autoridades federales en el Municipio de Arandas, Jalisco. Tras ser allanado se aseguraron equipo táctico, vehículos y animales.

La Fiscalía General de la República (FGR) informó ayer que soldados hacían un recorrido de vigilancia en las inmediaciones de la comunidad de Ceneaguilla cuando dieron con el lugar, donde, según declararon los soldados, observaron armas y equipo táctico desde el exterior.

Luego, el Ministerio Público Federal obtuvo la orden de cateo. La FGR informó que los elementos encontraron 24 cargadores, más de 350 cartuchos de grueso calibre, 15 vehículos, 10 caballos y diversas aves, además de un cocodrilo, 14 chalecos tácticos, 21 aditamentos y documentación.

El predio y lo asegurado



En el lugar hallaron un cocodrilo, 10 caballos, aves, cartuchos y equipo.

quedaron a disposición del Ministerio Público, pero no se reportaron detenciones.

**JUSTICIA PÁG. 6**

## Alfaro: en el limbo con Valladolid

OMAR FARES

La actualidad del ex Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, es incierta con el Real Valladolid, que milita en la Segunda División de España.

Ayer, el presidente del club puelano, Gabriel Solares, dio a conocer la separación del técnico Guillermo Almada, quien manifestó a

la directiva su interés por la propuesta que le hizo el Real Oviedo, de La Hija española, propiedad del Grupo Pachuca, que encabeza Jesús Martínez.

Alfaro anunció el 21 de noviembre en redes sociales que se integró como auxiliar técnico de Almada.

Solares sólo dijo ayer que nombró técnico interino a Silvino González, quien tam-



610920000313



Hoy escribe:

## ASUNTOS PÚBLICOS

Vicente Viveros



"Boric, sin duda, hizo a pesar de la derrota de su expresión política un gran gobierno, no exento de problemas y cuestiones sin resolver, pero Chile sigue siendo hoy un referente de Latinoamérica y un ejemplo de política exterior en el mundo"



Inicia servicio gratuito hasta el 31 de diciembre

# Arranca L4 y Tlajío se conecta al corazón de la metrópoli



El municipio de Tlajomulco dio este 15 de diciembre un paso histórico en materia de movilidad con el arranque oficial de la Línea 4 del Tren Ligero, una obra largamente esperada que transforma la forma de desplazamiento en el sur del Área Metropolitana de Guadalajara. El nuevo sistema permitirá a miles de familias trasladarse de manera más rápida, segura y eficiente, al contar por primera vez con una conexión ferroviaria directa hacia Tlaquepaque y Guadalajara. El presidente municipal, Gerardo Quirino Velázquez, destacó el cumplimiento del compromiso del gobernador Pablo Lemus para poner en marcha el proyecto y subrayó que se trata de un logro construido a partir de la coordinación entre los gobiernos federal, estatal y municipal. El Gobernador Pablo Lemus Navarro anunció que, como parte del arranque, el servicio será gratuito hasta el 31 de diciembre, en un horario de 6:00 a 21:00 horas, con el objetivo de que la ciudadanía conozca y se apropie de la nueva infraestructura.

## En beneficio del personal docente

### UdeG simplifica el Proesde: proyecta evaluación trianual

El Consejo General Universitario (CGU) de la Universidad de Guadalajara aprobó, en sesión extraordinaria, la modificación al Reglamento del Programa de Estímulos al Desempeño Docente (Proesde), con el objetivo de sim-

plificar los procedimientos administrativos asociados a su operación. La rectora general, Karla Planter Pérez, destacó que el ajuste permitirá, una vez validado por el Gobierno Federal, que la evaluación del programa deje

de realizarse de manera anual y pase a un esquema trianual a partir del próximo año. Aunado a ello, el CGU aprobó el Presupuesto de Ingresos y Egresos 2026, que asciende a poco más de 19 mil 308 millones de pesos.





OPINIÓN

LIBERTADES Y  
PRIVACIDAD

Gustavo Parra Noriega

quiero



AL BUEN  
ENTENDEDOR

Jonás

quiero

Encuéntralo en [quierotv.mx/opinión](http://quierotv.mx/opinión)

ECONOMÍA EN  
BREVE

Nora Ampudia

quiero

Encuéntrala en [quierotv.mx/opinión](http://quierotv.mx/opinión)

CONTACTO VENTAS:

**33 14 17 89 78**

adrianaromogarcia@gmail.com

**Bienvenida la  
Línea 4** 



**Pruébala gratis**

Del 15 al 31 de diciembre

GOBIERNO  
AL ESTILO  
Jalisco

**Jorge Zepeda Patterson**

"La afiliación masiva, noticia maravillosa para líderes sindicales" - P. 18

**Alejandro Sánchez**

"Glorieta de los Niños Héroes: símbolo patrio derribado" - P. 6

**Chen Daojiang**

"China y América Latina y el Caribe: un camino de la mano" - P. 21

**Congreso.** Con buen quórum y votaciones aceleradas, la mayoría oficialista sacó adelante el paquete del próximo año y aseguró otros 8 a Jorge Alejandro Ortiz, quien sumará 16 consecutivos al frente de la dependencia

## Aprueban presupuesto 2026 y reelegan al auditor superior

ALAN CASTELLANOS, GUADALAJARA

En una sesión nocturna marcada por la premura, el Congreso resolvió en pocas horas decisiones que llevaban meses atoradas. El bloque oficialista capi-

talizó su mayoría para aprobar, en lo general, el presupuesto 2026. Al cierre de esta edición se citó a una nueva sesión para discutir la armonización para la Ley General contra la Extorsión. PÁG. 3

**UdeG ya tiene recursos**

Hay 19 mil 300 mdp para 4 centros universitarios más

SONIA GAMIÑO - PÁG. 4

**Aumenta 81% inversión**

Estados Unidos, principal país que pone este capital

SONIA GAMIÑO - PÁG. 5

**Damnificados en Tototlán**

Reciben apoyo tras daños por lluvias de septiembre

DIANA BARAJAS - PÁG. 8



**GDL. Invierno sobre hielo en el Centro Histórico de la ciudad**

Familias, jóvenes y niños fueron los primeros en lanzarse al hielo en el Centro Histórico de Guadalajara, donde la pista instalada en Paseo Alcalde se convirtió desde la noche inaugural en punto de encuentro, fotos y risas, con la Catedral y la Rotonda como escenario. Entre luces, música y el ir y venir de patines, la apertura marcó el inicio de la temporada invernal en el corazón de la ciudad, donde la rueda de la fortuna, los árboles iluminados y el ambiente festivo atrajeron a cientos de personas que aprovecharon el espacio para convivir y pasear. La escena se completó con una exhibición de patinaje artístico a cargo de jóvenes deportistas jaliscienses. USITOLED0.

### Dan banderazo al primer tren de la Línea 4

Informan que el transporte beneficiará a 275 mil personas, y tendrá 106 mil usuarios al día

FÁTIMA BRICEÑO - PÁG. 4



### Nuevas denuncias contra el alcalde de Tequila: hasta sus compañeras fueron a Fiscalía

EQUIPO MILENIO, GUADALAJARA

Regidoras y activista señalan acoso, violencia política de género, amenazas de muerte y obstrucción de sus funciones. PÁG. 2

**Muere en intento de rescate**

Un hombre fue baleado luego de ser secuestrado

USITOLED0 - PÁG. 8



**Justicia. Negan libertad bajo fianza a madre de Naasón**



QUADRATIN  
Jalisco

Clásico  
Tapatio en la  
Copa Pacifica

♦ Pag. 11



Francisco Rodriguez



# Arranca Línea 4, con destino a Tlajomulco



Como fue prometido por el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, la nueva ruta del Tren Ligero inició operaciones, un proyecto que va a beneficiar a más de 275 mil habitantes; ya miles disfrutaron de su primer recorrido gratis

♦ Pág. 2-3-4

Francisco Rodriguez



# Arranca la L4 con servicio gratuito

EL RECORRIDO COMPLETO SERÁ DE 38 MINUTOS

Esta nueva ruta conecta **Guadalajara, San Pedro Tlaquepaque y Tlajomulco** a través de un trazo a nivel de piso en el que hay 24 colonias y 18 centros educativos

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

**E**l gobierno de Jalisco inauguró ayer la Línea 4 (L4) del Tren Ligero después de tres años y medio de construcción y con las obras complementarias pendientes.

El gobernador Pablo Lemus Navarro indicó que la L4 cuenta con 21 kilómetros de trazo y ocho de nuevas estaciones listas y moverá al día a 106 mil usuarios.

La nueva línea del Tren Ligero operará con 12 trenes de última generación, cada uno con capacidad para hasta 300 pasajeros, aire acondicionado, accesibilidad universal y sistema de videovigilancia.

El recorrido de extremo a extremo será de 38 minutos con frecuencias de paso de 9 minutos. También



MICHELLE VÁZQUEZ

contará con cinco rutas alimentadoras, operadas con 52 unidades, a fin de garantizar cobertura para barrios y zonas industriales cercanas.

El servicio es gratuito desde ayer y hasta el 31 de diciembre de 2025 en un

horario de 6 a 21 horas para que la ciudadanía pueda conocer la nueva infraestructura, conexiones y estaciones. En 2026 los horarios se adecuarán de acuerdo con la demanda.

La L4 no conectará con las otras tres líneas del Tren Ligero, pero sí con las dos líneas del sistema MiMacro: MiMacro y MiMacroPeriférico; no obstante, con ambos no habrá transbordo gratuito. Sólo habrá uno, a la mitad del pasaje de 9.50 pesos, con las alimentadoras de la propia L4.

Hace más de 30 años algunos gobiernos, irresponsablemente, permitieron que se desarrollara una gran cantidad de vivienda, pero no fueron conscientes de traer los servicios para toda esa gente que venía a vivir al municipio de Tlajomulco", dijo Lemus.

ZMG 2A



ESPECIAL  
TECNOLOGÍA

**Gama alta de celulares se impone en México**

REDACCIÓN  
CIUDAD DE MÉXICO

**E**l consumo de smartphones en México vive un cambio estructural, ya que los equipos de gama alta representan 17.1 por ciento de la base instalada, superando por primera vez la proporción de la gama baja, que cayó a 15 por ciento, lo que refleja una transformación en la demanda de estos dispositivos que privilegia las prestaciones en lugar del precio.

La tenencia de equipos inteligentes llegó a 96.5 por ciento al 3T25, lo que confirma que el smartphone es la principal puerta de acceso a contenidos, pagos, movilidad y productividad, según el estudio "Smartphones: Preferencia Creciente de la Gama Alta", elaborado por la Consultora The CIU. Este uso intensivo empuja a los usuarios a invertir más en dispositivos capaces de soportar tareas complejas.

El alza en la gama alta –un incremento anual de 3.4 puntos porcentuales– es consecuencia de ciclos de reemplazo más largos y decisiones de compra orientadas a rendimiento, cámara y capacidades de inteligencia artificial.

La gama media conserva la mayor porción con 67.9 por ciento. Los usuarios buscan que un celular les soporte sus necesidades diarias de tecnología.

EL FINANCIERO

CUARTOSCURO



**PRESIDENTA DELINEA LA REFORMA ELECTORAL PARA EL MES DE ENERO**

• **PENDIENTE.** La reforma electoral, que se prevé presentar en enero, "es fundamental" que contemple eliminar las listas de plurinominales y reducir los recursos para las elecciones, delineó la presidenta Claudia Sheinbaum.

EL FINANCIERO

SHEINBAUM

**ENTREGA DE AGUA A EU NO AFECTARÁ EN MÉXICO**

• **MANANERA.** La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que México no entregará agua "que no se tiene" a Estados Unidos y, sobre todo, que pueda afectar el consumo humano y la agricultura en México, desabriendo la polémica.

EL FINANCIERO



ESPECIAL

**DEFILE**  
**UNA CARAVANA ROJA FESTEJA EL TÍTULO 12 DE LOS DIABLOS**

• **LIGA MX.** El Toluca festejó el campeonato del Apertura 2025 con su afición en un desfile que titió de rojo las calles del primer cuadro de la capital mexiquense. Los Diablos presumieron el trofeo a sus cientos de seguidores que vitorearon a Antonio Mohamed y Alexis Vega. OVACIONES

**'REFUERZO' LAS CHIVAS CONFIRMAN REGRESO DE RICARDO MARÍN**

OVACIONES

**TAPATÍAS LÍA Y MÍA CUEVA INTEGRAN LA SELECCIÓN DE CLAVADOS**

OVACIONES

**DETENIDO HIJO DE REINER, SOSPECHOSO DEL ASESINATO DEL CINEASTA**

ESCENARIO 8A

CONGRESO LOCAL

**Avala Legislativo la Ley de Ingresos 2026**

MIGUEL ÁNGEL VIDAL  
GUADALAJARA

**C**on 26 votos a favor y 11 en contra, el Congreso del Estado aprobó anoche en lo general el dictamen de la Ley de Ingresos 2026.

En cuanto al Presupuesto de Egresos 2026, por más de 182 mil millones de pesos (mdp), hasta el cierre de ediciones

ción aún no se avalaba, pero se proyectaban ajustes por mil 143 millones de pesos (mdp) al proyecto original enviado por el Ejecutivo.

Durante la sesión también se realizaron nombramientos clave, entre ellos la reelección de Jorge Alejandro Ortiz Ramírez al frente de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) con 34 votos. Los otros dos fueron el de



**HABILITAN HÉROES PAISANOS EN LA AMG**

• **VACACIONES.** Con el objetivo de orientar y apoyar a los mexicanos que regresan al país desde el extranjero, el Programa Héroes Paisanos, del Instituto Nacional de Migración (INM), mantiene activos diversos módulos de atención en Guadalajara y otros municipios de Jalisco durante el operativo de invierno. Salvador Castillo Vázquez, observador tipo B y encargado del módulo en Guadalajara Centro, explicó que el programa está diseñado para ayudar a las y los connacionales con trámites, información y resolución de dudas sobre su estancia en México. Nancy Ángel ZMG 5A



MICHELLE VÁZQUEZ

RECURSOS POR 23 MDP

**ENTREGAN APOYO PARA FAMILIAS AFECTADAS POR LLUVIAS EN TOTOLÁN**

ZMG 2A

**VICEFISCALÍA EN UNA SEMANA LOCALIZAN A 34 PERSONAS DESAPARECIDAS**

• **REPORTA.** Durante el periodo de 8 al 14 de diciembre, la Vicefiscalía en Personas Desaparecidas logró la localización de 34 personas que contaban con reportes o denuncias por desaparición, como resultado de las labores de búsqueda. ZMG 2A

**PRESUPUESTO UDEG EJERCERÁ MÁS DE 19 MIL MILLONES DE PESOS EL PRÓXIMO AÑO**

ZMG 3A

**LA FGR ASEGURAN ARMAS, VEHÍCULOS Y ANIMALES EN CATEO EN ARANDAS**

ZMG 6A

**PLACAS 2026 ABREN CITAS PARA LAS VERIFICACIONES REZAGADAS**

• **APOYO.** Para facilitar el cumplimiento de los trámites vehiculares y atender la alta demanda en las últimas semanas, el gobierno de Jalisco informó que se habilitaría la disponibilidad de citas de verificación vehicular para las unidades rezagadas durante 2025. ZMG 2A

**DETENIDO HIJO DE REINER, SOSPECHOSO DEL ASESINATO DEL CINEASTA**

ESCENARIO 8A

PROJAL-SEDECO

• Firmar convenio para el desarrollo tecnológico empresarial 5A

TLAQUEPAQUE

• Riña campal deja un hombre muerto y un herido en San Pedro 7A

**NIEGA CIERRES**

• Con carta, Netflix calma a empleados sobre fusión con Warner 8A



# AGUA, CONCESIONES EN FAST TRACK

Permisos acelerados, omisiones en la supervisión y presuntas maniobras irregulares exhiben las contradicciones entre el Plan Nacional Hídrico y la actuación de funcionarios de la Conagua, en un contexto marcado por la escasez y el acaparamiento del agua

12

NACIONAL

## Defender derechos: la sentencia no escrita

Organizaciones civiles internacionales identifican a Latinoamérica como la región más peligrosa para los activistas, entre los cuales, los de las causas del medio ambiente son los más amenazados



INDIGONOMICS

16

## Región en disputa

Las administraciones consideradas de derecha y hasta su versión más radical, ganan terreno en América Latina y el Caribe; prueba de que la contienda por una de las regiones de mayor importancia en el mundo sigue más viva que nunca



30

**Los corridos  
tumbados, lo  
más escuchado  
en este 2025**

Gabito Ballesteros, Natanael Cano, Luis R Corriquez y Neton Vega encabezan el ranking de lo más reproducido en Spotify. / Pág. 06



# EE. UU. declara al fentanilo arma de destrucción masiva

**Repercusión.** El presidente Donald Trump afirmó que sus enemigos utilizan esa droga para atacar a su país y, con ello, la equipara a las armas prohibidas por las que se combatió a Irak, Libia y Siria. / Pág. 05

**Tlajomulco  
estrena tren:  
arranca  
la Línea 4**

Pág. 04



**Conectividad.** Con capacidad para mover a más de 106 mil usuarios diarios, la nueva línea busca dignificar el transporte público y reducir tiempos de traslado. / CORTESÍA

**Toluca reclama  
su lugar entre  
los grandes**

Pág. 08



**Ebrard aclara  
la razón de  
los aranceles  
a China**

Señala que la finalidad es defender los empleos y la industria mexicana. / Pág. 02

**Caliente.**  
caliente.mx

Recibe de regalo\*  
**\$1,000**  
SIN DEPÓSITO

HORARIO	PARTIDOS 16 DE DICIEMBRE	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14:00	DEP. LA CORUÑA VS MALLORCA	+188	+200	+144
14:00	SPORTING GIJON VS VALENCIA	+205	+200	+132
14:00	GUADALAJARA VS BARCELONA	+1750	+710	-1000

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HACER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$6,226**

\*VALOR MÍNIMO PARA APUESTA SEGURO. PUEDES RECLAMAR TU BONO DE BIENVENIDA. METRO SE RESPONSABILIZA DE LOS ASESOS CON INVESTIGACIÓN PROFUNDA PARA REFORZAR SU SISTEMA DE JUEGO. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



**caliente.mx**  
BAJA LA  
APP EN



## CÚPULA

S. CABANAS  
cupula@mural.com.mx



A QUIEN le adelantaron su regalo de Navidad fue al gobernador **Pablo Lemus**, pues el presupuesto estatal fue aprobado anoche sin las complicaciones que se esperaban. El proceso legislativo, contrario a las expectativas, resultó más **terso y suave** que un tequila cristalino.

Y LA REALIDAD es que no fue cosa de la casualidad, sino de un **trabajo intenso de cabildeo político**, así como de amarras y concesiones en el tema de los recursos, de tal forma que prácticamente todas las bancadas quedaron más o menos satisfechas. Inclusive los **morenistas** votaron en contra como se los ordenaron desde la **CDMX**, pero se veían contentos.

SEGÚN LO QUE se cuenta en el recinto de **Hidalgo 222**, la aprobación fue un espectáculo político que se desarrolló en varias pistas. Por un lado, la diputada **Gabriela Cárdenas** abriendo las alforjas en las mesas de diálogo para "mejorar" el presupuesto. Por otro lado, el coordinador emecista **José Luis Tostado**, encargado de negociar, acotar y contentar al resto de los jefes de bancada.

POR PARTE del Ejecutivo, quienes estuvieron más metidos fueron, evidentemente, el secretario **Salvador Zamora**, quien de ser muy criticado, pasó a ser quien cerrara acuerdos especialmente con **el PRI y el Verde**, que fueron claves en la aprobación. Igual se sumó **Alberto Esquer**, que se puso a cuadra cuentas, programas y proyectos. Y en la batuta, el propio Lemus.

FINALMENTE, ni hubo planadora opositora, ni hubo aprobación a ciegas. La presión de la panista **Claudia Murguía**, el morenista **Miguel de la Rosa**, el hagamista **Tonatiuh Bravo**, la priista **María del Refugio Camarena** y la futurista **Mariana Casillas**, sin duda sirvió para el resultado que anoche se obtuvo. Y eso es una buena noticia para Jalisco.

• • •

SIN ENTRAR en confrontación directa, la presidenta **Claudia Sheinbaum** abrió la puerta para impugnar los proyectos político-conyugales del potosino **Ricardo Gallardo** y del nuevoleonés **Samuel García**.

LA EVENTUAL postulación de **Ruth González y de Mariana Rodríguez**, en San Luis Potosí y Nuevo León, se vuelve problemática para la Presidenta, porque va en contra de su promesa de frenar el nepotismo.

• • •

Y QUE SE LE VA el tren al alcalde **Gerardo Quirino Velázquez**, quien llegó tarde por unos cuantos segundos al inicio de operaciones de la **Línea 4**. Si bien estuvo al inicio de la ceremonia, por andar al entre el pastel y la banda **"La Pueblito"** para Pablo Lemus... lo dejaron en la estación!

POR MÁS QUE corrió el emecista, el convoy donde iban el gobernador y el resto de los alcaldes, arrancó y dejó al de **Tlajomulco**, a quien no le quedó de otra más que tomarlo con humor.

OJALÁ QUE no sea la última vez que Quirino se dé una vuelta por los andenes, para conocer de primera mano lo que viven, **todos los días**, quienes utilizan el **transporte público**.

## PARABÓLICA



**Proyecto cristalizado.** En Tlajomulco no solo se dio el arranque de una obra, se trató de la consumación de un proyecto anhelado. Este 15 de diciembre, la Línea 4 del Tren Ligero comenzó operaciones y con ello se materializa una demanda histórica del sur metropolitano, largamente postergada por el crecimiento urbano. Uno de los más contentos fue **Gerardo Quirino Velázquez** quien fue parte del proceso desde las etapas iniciales, acompañando el proyecto y manteniendo el tema vivo en la agenda. La obra tiene apellido. Fue impulsada por **Enrique Alfaro**, quien, pese a las trabas del Gobierno Federal, dejó la Línea 4 técnicamente lista y con visión de futuro, apostando por un transporte más digno y eficiente. **Pablo Lemus** recogió esa estafeta y le dio continuidad, cumpliendo la promesa de ponerla en marcha. Hoy, con servicio gratuito de arranque y una conexión directa con Guadalajara, Tlajomulco se sube de lleno al riel del desarrollo metropolitano.

● ● ●

**Medidas de autoprotección.** En temporada de aguinaldos, el riesgo de fraudes y delitos bancarios en línea se dispara. Compras de último momento, mayor circulación de dinero y descuidos digitales crean el escenario perfecto para estafas que pueden golpear directo al patrimonio, y bajar la guardia cuesta caro. Es por ello que **Emmanuel Franco López Velarde**, académico del CUCEI de la UdeG, advierte que una primera línea de defensa es evitar la exposición pública de datos personales o financieros en redes sociales, incluso en publicaciones aparentemente inofensivas. También sugiere no contestar llamadas de números desconocidos y, en caso de hacerlo, jamás proporcionar información sensible como números de tarjeta, NIP o códigos de verificación, además de activar la autenticación de dos pasos en todas las cuentas. En operaciones digitales, el cuidado debe duplicarse, por eso nada de movimientos bancarios desde redes Wi-Fi públicas, activar alertas en aplicaciones financieras y revisar con mayor frecuencia los estados de cuenta. Hoy, las modalidades más comunes de robo pasan por banca en línea y compras digitales mal protegidas. En fiestas, la seguridad digital también cuenta. Y ya si tuvo la mala suerte de sufrir un fraude, la recomendación es notificar al banco para intentar detener transacciones no reconocidas y, posteriormente, presentar una denuncia ante la fiscalía correspondiente.

● ● ●

**Contra la violencia digital.** Nos cuentan que en el Congreso local se ajusta la ley al ritmo de la tecnología. La Comisión de Puntos Constitucionales y Electorales, presidida por la diputada **Norma López Ramírez**, aprobó reformar el artículo 176-Bis del Código Penal para ampliar el delito de violación a la intimidad sexual e incluir el uso de inteligencia artificial. La reforma busca frenar la creación y difusión de contenidos falsos o manipulados que aparentan ser reales. Con el cambio, será delito difundir, almacenar o amenazar con divulgar imágenes, audios o videos sexuales reales o generados con IA sin consentimiento. La legislación empieza a cerrarle el paso a la violencia digital.

## LA TREMENDA CORTE

**Que** en una sesión maratónica que confirmó su fuerza, el oficialismo en el Congreso de Jalisco impuso su agenda y desbloqueó de un solo golpe los asuntos críticos del año: el Paquete Presupuestal 2026 y nombramientos clave. La votación, con un contundente respaldo de legisladores, pintó un nuevo mapa de alianzas: el bloque integrado por PRI, Hagamos, PAN, Verde y Movimiento Ciudadano votó unido, mientras Morena, con sus aliados de Futuro (dos diputados), PT (son dos, pero votaron diferenciado) y el diputado sin partido **Alejandro Puerto**, quedó aislado. Estavez, el PAN dejó solo a Morena. El resultado fue un dominio total que marca la cancha y demuestra que la negociación, iniciada desde "casa Jalisco" y la operación estratégica de **Gaby Cárdenas**, presidenta de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, junto con su coordinador **José Luis Tostado**, rindió frutos para la coalición gobernante.

**Que** la ausencia del diputado **Alberto Alfaro** (Morena), presidente de la Comisión de Vigilancia, en la votación para reelegir al Auditor Superior **Jorge Alejandro Ortiz Ramírez**, es reveladora. Su omisión, tras liderar una campaña en contra de la ratificación, terminó exponiendo un claro conflicto de intereses y socava la imparcialidad que debe regir su encargo. Al abstenerse de votar —ni en contra ni a favor— en un asunto que había

questionado públicamente, Altaro evade su responsabilidad y debilita la credibilidad de la comisión que preside. Su posición queda, desde ahora, bajo estricta observación.

**Que** en un alarde de coherencia administrativa sin precedente, Tlaquepaque desempolvó el radical concepto de "cumplir la ley" que, al parecer, las anteriores administraciones habían archivado; ahora, para combatir la inseguridad, según **David García**, de la Secretaría de Fomento Económico, la genial estrategia es restringir el horario de los bares mientras se implementa un cobro extra por "seguridad" que, ioh casualidad!, ya estaba escrito en la ley de ingresos, esperando su momento para salvar el día... y las finanzas municipales. Eso sí, todo por el bien del orden público, aunque solo siete u ocho vinaterías descontentas —esas insensatas que quieren trabajar más de dos horas extra— no puedan apreciar tan desinteresado esfuerzo por su propia seguridad, la cual, por supuesto, mejora notablemente pagando una cuota adicional de 500 pesos diarios por negocio. ■



## NEGOCIACIONES AL LÍMITE

Como era de esperarse, anoche en el Congreso estatal los diputados llevaron las negociaciones hasta el límite de tiempo. La versión más comentada es que por "órdenes llegadas de la Ciudad de México", los diputados de Morena tenían prohibido votar a favor del Presupuesto 2026, aunque ya se había aceptado la reasignación de más de mil 120 millones de pesos para diferentes partidas que permitieran apoyar presupuesto en

materia de salud, desaparecidos y apoyo al sector rural, es decir, lo que estuvieron pidiendo principalmente los diputados de oposición, entiéndase del PAN, el PRI y el Partido Hagamos. Versiones pues...

## RUMORES EN LOS PASILLOS

Por otra parte, de las oficinas de algunos diputados de oposición surgió la versión de que se había convocado a la sesión extraordinaria para votar el Presupuesto 2026 después que ya se había aprobado en la Comisión de Hacienda, pero con la firme idea de ir a receso y dejar pendiente la votación todo el tiempo que fuera necesario. Así se podría cumplir con la obligación legal de abrir sesión el día 15 de diciembre, aunque la aprobación presupuestal quedará en calidad de pendiente

para días posteriores. Desde Movimiento Ciudadano se respondió de inmediato: "Eso no va a suceder". Fue intensa la rumorología.

## PRESUPUESTO UNIVERSITARIO

Coincidentemente con lo que ocurría en el Congreso estatal, la máxima autoridad de la Universidad de Guadalajara aprobó también su presupuesto para el año 2026, y éste precisamente fue uno de los incentivos principales para que los diputados universitarios (Tonatiuh Bravo, Enrique Velázquez y Valeria Ávila) apoyaran el proyecto presupuestal enviado por el gobernador Pablo Lemus y negociado en la Comisión de Hacienda que preside la diputada Gabriela Cárdenas... no podían arriesgar el presupuesto universitario tal y como ya se había aprobado.



## ALLÁ EN LA FUENTE

### *Buenas noticias en la UdeG*

Nos dicen que en la UdeG hay buenas noticias para los docentes. El Proesde dejó de ser un viacrucis anual y ahora será trianual: menos carpetas, comprobantes y sufrimiento administrativo. El Consejo General Universitario aprobó la simplificación y, si el Gobierno federal no se atraviesa, a partir del 2026 los académicos respirarán cada tres años, no cada 12 meses.

La rectora Karla Planter habló de escuchar, cuidar y quitar cargas emocionales, lo que en idioma universitario significa "ya era hora".

Desde el sindicato celebraron que se les quite "un peso tremendo", ese que se acumula en firmas y formatos infinitos. El programa no pierde valor, sólo pierde burocracia. En otras palabras: menos papeleo, más tiempo para enseñar e investigar.

\*\*\*

Mientras unos celebran aniversarios, otros apagan la luz. El Instituto Electoral de Jalisco dio por finiquitado al partido Somos, ese experimento político que nació, cambió de nombre y murió sin despeinar el padrón.

El informe de liquidación quedó aprobado y el expediente se archivó: todos contentos, menos el partido difunto.

Para equilibrar el ánimo, el IEPC decretó que 2026 se

ra el año conmemorativo del voto electrónico, porque nadie anima más que recordar las urnas digitales mientras se liquidan partidos. También hubo números finos: topes millonarios para donativos privados, por si alguien aún quiere invertir en política. En resumen, sesión completa: nostalgia tecnológica, funerales partidistas y chequeras bien delimitadas.

\*\*\*

La tribuna del Congreso capitalino se convirtió en un ring improvisado y la sesión ordinaria terminó en campaño final.

Entre empujones, jalones y golpes "con perspectiva de género", diputadas olvidaron el reglamento para protestar por la desaparición del órgano de transparencia.

La panista Claudia Pérez salió con collarín, prueba viviente de que la democracia también deja esguinces. Desde Morena, Yuriri Ayala repartió los primeros empujones; Daniela Álvarez recibió lo suyo. Otros grababan, gritaban o intentaban separarlas, sin mucho éxito.

Hasta el Verde quedó atrapado en la riña.

Al final, la sesión fue suspendida, la sede alterna quedó en análisis y hay una nueva lección cívica: en la Ciudad de México, la rendición de cuentas puede terminar a golpes y nadie asumió responsabilidades políticas ni pidió disculpas públicas. ¿Qué tal?



La puesta en operación de la Línea 4 del Tren Ligero fue bien recibida por los primeros usuarios. Se cumplió la promesa de que ayer empezaría a circular a lo largo de 21 kilómetros, como anticipó el gobernador **Pablo Lemus Navarro**. En términos de movilidad, se ha retequete destacado que beneficiará sobre todo el sur del Área Metropolitana de Guadalajara, al conectar de forma "rápida, eficiente y sustentable" a Tlajomulco de Zúñiga con Tlaquepaque, y en sí con la urbe tapatía, como presume el gobierno estatal. De un extremo a otro hará 36 minutos, con capacidad para transportar diario hasta 106 mil pasajeros.

El gobierno estatal informó que la línea 4 tiene "ocho estaciones listas", es decir, faltaría concluir una y otros trabajos, y aunque con meses de retraso y más cara, lo principal es que ya circula, ya está en servicio, a todo vapor... que diga, a toda electricidad. Anotemos que Lemus Navarro dijo que su deseo es que un transporte público digno sea el principal legado de su gobierno, y que agradeció los apoyos federales de AMLO y la presidenta **Claudia Sheinbaum**.

Aborde: los viajes serán gratuitos hasta el último día del año.

♦♦♦

Al alcalde de Tlajomulco, **Gerardo Quirino Velázquez**, le convendría una clasecita del campeón mundial de atletismo en cien metros, el jamaiquino **Oblique Seville**, pues por más que el edil pegó carrera, nomás no alcanzó a meterse al vagón durante la inauguración de la Línea 4. Se secó el sudor de la frente y, ni modo, no apareció en esa foto.

La que tampoco apareció en la foto es la alcaldesa de Tlaquepaque, **Laura Imelda Pérez Segura**. ¡La invitá-

ron? Porque el municipio que gobierna tiene estaciones de la Línea 4. En cambio, la que estuvo con el gobernador en la cabina del conductor fue la edil tapatía, **Verónica Delgadillo**. Toda ella sonriente.

♦♦♦

Pisándole los talones el reloj, la **Comisión de Hacienda y Presupuestos del Congreso de Jalisco** aprobó ayer la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos 2026 del gobierno estatal, con una votación de nueve sufragios a favor y cuatro en contra. La comisión circuló un dictamen que plantea reasignaciones y ajustes por más de mil 143 mdp, respecto a la propuesta inicial enviada por el Ejecutivo estatal.

El Legislativo, con esas modificaciones, se encaminaba anoche a aprobar el presupuesto de egresos por más de 181 mmdp para el año próximo.

♦♦♦

El que también aprobó su presupuesto de ingresos y egresos 2026 es el Consejo General Universitario (CGU) de la Universidad de Guadalajara. En sesión extraordinaria avaló ejercer 19 mil 308 mdp. La institución recibió un aumento menor a la inflación y gestiona con la Secretaría de Educación Pública que el incremento de 1.69 por ciento sea al menos de 1.8, que fue el otorgado a otras instituciones públicas del país, como informó la rectora general **Karla Planter**. Hay diversos proyectos que requieren presupuesto.

Uno de los acuerdos del CGU es elaborar un pronunciamiento por la "criminalización y el hostigamiento jurídico" en contra de la doctora **Raquel Gutiérrez Nájera**, en el sentido de que "no se puede permitir que investigadores y académicos de esta casa de estudio sean criminalizados por hacer su trabajo". Que se marque precedente.



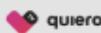
## #POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Marcelo Ebrard**, secretario de Economía, salió a calmar las aguas sobre los nuevos aranceles a productos de China y Corea, y en general los países con los que México no tiene acuerdos comerciales. Sí, habrá aumento en precios —por la aplicación de aranceles— para ciertos artículos, pero según él, la jugada tiene un objetivo clarito: proteger a la industria mexicana y los empleos que genera. Ebrard puso el ejemplo directo: ¿qué pasaría con las armadoras o la siderurgia nacional si el mercado se inunda de productos chinos a precios imposibles de competir? Pues que truena medio sector. Y eso —dice— no lo va a permitir. ¿Que si esto es consejo de Trump? ¿Que si refleja la línea de Washington? Puede ser... o puede no ser. Lo que Ebrard sí dejó claro es que, según su diagnóstico, solo blindando las inversiones y deteniendo las “inversiones extranjeras” se mantiene vivo el músculo industrial del país. Así que mientras unos se preocupan por el costo, Ebrard se enfoca en el mensaje: primero México, luego México, y después... México.

• **Kenia López**, Xóchitl Gálvez, Ricardo Anaya, Luis Donaldo Colosio, Santiago Creel, Mariana Gómez del Campo y todo el club opositor, trae los nervios de punta. La presidenta Claudia Sheinbaum confirmó que va con todo la Reforma Electoral, esa misma que elimina pluris y recorta el dinero a los partidos. Así que más de uno anda temblando: si la reforma pasa, se acaba el pase automático y también la chequera cómoda. Mientras tanto, Colosio Jr. sigue sin decidir qué ficha jugar: si buscar Sonora o tirarse por “la grande” en 2030. Lo único claro es que, pase lo que pase... la política siempre da para vivir eternamente.

## LIBERTADES Y PRIVACIDAD

Gustavo Parra Noriega



### La tecnología como faro: luces y sombras en la lucha anticorrupción

La corrupción prospera en la oscuridad de los archivos físicos, en la ambigüedad de los trámites presenciales y en la discrecionalidad de la "ventanilla". En el marco de la Semana Anticorrupción del Estado de México, celebrada del 9 al 12 de diciembre de este año, surge una reflexión impostergable para la agenda pública estatal: ¿Es la transformación digital el antídoto definitivo contra la impunidad? La respuesta es prometedora, pero requiere una mirada crítica.

La digitalización del gobierno no debe entenderse simplemente como el acto de escanear documentos, o poner en línea trámites, sino como un rediseño de procesos orientado a la transparencia y a la trazabilidad. Herramientas como la interoperabilidad entre dependencias, el Big Data para la detección de patrones de fraude

y la tecnología blockchain en las contrataciones públicas, permitirían algo que el papel jamás podrá ofrecer: Una huella imborrable. Al reducir la interacción humana innecesaria en trámites y servicios, se disminuyen drásticamente las oportunidades para el soborno y la extorsión.

Este cambio tiene un impacto directo en los costos sociales y económicos. La corrupción funciona como un impuesto regresivo que encarece la vida y desvía recursos vitales de salud, educación e infraestructura. La transparencia tecnológica, al hacer eficiente el gasto y visible el flujo del dinero, no solo recupera activos financieros, sino el activo más valioso de una democracia: La confianza ciudadana.

Sin embargo, las discusiones impulsadas durante la reciente semana anticorrupción del Estado de México nos hacen ver lo importante de no caer en el "solucionismo tecnológico". La tecnología es una herramienta, no una varita mágica. Si digitalizamos procesos viciados sin reformarlos, solo obtendremos corrupción automatizada a mayor velocidad.

Existen riesgos latentes que debemos mitigar. Primero, la brecha digital: Si la fiscalización y los servicios son solo digitales, podemos excluir a los sectores más

vulnerables, llámense adultos mayores o pueblos originarios, entre otros, y violar su derecho a vigilar y participar. Segundo, la opacidad algorítmica: No podemos permitir que decisiones públicas se tomen mediante "cajas negras" o algoritmos sesgados que nadie puede auditar o transparentar. Y tercero, la captura tecnológica, donde el Estado toma el control de la vida de sus ciudadanos con el riesgo de la vigilancia masiva, o pierde soberanía sobre sus propios datos al depender excesivamente de proveedores privados sin estándares abiertos.

La transparencia tecnológica implica abrir el código y los datos en formatos reutilizables, no solo publicar PDFs escaneados, por eso, el llamado a las autoridades, al sector privado y a la ciudadanía es contundente: La innovación debe ir acompañada de voluntad política y ética.

No basta con adquirir softwares costosos; se requiere construir ecosistemas digitales inclusivos y auditables. Usemos la tecnología para encender la luz en los rincones más oscuros de la administración pública, recordando siempre que las herramientas digitales son el medio, pero la dignidad humana en orden al bien común sigue siendo el fin.



### La democracia necesita demócratas

El pasado domingo se llevó a cabo el balotaje o segunda vuelta en las elecciones presidenciales en Chile, enfrentándose por parte de la alianza oficialista Jeannette Jara y el opositor José Antonio Kast, con un resultado que dio amplia ventaja al conservador Kast por más de 15 puntos, lo que confirma la permanente alternancia (en las últimas 6 elecciones

presidenciales el péndulo de la democracia chilena ha transitado alternadamente entre expresiones de izquierda y derecha) que se mantiene en Chile después de la dictadura pinochetista.

Las plataformas de redes sociales estallaron después de darse a conocer los primeros sondeos que se confirmaron en pocas horas y, como sucede en estos tiempos, se dividió en dos bandos: Quienes incluido el que esto escribe, destacamos la normalidad democrática que vive la república chilena, y las personas que se desgarran las vestiduras gritando que le entregaron la presidencia a un fascista, pinochetista producto de la extrema derecha, muchos opinólogos mexicanos y hasta el presidente Gustavo Petro, de Colombia, hicieron largas reflexiones sobre el "peligro" de Kast en la presidencia; estriadas y con

tintes teatrales pintan al recién electo primer mandatario con el propio Pinochet, una barbaridad completa.

Soy de quienes piensan que a este planeta le faltan más dirigentes nacionales como Gabriel Boric, un digno representante de la izquierda progresista latinoamericana con orígenes en movimientos estudiantiles, que logró dar una bocanada de oxígeno con su actuar como gobernante, que igual planta cara al gobierno israelí por el exterminio que ejerce en contra de la población palestina, y critica severamente la dictadura de Nicolás Maduro en Venezuela. Siempre pertinente en su postura internacional y que no consiguió consolidar su gobierno al no lograr la mayoría necesaria para tener una nueva Constitución, aunado a problemas serios en

cuanto a seguridad pública o el manejo de inmigrantes en su país.

Boric, sin duda, hizo a pesar de la derrota de su expresión política un gran gobierno, no exento de problemas y cuestiones sin resolver, pero Chile sigue siendo hoy un referente de Latinoamérica y un ejemplo de política exterior en el mundo. Pero su virtud más importante es sin duda, ser un demócrata pleno; entiende claramente que la democracia electoral eficiente es el mejor camino para lograr el progreso de una nación. Chile y la ciudadanía chilena nos dan muestra de ello a pesar de las extremas polarizaciones políticas, frente a los que asumen que su posición ideológica es la única válida. Petro y sus afines en México dan muestra de ello, por eso es básico recordar: Las democracias necesitan demócratas. Ojalá no lo olvidemos por estos lares.

### EN TRES PATADAS



diego.petersen@informador.com.mx  
Diego Petersen Farah

### Transporte masivo: hacer sistema

**A**yer comenzó a rodar la llamada Línea 4. Tardé, sin terminar y con un costo superior al que se planeó (algo que se repite una y otra vez en la obra pública en México), pero ya está operando. Sigo pensando que esta línea fue más un capricho que una solución, que es una obra que favorece a la especulación urbana y qué ese mismo dinero invertido en otras soluciones habría beneficiado a un mayor número de personas. Un tren con una frecuencia de nueve minutos, una distancia entre estaciones de más de dos kilómetros, que pasa por mai-

zales y que no conecta con otras líneas de tren, es lo menos parecido a lo que concebimos como un sistema de metro o tren ligero. El tren a Tlajomulco dará servicio y le cambiará la vida a quienes viven en los alrededores, y eso es, sin duda, una buena noticia.

Igual de absurdo resulta llamarle Línea 5 a lo que en la práctica será una troncal del Peribús hacia el aeropuerto y, en un futuro, si el dinero alcanza, lo que será una línea adicional del aeropuerto a Plaza del Sol. Más allá del nombre, tener transporte público hacia la terminal aérea en esa nueva vialidad urbana, que antes era una carretera federal, es sin duda otra excelente noticia y una buena decisión.

Si algo hemos aprendido en este primer cuarto de siglo es el sinsentido de la absurda discusión entre sistemas BRT y sistemas de trenes eléctricos y que, sin embargo, sigue instaurada entre muchos tapatíos. Lo importante para la ciudad es integrar todos los sistemas de trans-

porte masivo en una sola red. Ello implica que los trasbordos entre los trenes y los BRT sean fáciles, accesibles y sin costo adicional (hoy se compra medio boleto); que las frecuencias se manejen con lógica de sistema y que lo que se construya en un futuro (hay otras líneas de BRT en proyecto) se piense en función de un sistema de conectividad metropolitana.

Evidentemente, el gran problema a resolver es que los BRT (el Macrobús y el Peribús) están concessionados y que, contrario a lo prometido, se manejan más con lógica de exprimir una empresa que de prestar un servicio público. Hacer un solo gran sistema implica meter en orden a las empresas concessionarias, pero sobre todo cambiar la lógica del subsidio a las empresas.

Hacer un solo  
gran sistema implica  
meter en orden a las  
empresas  
concesionarias, pero  
sobre todo cambiar la  
lógica del subsidio a las  
empresas.

### RADAR



jbarrera4r@gmail.com

Jaime Barrera

## Los apuros de la L4

**S**in los pasos a desnivel y otras obras complementarias para su funcionamiento óptimo, ayer se echó a andar la Línea 4 del Tren Ligero, que fue promesa de campaña en 2018 tanto del candidato a gobernador, Enrique Alfaro, como del candidato presencial, Andrés Manuel López Obrador.

Ni esa coincidencia logró que la obra se terminara en tiempo y forma. Como casi todas las obras públicas en este país, la Línea 4 entró en funcionamiento con más de un año de retraso y a un costo mayor de lo calculado inicialmente.

Esta nueva línea de transporte masivo de 21 kilómetros, que irá en menos de 40 minutos de la Colonia Las Juntas, de Tlaquepaque, hasta la cabecera municipal de Tlajomulco, y que tendrá ocho estaciones, se empezó a construir en junio de 2023 e inicialmente se dijo que se entregaría antes de que terminara 2024. El costo de la obra pasó de 9 mil 725 millones de pesos calculados en el proyecto a los 11 mil 281 millones de pesos que se gastaron.

La obra se hizo bajo el modelo de Asociación Público-Privada (APP), en el que el gobierno federal y estatal invirtieron cuatro mil millones de pesos, y el resto las empresas privadas Mota Engil México y la china CRRC, a las que se les pagará con el boletaje hasta el año 2060. Si los ingresos no alcanzan a cubrir lo estipulado mensualmente en los contratos, se echará mano de otros ingresos del Sistema de Tren Eléctrico Urbano o incluso del presupuesto del gobierno estatal.

Eran tales los pendientes en la Línea 4, que apenas en agosto pasado el gobernador Pablo Lemus señaló que la línea de camiones eléctricos y articulados que unirán al aeropuerto con el centro de la ciudad y la zona del Estadio de las Chivas iba a estar antes, cosa que finalmente no ocurrió porque se decidió ponerla a funcionar sin los pasos a desnivel.

Esto obligará a que se deban cuidar con personal de vialidad los cruces vehiculares y la conducción de los trenes en su modalidad manual, sin automatización ni señalización ferroviaria.

Las autoridades deberán, pues, apurar a la empresa Ferromex, que negoció con el gobierno de Andrés Manuel López Obrador la construcción de estos cuatro pasos a desnivel para automovilistas en las avenidas más transitadas a lo largo de la ruta de la Línea 4, a cambio de aumentar el tiempo de su concesión. Se trata de los puentes en el cruce de la Avenida Artesanos, de la Avenida La Paz, en la Avenida Los Altos y en la Avenida Constitución.

Habrá que ver también cómo terminaron de afinar con Ferromex el tema de la convivencia ferroviaria y los protocolos de cambio de vías entre la de carga y la de pasajeros por donde correrá la Línea 4, y a la que tienen que cambiar los vagones de carga para surtir en las empresas Maseca y Cemex, y que no vayan a entorpecer su operación. Veremos.

### EN PERSPECTIVA

jonathan.lomeli@informador.com.mx

Jonathan Lomelí



## Pensiones doradas

**L**a pensión de 125 mil pesos de María Amparo Casar abre otra discusión más amplia: la normalización de las pensiones VIP con las que se jubilan los altos funcionarios en México.

No hay que ir a Pemex a buscarlos. Basta revisar el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal).

En su lista de pensionados hay 70 nombres que cobran entre 125 y 208 mil pesos al mes. Sólo este grupo le cuesta al Ipejal 11 mdp mensuales.

Entre los pensionados de lujo hay viejos conocidos, pero se han sumado nuevos.

El que más cobra es el ex magistrado Eleuterio Valencia que recibe 208 mil pesos al mes.

Alonso Godoy Pelayo, el ex auditor estatal, cobra 198 mil pesos mensuales.

También están el ex gobernador Francisco Ramírez Acuña (180 mil); los ex magistrados Miguel Ángel Estrada Nava (174 mil); Celso Rodríguez (173 mil); Alberto Barba (128 mil) y Armando García Estrada (128 mil).

Todos ellos han visto crecer su pensión año con año por el ajuste inflacionario. Por ejemplo,

El caso del Ipejal es conocido, pero no es una excepción: se repite en prácticamente todos los sistemas públicos de pensiones del país.

con distintos nombres, en prácticamente todos los sistemas públicos de pensiones del país.

### P.D.

El caso Amparo Casar no deriva de un cargo público ejercido por ella ni de una afiliación a un sistema estatal de pensiones, sino de una pensión por viudez hoy en disputa. Ayer escribí del tema. Su mención es para ilustrar cómo las pensiones VIP se han normalizado en el debate público, aun cuando su origen y naturaleza son distintos.

Eleuterio Valencia pasó de cobrar 154 mil en 2011 a 208 mil este diciembre.

A esta lista de privilegiados se suman nuevos "valores".

Roberto López Lara (150 mil), ex secretario general de Gobierno de Aristóteles Sandoval; David Trujillo (126 mil), ex titular de Sedis también con Sandoval; y Juan Bosco Pacheco (128 mil), ex secretario de Seguridad de Enrique Alfaro.

Merece mención aparte Octavio Solís Gómez (111 mil), ex fiscal estatal de Alfaro. Es una reciente "adquisición" del Ipejal; se encuentra entre los 63 pensionados VIP que cobran más de 100 mil al mes.

Caso contrario, una pensionada como Abundia Covarrubias Martínez cobra 9 mil 500 pesos al mes. Es de las jubilaciones más bajas.

Este es un grupo de ex altos funcionarios en un universo de más de 50 mil pensionados.

En muchos casos, el tamaño de la pensión no responde al desempeño ni al esfuerzo, sino a redes de poder y conexiones políticas. Muy lejos, por cierto, de la jubilación promedio de un trabajador.

El caso del Ipejal es conocido, pero no es una excepción: se repite, con distintos nombres, en prácticamente todos los sistemas públicos de pensiones del país.

### PALESTRA 20



jonas80@gmail.com  
@JonasJAL

Jorge Octavio  
Navarro

### La Línea 4: su significado

**A**l inaugurar la Línea 4 del Tren Ligero en Tlajomulco culminaron numerosas historias que habían empezado a tejerse hace más de 15 años, cuando se presentaban los primeros borradores de un proyecto de transporte masivo que estuvo a punto de retrasarse varios meses más, para inaugurarse hasta entrado el año 2026. Pero el tren ya circula.

A pesar de costos millonarios, cuestionamientos y sospechas, lo que debe destacarse de entrada es que más de 100 mil personas (calculan entre 106 y 116 mil en el primer año) se transportarán diariamente en la Línea 4. ¿Cómo se movía toda

esa gente antes de ayer? En camión, en autos de plataforma, en taxi convencional o como fuera posible.

Los primeros y más aventurados análisis sobre el logro de la operación de la Línea 4 destacan la mirada pesimista, y tienen razón: Se retrasó la obra, se disparó su costo original hasta llegar a 20 mil millones, después de haberse presupuestado en 14 mil. Las obras se iniciaron en junio de 2022 y el compromiso era concluir las obras antes de que acabara 2024. Y ya se ve que se retrasaron por mucho.

Además, con la participación de capital privado, al menos durante tres décadas se estará pagando esa inversión. No he terminado de encontrar que la participación de capital privado sea negativo por naturaleza, pero quizás es resultado de ese dilema falso en el que todo lo público es bueno y por consecuencia, malvada la presencia del interés particular.

Al final, lo más importante es resolver el profundo problema de la movilidad, en este caso en el Sur de la mancha urbana, pero lo mismo podría decirse del proyecto para extender la Línea 3 del Tren Ligero hasta Nextipac, en Zapopan, o la necesidad de tener también una extensión de la Línea 2 que parece "cortarse" abruptamente en el Parque Rojo, cuando bien podría continuar para beneficio común por Avenida Vallarta y extenderse hasta El Bajío o aún más adelante.

Sin embargo, desear no basta. Durante meses, sin ser apenas escuchadas, se han presentado demandas para tener un tren ligero en la Carretera a Chapala, sin reparar en los altísimos costos o la viabilidad o no, que tendría un sistema de transporte de esta naturaleza.

Si algo debe aprenderse después de largos años de ensayo y error, que le han costado sobre todo a los que menos ventajas tienen para su movilidad en la ciudad, es que los proyectos de movilidad no se justifican sólo por el derecho. Se combinan muchos factores adicionales.

Esta realidad, sin embargo, no puede ser justificada para que ahora se generen fenómenos como el transporte público con vehículos improvisados, que están donando gobiernos municipales como el de Guadalajara y Zapopan en zonas que carecen de transporte público. Estos mecanismos serán necesariamente temporales, porque en esas colonias populares, la autoridad estatal está obligada a habilitar sistemas de transporte público de mayor calado, duración y eficiencia.

En síntesis, la Línea 4 no es una solución total; requerirá la operación de las rutas alimentadoras con el mejor nivel posible, y eso será mucho mejor que lo que se ha tenido en los últimos 20 años.

Lo que no debe consentirse es que se necesite una espera de otra década para que en otra zona urbana, por fin se tenga un transporte público digno. Eso sí sería nefasto.

Lo que no debe consentirse es que se necesite una espera de otra década para que, en otra zona urbana, por fin se tenga un transporte público.

# EL INFORMADOR

## DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 16 de Diciembre del 2025

Sección: Local

Página: 02

### HISTORIAS DE REPORTERO



carlosloret@yahoo.com.mx

Carlos Loret de Mola A.

#### El rey y la reina del cash

Méjico es país en donde hay mucho cash. Muchos billetes y monedas circulando. Uno lo lee así nada más y parece una gran noticia, un dato que habla de que la economía está boyante.

Pero no.

Un país en donde se usan poco la tarjeta de crédito para pagar consumos y el sistema bancario para realizar transferencias, y en donde en cambio se utilizan muchísimo los billetes y las monedas es un país que tiene enor-

mes márgenes para la ilegalidad.

De entrada, el crimen organizado opera mayoritariamente en cash. La corrupción es en cash: sobornos, cochupos, moches. Además, desata el lavado de dinero y motiva los robos cotidianos al ciudadano de a pie. Mientras más cash circule en una economía, es más difícil fiscalizar, recaudar, controlar la evasión de impuestos, y obstaculiza el combate a la inflación y hasta las tasas de interés son mayores.

Por eso, prácticamente todos los países del mundo apuestan a que cada vez haya menos cash, e incentivan el pago electrónico con terminales en todos lados: tienditas, camiones, taxis, cafeterías, incluso puestos callejeros...

Es una tendencia mundial: cada vez es más difícil pagar en cash en muchos países, y en economías desarrolladas hay un creciente número de establecimientos que de plano no aceptan dinero en efectivo.

Méjico va en sentido contrario: López Obrador y Sheinbaum han sido los reyes del cash. Desde que llegó Morena al poder, cada vez hay más cash circulando en la econo-

mía mexicana: según datos del INEGI, en 2018 los billetes y monedas en circulación equivalían al 5.7% del PIB; subió a 8.3% del PIB para 2024, y tan sólo en el primer semestre de 2025 ya se contabilizaba en 8.6% del PIB (cuando Calderón dejó de ser presidente, era 4% del PIB). El crecimiento es una salvajada.

Esto nos conduce a algo que destacó ayer en su portada El Universal: México es el quinto país del mundo donde más se usa efectivo. Según datos de la Asociación de Bancos de México y el Forex Cash Index 2025, el 80% de las transacciones diarias son ejecutadas con

físico. Sólo nos ganan Etiopía, Pakistán, Irak y Cuba.

Más allá del mote que se ganó el ex presidente por su fascinación y la de su círculo por el dinero en efectivo -los sobres amarillos de Pío López Obrador, como caso emblemático-, la apuesta de la 4T por una economía con cada vez más cash es una muestra más de su doble discurso.

Según datos de la Asociación de Bancos de México y el Forex Cash Index 2025, el 80% de las transacciones diarias son ejecutadas con

dinero físico.

#### SACIAMORBOS

Cuentan que en el gobierno ya mandaron investigar a fondo a la empresa aeronáutica asentada en Querétaro, que es propietaria del avión en el que voló el Premio Nobel de la Paz María Corina Machado desde Curazao hasta Noruega, pasando por Maine. De ese tamaño es la complicidad del régimen mexicano con el venezolano.

SIN PEDIR AUDIENCIA

CARLOS MARTÍNEZ  
MACÍAS

Con esto queda demostrado que este tipo de proyectos dependen del ánimo del gobernante en turno y sus propósitos, más que atender a estudios de movilidad

## Línea 4, de color y sabor naranja

**C**on los consabidos colores naranja del gobierno de Movimiento Ciudadano (como en su tiempo, los priistas utilizaron el rojo), el Tren Ligero de Tlajomulco, al que bautizaron como Línea 4, comenzó a operar desde este lunes para cumplir así la promesa de Enrique Alfaro con su bastión político.

Con esto queda demostrado una vez más que este tipo de proyectos dependen del ánimo del gobernante en turno y sus propósitos, más que atender a estudios de movilidad, demanda de ciudadanos o justicia social.

En la década de los setentas, gobiernos priistas presentaron un plan maestro que incluía varias líneas de un metro o tren ligero para la capital de Jalisco: el primer trazo iría de Isla Raza al Auditorio Benito Juárez, un trayecto parecido al de la actual Línea 1; el segundo de Tetlán a La Mina, como el de la Línea 2, aunque solo llega a Federalismo; y el tercero, de Zapopan a Tlaquepaque, el derrotero que tiene la Línea 3.

Para 1989, con Guillermo Cosío Vidaurri, hubo las propuestas de cuatro líneas: Periférico Norte al Sur; Periférico Oriente al Poniente; Mexicalzingo a Nueva Central Camionera y Normal a Zapopan. Y ya con la operación de las Líneas 1 y 2, se propuso en 1994 la ampliación con cinco más.

La Línea 3 que iría de Zapopan-Ávila Camacho-Washington y hasta 8 de julio; la 4 de Belisario Domínguez hasta el Parque Solidaridad Iberoamericana; la 5 desde la Unidad Río Verde a Toluquilla; la 6 de Mariano Otero hasta Tonalá, y la 7 de la avenida Revolución a la colonia Santa Paula.

Ninguno de los proyectos consideró a Tlajomulco porque seguían la lógica de brindar el servicio a zonas densamente pobladas que reclamaban un mejor servicio de transporte.

Durante el gobierno del panista Emilio González Márquez se desecharon más líneas del Tren Eléctrico Urbano y apostaron por el primer modelo de BRT en México, un proyecto importado de Colombia con el Transmilenio que funciona en Bogotá, pero que aquí fue bautizado como Macro Calzada y comenzó a operar en 2009.

El gobernador priista Aristóteles Sandoval decide ir de nuevo con el Tren Ligero, después que como alcalde sostuvo una agria polémica con Emilio González Márquez porque éste prefirió invertir en el Macrobus.

Con un costo de más de 35 mil millones de pesos, la Línea 3 fue construida con el respaldo del presidente Peña Nieto. Aristóteles tuvo en sus manos los estudios completos y aprobados por el gobierno federal del peribús, un BRT por el periférico que costaba poco más de cinco mil millones de pesos y con mayor capacidad que la Línea 3. Pero el priista decidió ignorarlo porque ya había fijado su postura política que tanto debatió con gobiernos panistas.

En el caso de la mal llamada "Línea 5", un sistema de BRT que conectará al aeropuerto pero que no enlaza con las líneas 1, 2 y 3, además que se trata de autobuses y

no trenes, hubo una propuesta muy interesante que fue desechada también por razones políticas.

El alcalde morenista de Tonalá, Sergio Chávez, planteó un trazo desde la central donde concluye la Línea 3, que corra por la autopista a Zapotlanejo de manera elevada, conecte la cabecera de Tonalá, siga por el Nuevo Periférico, pase por Colinas de Tonalá, Presa El Ocotillo, Centro Universitario de la UdeG, el Hospital Civil de Oriente, siga por El Salto y termine en el aeropuerto.

Fue considerada por el gobernador como una ocurrencia, ya que no contaba con los estudios y aprobación de autoridades federales.

La Línea comenzó a operar este lunes para cumplir así la promesa de Enrique Alfaro

Ahora, con el tren que viene de Tlajomulco, que cuenta con ocho estaciones, se avecina una situación compleja al enlazar a los Macros de Periférico y la Calzada, con flujos y capacidades distintas que ya registran saturación.

Por lo pronto, el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR) terminó con la polémica sobre cómo llamar a su red compuesta por sistemas BRT y trenes ligeros. En su página de internet, además de las Líneas 1, 2 y 3 del tren eléctrico, llama Línea 4 al de Tlajomulco, Línea 5 al BRT que irá al aeropuerto, Línea 6 al Macro Calzada y Línea 7 al Macro Periférico. —

EL SILENCIO  
DEL POLVO

CARLOS  
AGUIRRE

X:@caguirrearias



## Chat GPT, ¿vota por mí?

**E**l domingo pasado se realizó la segunda vuelta electoral chilena entre el derechista Kast y Jara, de izquierda. El resultado favoreció a Kast y será el próximo presidente de Chile, sin embargo, previo a la elección, varios jóvenes consultaron a Chat GPT para pedirle algunos consejos sobre por quién deberían votar. En el mejor de los casos les dio una respuesta imparcial, en el peor de los casos (el más realista), en sus respuestas escondía un sesgo.

Como esta, miles de preguntas le llegan a nuestro mejor amigo, Chat GPT, entre

las que trágicamente han destacado historias de consulta sobre suicidio o terapias psicológicas sin supervisión y sin experiencia. Ahora lo vemos como consultor electoral. ¿Cómo afectan estas tecnologías en el voto libre y secreto?, ¿es en realidad libre un voto coaccionado por Chat GPT?, ¿esto afecta a la democracia? Estas otras preguntas sobre el impacto de la IA en la democracia son las que intenta responder el más reciente número de la revista *Folios* del IEPC Jalisco que debate sobre "Poder digital y ciudadanía en la era de la inteligencia artificial", con doce artículos especializados en la materia. Acá comparto algunas ideas que hacen, de este, un número imperdible.

Antonio Carrera analiza cómo se ha desplazado el poder político a corporaciones tecnológicas: "El nuevo mapa del poder se codifica en los algoritmos". Por otra parte, Ana Gálvez señala cómo la IA y algoritmos pueden perpetuar condiciones desiguales: "La IA no llega a un mundo

neutro: llega a uno profundamente desigual, y amenaza con reproducir -y agravar- las jerarquías de género". Yann Bona apuesta por una IA pública y democrática: "La IA debe ser comprendida no sólo como una herramienta técnica, sino como un espacio de disputa política". Y un par de reflexiones más sobre cómo impacta la tecnología a las juventudes escrito por Pérez y Gutiérrez: "La Generación Z se politiza en un ecosistema donde los *likes* sustituyen la deliberación".

Así como el impacto a la agenda feminista señalados por Castañeda y Gómez: "Los algoritmos electorales reproducen las asimetrías de poder, amplificando el silencio sobre las agendas feministas".

El poder digital y el ejercicio de la ciudadanía debe ser una agenda prioritaria

El poder digital y el ejercicio de la ciudadanía debe ser una agenda prioritaria para las instituciones y legislaciones en México, ya la Unión Europea ha apostado por regular y buscar alinear al algoritmo hacia la democracia, vamos tarde. ■

El poder digital y el ejercicio de la ciudadanía debe ser una agenda prioritaria

## PLAZA GARIBALDI •

ALEJANDRO  
SÁNCHEZ

x @alexсанchezmx

La Glorieta de los Niños Héroes, referente de la gesta patria en Guadalajara, cargaba con setenta años de historia y una consigna contundente: "Murieron por la Patria". Sin embargo, la realidad contemporánea derribó ese símbolo

# Glorieta de los Niños Héroes: el símbolo patrio derribado

**N**adie puede cambiar de la noche a la mañana el nombre de un monumento histórico. La Glorieta de los Niños Héroes, referente de la gesta patria en Guadalajara, cargaba con setenta años de historia y una consigna contundente: "Murieron por la Patria". Sin embargo, la realidad contemporánea derribó ese símbolo. Hoy, ese espacio ya no se llama así. Ahora es la Glorieta de las y los Desaparecidos.

Los muros donde antes se honraba a los cadetes de Chapultepec están hoy tapizados de pancartas con rostros, nombres y fichas de búsqueda de miles de personas que el Estado no ha podido, o no ha querido, encontrar.

No se trata solo de un cambio de nomenclatura. Es la evidencia palpable de que una herida abierta y sangrante ocupa el lugar de la historia oficial. Jalisco, el estado emblemático del mariachi y el tequila, se convirtió en el epicentro nacional de las desapariciones. Mientras tanto, en un macabro teatro de la inacción, el gobernador del estado y la presidenta de la República se señalan mutuamente, ya los diputados federales y locales, por la parálisis de reformas legales que buscan cerrar el paso a la tragedia, mientras las familias buscadoras arriesgan la vida haciendo el trabajo del que el Estado abdicó.

Para dimensionar la magnitud, hay que mirar los números, aunque duelan. De acuerdo con el Informe Nacional de Personas Desaparecidas 2025, Jalisco se mantiene de forma consistente entre los cinco estados con más casos del país, entidades que en conjunto concentran el 44.3 por ciento de esta tragedia nacional. Al 16 de mayo de 2025, el estado reportaba 14 mil 982 personas desaparecidas.

El perfil de las víctimas rompe estereotipos. La mayoría son hombres, más del 84 por ciento, pero la desaparición de mujeres crece en los 32 estados del país y Jalisco figura entre los cinco con más casos de niñas y mujeres desaparecidas. Lo más desgarrador es que más de uno de cada diez

desaparecidos en la entidad eran menor de edad.

Detrás de estas cifras opera una maquinaria de impunidad casi perfecta. Colectivos documentaron cómo las autoridades anteiores, e incluso de reencuentro, no conocían la magnitud del problema, optaron por una estrategia de negación y minimización que terminó por agravar las desapariciones.

En 2022, el entonces gobernador Enrique Alfonso llegó a sugerir que solo 10 por ciento de los casos tendría relación con un delito, insinuando que el 90 por ciento restante obedecía a "diversos factores", incluida la desaparición por voluntad propia. Hasta el último día de su gobierno rechazó también que la central camionera de Tlajomulco fuera un punto de desapariciones forzadas mediante el reclutamiento de jóvenes en busca de empleo, enganchados por la necesidad. Esa narrativa, que revictimiza y criminaliza a las familias, forma parte de lo que los colectivos denominan "desaparecer a los desaparecidos".

En medio de este panorama, la respuesta de los gobiernos estatal y federal en turno dio un paso conjunto inédito respecto al sexenio anterior. Hoy reconocen el problema e intentan trabajar de manera coordinada para revertir la tragedia. Sin embargo, las instituciones encargadas de legislar soluciones se convirtieron en

Congreso de Jalisco homologar tres leyes ya reformadas a nivel federal, en materia de extorsión, seguridad pública y desaparición de personas. Lemus, atrapado en el fuego cruzado, se sumó al llamado, reconoció que se trata de una facultad exclusiva del poder legislativo estatal y pidió celebrarla.

Este intercambio dista de ser un debate productivo. Sigue más bien al eco de un fracaso anunciado. Mientras los titulares se llenan de reclamos, las iniciativas duermen en comisiones. Una

propuesta para reformar el Código Penal y la Ley de Personas Desaparecidas del estado, presentada en noviembre de 2025, sigue "en estudio" en tres comisiones legislativas.

Frente a la inoperancia estatal, una institución paralela, hecha de dolor y coraje, continúa trabajando: los colectivos de familias buscadoras. Ellas hacen lo que el Estado no hace: rastrean pistas, presionan a las fiscalías y caván con sus propias manos en fosas clandestinas que se multiplican.

Su labor entraña una peligrosidad extrema. En 2025, Teresa González Murillo, buscadora en Jalisco, fue gravemente herida durante un intento de secuestro y días después murió. María del Carmen Morales, del colectivo Guerreros Buscadores, fue asesinada junto con su hijo mientras continuaba la búsqueda de otro hijo desaparecido. El crimen

La mayoría son hombres, más del 84 por ciento, pero la desaparición de mujeres crece en los 32 estados del país

organizado extiende su terror sobre quien se atreve a enfrentarlo.

En un gesto mínimo de reconocimiento, el Congreso de Jalisco podría aprobar una iniciativa que reconoce a las familias de personas desaparecidas como grupo prioritario y vulnerable, garantizándoles acceso a programas de apoyo. Es un paso, pero resulta irrisorio frente a la magnitud del abandono. Como señaló Héctor Flores González, del colectivo Luz de Esperanza, este reconocimiento llega en un momento clave, justo antes del análisis del presupuesto estatal 2026. La pregunta es si vendrá acompañado de recursos reales para cambiar su realidad.

La glorieta resignificada es hoy algo más que un monumento. Es un espejo de la bancarrota moral de un sistema. Jalisco no solo encabeza listas de desapariciones; es el escenario donde se representa la tragedia mexicana en su expresión más cruda: la naturalización del horror.

Los llamados entre Lemus y Sheinbaum, la lentitud de los congresos federal y local y las iniciativas varadas en comisiones no son fallas aisladas. Son síntomas de que la desaparición se convirtió en un trámite administrativo, un número más en un registro, un tema para el discurso político estéril.

Mientras tanto, en la glorieta, los rostros en pancartas adheridas a las losetas siguen multiplicándose. Cada uno recuerda que el Estado permitió que el crimen redefiniera la geografía humana de Jalisco. El verdadero cambio de nombre no ocurrió en un homicidio. Ocurre cada vez que una madre pega la foto de su hijo en ese muro y reescribe, con su dolor, la historia de un estado que no logra encontrar el rumbo.



un espectáculo de parálisis y señalamientos vacíos.

El gobernador Pablo Lemus expresó recientemente su "desesperación" por no ser escuchado en la Cámara de Diputados federal para impulsar modificaciones legales de alcance nacional. Criticó la falta de avances en iniciativas clave, como la homologación de los criterios de seguridad en centrales camioneras con los de los aeropuertos, una medida que podría cerrar espacios al reclutamiento forzado. "Todos los días desaparecen jóvenes en toda la República mexicana y, al parecer, en esa legislación no hay prisas", afirmó.

La presidenta Claudia Sheinbaum devolvió, no obstante, la responsabilidad al ámbito local. En el mismo encuentro, el Consejo de Seguridad Nacional en Ciudad de México exigió al



## La Ahogada

el que la prueba se pica

### SE PONEN DE ACUERDO

Mientras en Ciudad de México o Querétaro había conatos de broncas y llegaban a los golpes, en Jalisco los diputados supieron ponerse de acuerdo por el bien de los jaliscienses. Movimiento Ciudadano junto con PAN, PRI, Hagamos, PT y Partido Verde, analizaron lo ocurrido y contra todo pronóstico —y pese a que desde otros frentes ya se anticipaban resistencias—, el Presupuesto 2026 terminó saliendo adelante en el Congreso de Jalisco.

Lo que parecía un escenario cuesta arriba se resolvió con diálogo y acuerdos, buscando satisfacer las necesidades de los habitantes de Jalisco.

En el proceso fue clave la conducción desde la Junta de Coordinación Política, que preside la diputada María del Refugio Camarena Jauregui, permitió ordenar la discusión y abrir canales de entendimiento, así como la disposición de todas las fuerzas políticas y de los coordinadores de los grupos parlamentarios para construir consensos. A ello se sumó

la operación del coordinador naranja, José Luis Tostado, y el trabajo técnico y político de Gabriela Cárdenas, quien desde la Comisión de Hacienda llevó el proceso con orden, apertura y responsabilidad.

El resultado fue un presupuesto que rompe inercias y redefine prioridades: pone el acento en lo humano, en la atención a las personas desaparecidas, en la niñez y en el fortalecimiento del sistema de salud.

Una muestra de que, cuando hay voluntad política y oficio legislativo, los acuerdos sí llegan, dejando de lado el partido al que pertenecen.



## DE FACTO

LUCÍA ALMARAZ\*

luciaalmaraz245@gmail.com

# Más poder, menos contrapesos

**L**a designación de la persona titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción en Jalisco (FA) no es un trámite administrativo menor. Se trata de una decisión que pone a prueba la solidez y la voluntad real de fortalecer contrapesos frente al poder político. En este contexto, la aspiración de Tatiana Anaya Zúñiga, ex consejera de la Judicatura y actual consejera Jurídica del gobierno del estado, abre un debate legítimo que va más allá de trayectorias individuales.

Anaya Zúñiga ha ocupado cargos relevantes dentro de la estructura institucional de Jalisco. No obstante, su trayectoria también incluye antecedentes que han sido objeto de discusión pública. Durante el proceso para integrar el Consejo de la Judicatura del Estado en 2020, las consejeras y el consejero finalmente designados no se ubicaron entre los perfiles mejor evaluados del procedimiento. Aun así, obtuvieron el respaldo necesario para asumir el cargo. Este hecho no fue exclusivo de una persona ni de un solo género, sino reflejo de una práctica institucional en la que los criterios técnicos quedaron subordinados a decisiones políticas.

Ese antecedente adquiere relevancia hoy, cuando el Comité de Participación Social (CPS) tiene la responsabilidad de evaluar perfiles para la FA y enfrenta el reto de demostrar que los procesos de selección deben privilegiar criterios objetivos, comparables y verificables.

Es importante señalar que Tatiana Anaya no busca transitar de cargo público por un incentivo económico. Tanto la Consejería Jurídica como la fiscalía anticorrupción son posiciones de alto nivel,

con responsabilidades equivalentes dentro del aparato estatal. El interés real se relaciona con la importancia institucional que representa para el Ejecutivo estatal contar con un liderazgo alineado a sus objetivos en una Fiscalía que, en teoría, debería operar con plena autonomía.

Para el gobierno actual, la designación de perfiles con vínculos institucionales cercanos al Ejecutivo podría implicar acumular poder y reducir márgenes de control externo. Significa incidir en una institución diseñada para investigar hechos de corrupción incluso dentro de su propia administración. En ese contexto, la preocupación central no es individual, sino estructural: el riesgo de que la FA se integre a una lógica de cooptación institucional.

Por ello, la discusión de fondo no gira en torno a personas, salarios o trayectorias aisladas, sino a la concentración de poder y al debilitamiento de la autonomía institucional. La FA debe contar con la capacidad real de investigar, perseguir hechos de corrupción y actuar sin condicionamientos políticos, algo que solo puede garantizarse si su titular mantiene una distancia clara respecto del Ejecutivo estatal.

Desde una perspectiva de igualdad sustantiva, sería deseable que en Jalisco la persona titular de la fiscalía anticorrupción fuera una mujer, como parte del avance hacia una representación más equilibrada en los espacios de decisión pública. Sin embargo, en una responsabilidad de esta magnitud es indispensable que prevalezcan los criterios técnicos, de desempeño, autonomía e independencia, pues de ello dependerá la eficacia del control a la corrupción y la confianza ciudadana en las instituciones.

La decisión que se tome en torno a la FA marcará el rumbo del sistema de controles en Jalisco. Será un indicador: o el estado apuesta por fortalecer instituciones verdaderamente autónomas, o consolida un modelo donde los órganos llamados a vigilar al poder terminan subordinados a él.

## ANÁLISIS

ARMANDO ZACARÍAS CASTILLO

armando.zacarias@csh.udg.mx

# 2026, con significativo contenido internacional

**E**l primer año de actividades de la presidenta, que lo festejó como si fuera el séptimo del movimiento en el que se inscribe, constituyó un año de muchos conflictos diversos que no se quieren reconocer, pero que constituyeron un factor constante de atención durante este primer año de gobierno.

La dimensión de la política interna prevaleció de forma contundente. No se trató de una gestión contra las fuerzas políticas de oposición, que siguen prácticamente en el anonimato. Ciertamente, hablar de algunas personalidades de la oposición les da visibilidad a esas personas, sin embargo, la fuerza de apoyo institucional de los partidos ha tenido un papel mínimo en el escenario nacional.

A pesar de la enorme concentración de poder del oficialismo, diferentes y complejos casos de corrupción e impunidad tocan de manera directa al oficialismo que, frente a una ausencia de partidos fuertes señalando las inconsistencias, el peso y tamaño de los eventos controvertidos han salido a la luz pública. Al margen de estos eventos, un auténtico contrapeso que encontraron la anterior y la presente administración pública es el escenario internacional.

El año próximo, independientemente del hecho de que los tres socios comerciales del TMEC estarán bajo la mirada internacional, debido a la realización de la Copa del Mundo FIFA que se verificará en los tres países. La relación de México con los Estados Unidos, desde la llegada del presidente Trump, ha estado marcada por una serie constante de revisiones de la relación, fundamentalmente por tres temas: el tráfico de sustan-

A pesar de la enorme concentración de poder, diferentes y complejos casos de corrupción e impunidad tocan de manera directa al oficialismo que, frente a una ausencia de partidos fuertes señalando las inconsistencias, el peso y tamaño de los eventos controvertidos han salido a la luz pública; al margen de estos, un auténtico contrapeso que encontraron la anterior y la presente administración pública es el escenario internacional.

posición de políticas arancelarias, como las sugeridas por el presidente Donald Trump (arancel global del 10 por ciento), plantea una amenaza directa al modelo exportador mexicano y a las cadenas de suministro. Por otra parte está la presión que ha ejercido el gobierno norteamericano para que México limite las relaciones comerciales con China, especialmente en lo referente a la manufactura y tecnología, es decir, interviniendo en la orientación de la política económica mexicana en el escenario internacional.

Dos temas que se han incorporado a la dimensión comercial lo constituyen el tráfico de fentanilo y la migración ilegal. Ambos temas son factores que se añaden a la forma de la negociación comercial con México. Por una parte, la declaración de grupos terroristas a los carteles mexicanos y la contención de los flujos migratorios que pasan por México. Por su parte, México ha exigido una revisión seria respecto del tráfico de armas que llegan de Estados Unidos a México.

Hasta el momento las estrategias internacionales de México han sido sumamente discretas. La presencia mexicana en el escenario internacional, que en otros momentos tenía mayor peso e influencia, se ha diluido ante una dimensión errática de la política internacional.

Los conflictos con Perú y Ecuador, de igual forma, constituyen, de momento, expedientes abiertos sin un seguimiento importante.

Los retos en el escenario internacional tienen componentes de alta importancia en la proyección de la economía, la seguridad y la presencia continental, de forma que será mejor reestructurar el rumbo y no solamente ver hacia el interior.

cias hacia EUA, el constante flujo migratorio ilegal y las relaciones comerciales. La posible im-

## PASABA POR AQUÍ

**SONIA SERRANO  
ÍÑIGUEZ**

soniassi@gmail.com

### Línea 4, vieja deuda y muchas dudas

**C**on casi catorce meses de retraso, obras sin terminar y muchas dudas sobre el costo final del proyecto, ayer comenzó a funcionar la Línea 4 de Tren Ligero. Este nuevo sistema de transporte masivo podría cubrir una deuda con los habitantes de Tlajomulco de Zúñiga, especialmente quienes compraron una vivienda en colonias y fraccionamientos sin servicios, entre éstos el de transporte público. A partir del mes de enero el gobierno de Pablo Lemus deberá comenzar a pagar a la concesionaria los más de 21 mil 538 millones de pesos (mdp) por la operación del tren a lo largo de 36 años.

La Línea 4 es el proyecto más importante de la anterior administración estatal, que encabezó Enrique Alfaro Ramírez. Para ponerlo en marcha, se firmó un contrato bajo la modalidad de coinversión público-privada con el Consorcio Tren Ligero Línea 4,

SAPI de CV, conformado por las empresas Mota Engil México y CRRC Co. Limited.

El contrato original estableció que la obra costaría 9 mil 725 millones de pesos, que se dividieron de la siguiente manera: 2 mil mdp de la Federación, 2 mil 100 mdp del gobierno del estado y 5 mil 625 mdp de la empresa. En este mismo documento se señala que las obras debían entregarse en octubre de 2024, lo que no ocurrió.

Desde que comenzaron las obras se firmaron al menos diez convenios modificatorios al contrato original. En estos se establecieron nuevos plazos para la entrega del proyecto ejecutivo, pues las obras comenzaron sin que éste estuviera listo, en lo que se ha convertido la marca de la casa. Otros convenios fueron para ampliar el plazo de entrega de las obras; el último, por cierto, se venció el 24 de noviembre pasado, sin que estuvieran completamente terminadas.

En la firma de convenios también quedó en evidencia que se vislumbran problemas para que el sistema de transporte sea financiable. En el contrato original se había previsto que los más de 21 mil mdp que se pagarán a la empresa, en mensualidades de casi 50 mdp, saldrían de lo que se recaude de la tarifa. Posteriormente se decidió que también se usarían los recursos de las líneas 1, 2 y 3 de Tren Ligero y, más tarde, que todos los recursos del Siteur, para fi-

nalmente dejarle la carga al gobierno del estado, con las participaciones federales, como si fuera deuda pública.

Los pagos al Consorcio Tren Ligero Línea 4 tendrán que empezar a realizarse a partir del próximo mes de enero.

El mismo gobierno del estado confirmó que la Línea 4 funcionará de manera "manual", porque aún faltan obras, como pasos a desnivel con cruces viales, uno de estos a cargo de Ferromex. Mientras esto ocurre, seguramente será necesaria la presencia de agentes viales para evitar algún accidente.

También será necesario revisar cómo se estructurarán las rutas alimentadoras, para que este nuevo sistema realmente le sirva a la gente, ya que de lo contrario veremos la proliferación de mototaxis en torno a las estaciones del tren, especialmente en Tlajomulco. Y es que, si se trata de pagar una deuda, después de que para muchos el sueño de tener una vivienda se convirtió en pesadilla, esperamos que el trabajo se haga completo.

**MONSERRAT  
RODRÍGUEZ LEÓN**

[smonserrat.rodriguez@edu.uag.mx](mailto:smonserrat.rodriguez@edu.uag.mx)



## Guadalupe-Reyes de forma saludable

Se acercan las vacaciones de temporada navideña y comienzan los festejos entre las familias y los amigos, llega la época de compartir, convivir y festejar. Ha dado inicio el llamado maratón Guadalupe-Reyes.

El mes de diciembre se caracteriza por tener muchos festejos entre las familias y los amigos, es una época de descanso, convivencia y con las festividades sobran los pretextos para reunirnos y organizar celebraciones.

Es común que en esta temporada estemos en ambientes con exceso de comida, postres y alcohol, por lo que frecuentemente las personas durante esta época tienen una ganancia de peso de 0.5 a 3 kg.

Sin embargo, es posible poder trabajar en estrategias para que en esta temporada navideña podamos invertir nuestro tiempo para mejorar la salud y comenzar el año 2026 en mejores condiciones.

Se aconseja establecer como reto realizar al menos 30 minutos de actividad física al día —al menos 20 días de la temporada para aprovechar el tiempo en caminatas al aire libre—, acudir a un centro deportivo, probar clases de entrenamiento nuevas como pilates, baile, natación o entrenamiento

funcional, cualquier actividad que disfrutes y además se acomode mejor con tu rutina de vacaciones. Esto ayudará a movilizar la reserva de masa grasa que existe en el cuerpo y evitará el acumulo de nueva grasa, tendrás mejor humor y mayor cantidad de energía para poder convivir con tus seres queridos.

Cuando acudas a alguna reunión o posada se recomienda moderar las porciones que consumes, es decir, analiza si toda esa cantidad de comida la comerías en un día normal en cualquier otra época del año en casa. Acompaña tus platillos siempre de abundante cantidad de verdura y no olvides los alimentos ricos en proteína como pollo, pavo, cerdo, huevo o alguna leguminosa. El consumo de este grupo de alimentos te ayudará a sentir saciedad por mayor cantidad de tiempo y con ello evitar los excesos.

Incrementa la cantidad de agua que consumes, ya que es muy común que con la llegada del invierno y el cambio de temperatura disminuyas la cantidad de agua que estás bebiendo durante el día. Estar hidratado adecuadamente previene el estreñimiento, que con el cambio de alimentación por la temporada es común que

aparezca y además también ayuda a evitar resaca si tuviste exceso de consumo de alcohol en las festividades. Lleva siempre contigo un bote con agua, y si es necesario, pon algún recordatorio en tu celular para asegurar el consumo de este líquido durante el día.

Sé cuidadoso con las bebidas azucaradas, de preferencia evítalas y prefiere el consumo de bebidas sin azúcar, para evitar superar las calorías diarias que tu cuerpo requiere. Evita beber alcohol y elige mejor agua simple.

Recuerda que los períodos de descanso son prioritarios para mantener en buen estado tu salud, es decir, trata de respetar las horas de sueño para garantizar un descanso adecuado y reparador durante la temporada navideña. Prioriza tus actividades y trata de aprovechar las vacaciones para mejorar tu rutina de noche y crear hábitos que te permitan dormir mejor.

Aprende a escuchar lo que tu cuerpo necesita, puedes comer tus platillos favoritos de la temporada, pero disfrútalos con equilibrio. Come hasta sentirte satisfecho, no lleno.

Recuerda que la finalidad de estas celebraciones es la convivencia con amigos, familia y compañeros de trabajo, aprovecha para vivir momentos inolvidables y evita que las celebraciones se centren en los alimentos. Prioriza tu salud y establece objetivos para mejorarla, comienza cuanto antes y si es posible motiva a las personas de tu alrededor para empezar con la adquisición de mejores hábitos de vida.

LA AUTORA ES DIRECTORA  
DE LA CARRERA DE CIENCIAS  
DE LA NUTRICIÓN DE LA  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
GUADALAJARA (UAG)

**JAQUE MATE**  
**SÉRGIO SARMIENTO**  
[www.sergiosarmiento.com](http://www.sergiosarmiento.com)



*Son claras las razones de la derrota de la izquierda en Chile. Influye también que, en democracia, el péndulo político se mueve regularmente.*

## Péndulo chileno

*"Sin alternancia en el poder la democracia no existe. La alternancia fecunda el suelo de la democracia.*

Atribuido a Winston Churchill

¿Por qué cayó derrotada la izquierda en Chile? Es sencillo: poco crecimiento económico, aumento de la inseguridad y temor a la inmigración. Le ayudó el decepcionante desempeño del presidente izquierdista Gabriel Boric y que la izquierda haya postulado a Jeanette Jara del Partido Comunista. El radicalismo del candidato de derecha José Antonio Kast palidecía ante la posibilidad de tener a una presidenta comunista. Hay una regla también en los países realmente democráticos: el péndulo político se mueve regularmente de izquierda a derecha y viceversa. Solo en los países autoritarios se impide esta alternancia.

Muchos chilenos ven el pasado con nostalgia. La economía creció más del 7 por ciento anual entre 1985 y 1997. Toda una generación de chilenos recuerda que el crecimiento sacó al país de la pobreza. En este siglo XXI la expansión ha sido de apenas 3.3 por ciento anual en promedio. El gobierno Boric, de 2022 a 2024, solo ha conseguido 1.76 al año. Quizá podría parecer positivo para México, donde hemos crecido menos del 1 por ciento anual en la 4T, pero resulta decepcionante para Chile.

Lo mismo ocurre con la inseguri-

dad y la violencia. En 2012-2015 Chile tenía 2 homicidios al año por cada 100 mil habitantes, una de las tasas más bajas del mundo. En 2022, el primer año de gobierno de Boric, se alcanzó un máximo histórico de 7 y en 2023 la cifra fue de 6. Son cifras bajas para los mexicanos, que en 2024 tuvimos 25.6 homicidios por cada 100 mil personas, pero para los chilenos son inaceptables.

La migración nunca preocupó a los chilenos, pero hoy se ha convertido en un problema político. En 2018, de una población estimada de 18.7 millones de personas, había en el país 1.3 millones de inmigrantes. En 2024, con una población censada de 18.5 millones, el número era ya de 1.9 millones. Si bien en 2018 solo 10,375 estaban en situación irregular, en 2023 eran ya 336,984, de los cuales el 75 por ciento eran venezolanos que huían de la dictadura de Nicolás Maduro. En México, menos del 1 por ciento de la población nació en el exterior, y aun así vimos en 2025 manifestaciones xenófobas en la Ciudad de México. En Chile el porcentaje ha rebasado el 10 por ciento... en muy poco tiempo.

La presidenta Sheinbaum declaró ayer que el triunfo de la derecha en Chile debe llevar a "un momento de reflexión en movimientos progresistas de por qué se dan estas circunstancias". Sin embargo, aseguró que esa alternancia no se va a dar en México: "Hay mucho apoyo popular al gobierno, porque estamos cumpliendo y no

hemos traicionado lo que se comprometió. Hay resultados, reducción de pobreza, desigualdades, y la mayoría de los mexicanos está de acuerdo con la transformación. Aquí hay unidad; a veces cuando no hay unidad se genera esta disminución del apoyo".

La historia sugiere otra cosa. Los movimientos pendulares en el voto son naturales en países con democracia. Los priistas del siglo XX pensaban que México podía ser una excepción y votar siempre por el mismo partido; pero tan pronto hubo una democracia real, la alternancia de partidos se convirtió en regla.

El problema es que hoy a la 4T no le interesa la democracia. El líder del movimiento, Andrés Manuel López Obrador, afirmaba en 2012 que "El triunfo de la derecha, de los conservadores, hoy día es moralmente imposible". En una verdadera democracia, sin embargo, lo moralmente imposible es no aceptar la voluntad de los ciudadanos, la cual suele reflejarse en un movimiento pendular de alternancia en el poder.

### • TRUMPISTA

Marcelo Ebrard se vuelve cada vez más trumpista. Después de criticar los aranceles de Trump, ahora los defiende en México. Dice, como Trump, que los aranceles protegerán empleos, pero no le funcionó a Trump, tampoco ocurrirá con Ebrard. Lo único que ocasionarán los aranceles será elevar la inflación.

Triunfa en Chile una propuesta que huele a ultraderecha. Así, medio cono sudamericano se aleja de los infortunados gobiernos de izquierda.



AL TIRO  
**PACO NAVARRETE**  
paconavarrete@gmail.com  
@paconavarrete7e

## Vuelta a la derecha

**T**remenda paliza le propinaron a la izquierda partidista en Chile: no ganó la elección la derecha, ganó la ultraderecha. Y el partido del saliente Presidente Gabriel Boric no perdió: salió apabullado. No es una buena noticia para los chilenos.

No lo digo por mis simpatías, sino por un hacha que pende sobre la cabeza de todos: la del autoritarismo, cuando no la del maldito fascismo. ¡Saludos al Presidente Trump!

Explíco mi histeria tremenda: el principio más sencillo de la democracia electoral es que votamos por una propuesta de gobierno por un tiempo determinado. Unos cuantos años. Al terminar éste, decidimos si cumplieron los objetivos prometidos y queremos repetir la dosis, o si cambiamos de proveedor.

Claro que el asunto es mucho más complejo y en esencia debería implicarnos a todos más allá del simple acto de acudir a las urnas y después sentarnos a esperar los resultados, pero eso es otra cuestión.

El punto aquí es que si una vez en

el poder se dedican a bombardear todo el andamiaje republicano que les permitió llegar al poder de forma pacífica y civilizada, para entorpecer cualquier esfuerzo para sacarlos de ahí... entonces estamos hablando de un proyecto que no sólo no es democrático sino que es, en esencia, una amenaza para la democracia misma.

Ese es el gran problema en Nicaragua, en Cuba o Venezuela... pero también en el Estados Unidos de Trump, así como el Brasil del impresentable Jair Bolsonaro. O sea, no es un problema exclusivo de la izquierda o la derecha, sino una tentación nefasta de los autoritarios de cualquier bandera o color.

Por eso es que el triunfo de un ultraderechista como José Antonio Kast en Chile me parece problemático. No por lo que haga o deje de hacer por el país, sino por las acciones que tome para minar sus instituciones, en aras de tomar el mayor control posible de la nación... para no soltarlo por las buenas.

Desconozco las razones profundas para ese drástico cambio de rumbo en

la nación sudamericana, luego de varias décadas encauzadas, más o menos, en una dirección. Si me queda claro el divorcio entre la población general y el Gobierno actual, por los pobres resultados en temas como la migración irregular, la inseguridad pública y el crecimiento económico poco satisfactorio, según leo.

Además, créanlo o no, había un loco más desatado en la ecuación: el diputado libertario Johannes Kaiser, quien jugó el papel de orate ultraderechista, mientras que Kast cambió su discurso de años anteriores: de las clásicas tarabillas de la derecha -repulsión a las políticas de género, el aborto libre y otras demandas feministas- a un asunto muy puntual y moderado, como las deficiencias del Gobierno en los temas arriba mencionados.

Ésa es una estrategia ganadora. Le sirvió a Milei en Argentina, le sirvió a Trump... y ahora a este señor, hijo de un alemán afiliado al partido nazi, y una vez en Chile, vinculado a la dictadura militar de Augusto Pinochet.

¿Qué pasará que misterios habrá? Nadie lo sabe con certeza. Es un volado al aire. En Argentina, por ejemplo, la gestión de Milei ha sido desastrosa, pero el país no se ha acabado de hundir en otra de sus debacles tristemente célebres por el regalo de varios miles de millones de dólares de su amigote Donald Trump. Bueno, no de él, sino del presupuesto gringo, sólo que firmado por el hombre anaranjado.

Así que la suerte está echada. *Alea iacta est*, dicen que dijo Julio César... justo en el momento en que comenzó su asalto al Senado para quedarse con todo el poder. No nos queda más que observar con atención el proceso... y a los jerarcas de Morena, poner sus barbas a remojar.

Porque si el pueblo bueno decide hacer a un lado los asuntos ideológicos y los prejuicios de los códigos postales, se puede centrar en los resultados. Y no todos son halagüeños. Las becas para desafortunados son un gran regalo del Templo Mayor de Tenochtitlán, pero también existe el tremendo desabasto de medicinas, los escándalos de corrupción e incompetencia, la inseguridad pública, el abandono del campo y demás rocas de Sisifo.

Súmenlo al poder avasallador de las redes sociales, más efectivo para amplificar desgracias y miedos que para bondad alguna, y a la maldita tentación autoritaria de la extrema derecha, que siempre está a la vuelta de la esquina y... uf.

MANUEL  
J. JÁUREGUI

*La gresca en el Congreso de la CDMX exhibe una política primitiva de acuerdos rotos, transparencia simulada y violencia física!*

## Navigreña

**N**os encontramos a escasa semana de la Noche Buena y se supone, según la tradición, que como sociedad todos –por supuesto incluido su servidor, quien en lo que queda del año procurará no transformarse en el Grinch de los “comentócratas”– adoptamos la buena onda navideña de “Paz en la Tierra”.

A juzgar por los hechos, el memo navideño no les llegó a algunas miembros de la Legislatura de la CDMX.

Así lo refleja el hecho de que, en plena época de posadas y villancicos, literalmente tres Diputadas se agarraron de las greasas en la tribuna de Onceles, dentro de lo que bien puede calificarse como una batalla campal que revientó la sesión.

Tan bochornoso suceso sienta un MAL EJEMPLO y un pésimo precedente en cuanto a civilidad política y convivencia pacífica en las Legislaturas entre todos los partidos representados en el Congreso de la CDMX.

Los hechos indican que quien desató la violencia, tirando golpes y luego tomando un puñado de greasas, fue la Diputada morenista Yuriri Ayala, quien se le aventó desde la tercera cuerda a la panista Daniela Álvarez, quien protestaba porque la aplanadora morenista cambió los términos de la creación del nuevo organismo que deberá garantizar la transparencia del Gobierno de la CDMX, tras la extinción del organismo independiente que tenía esta función.

El acuerdo era que se formaría un organismo COLEGIADO y plural, la imposición de la aplanadora morenista erigía a UN burocrata que decidiera qué se debe transparentar y qué no.

La Diputada Álvarez tomó la tribuna en protesta y aseveró que no la dejaría hasta que Morena rectificara y se apegaría al ACUERDO original.

Ahí fue donde Yuriri se abalanzó sobre Álvarez, a quien golpeó y tomó del cabello, y ya en la gresca intervino en defensa de Álvarez la Diputada Claudia Pérez, quien tomó la cabellera de Yuriri para defender a Álvarez.

Intervinieron algunos varones para separarlas –y preservar cabezas–, por lo que tras la trifulca los morenistas abandonaron la sesión y se fueron a otra sede para aprobar lo que les viniera en gana.

Obvio que, debido a lo visto, sobre todo de parte de Yuriri “La

Leona” Ayala, quien de la palabra pasó al ataque físico, nos percatamos que el nivel de política que tenemos en nuestro México Mágico resulta ser uno muy primitivo, un tanto rastreo.

Se carece de nivel, oficio, temperamento, tolerancia y –sobre todo– de argumentos con qué enfrentar reclamos.

Si acordaron una cosa y luego pretenden aprobar algo muy distinto, como mínimo deben justificar la falta al acuerdo y la ausencia de seriedad y de palabra.

Sobre todo en un tema muy serio como es la TRANSPARENCIA, elemento básico de cualquier democracia.

La democracia es un SISTEMA, una filosofía integrada por numerosos componentes, todos importantes, para hacer realidad los legítimos derechos de los ciudadanos, cuyo Gobierno debe reflejar su voluntad, y no al revés!

Como lo interpretan –lamentablemente– muchos morenistas, belicosos y no belicosos, es adoptando las ideas tiránicas de los Maduros, los Ortegas y los Castro/Díaz-Canel, de que el ciudadano está para servir al Gobierno, quien tiene la primera y la última palabra en todo.

¡Nada de eso!, el ciudadano es la fuente del poder, los derechos le pertenecen a él, y al Gobierno le corresponden responsabilidades, como RESPETAR Y HACER respetar la Ley.

Esto no se logra borrando la obligación de transparentar los actos de Gobierno, sobre todo la disposición de los recursos, encargando esto a un subalterno de un Subsecretario que responde al Secretario que lo puso y que, a su vez, resulta subordinado del Jefe –o Jefá– de Gobierno.

O sea que la transparencia en la CDMX será letra muerta, pues los encargados de garantizarla serán juez y parte, algo reñido con los más básicos principios democráticos.

Como el cangrejo, retrocedemos en el nivel de política que practicamos, no sólo en el fondo, sino ahora incluso en la FORMA.

En lugar de con argumentos, ahora pretenden dirimir diferencias: AGARRADAS DE LA GRENA, literalmente!

¡Mal, muy mal! Ojalá y tan indigno acto para el recinto de Onceles acarree repercusiones para la agresora y, de pasada, para quien conduce la aplanadora imparable de los morenistas, que si no atropella, aplasta.

**SERGIO ELÍAS  
GUTIÉRREZ**



*No basta publicar una ley para resolver un problema. La implementación es la etapa más compleja... y legislar no es lo mismo que gobernar.*

# Espejismo normativo

Cada vez que algo no funciona –la seguridad, la educación, el campo, la economía– la respuesta suele ser la misma: expedir una nueva ley o reformar una existente. Como si el simple acto de publicarla bastara para resolver el problema.

Por su parte, los legisladores suelen celebrar su aprobación con gran alboroto, muchas veces sin conocer a fondo su contenido ni prever sus efectos reales.

Para dimensionar esta tendencia basta revisar el volumen normativo que se ha acumulado en los últimos años.

En el sitio de Internet de la Secretaría de Gobernación, *ordenjurídico.gob.mx*, se encuentra el registro de las reformas constitucionales federales, las leyes y reglamentos federales, así como las leyes de las 32 entidades federativas. La propia página aclara que el órgano oficial de publicación es el Diario Oficial de la Federación y los estatales.

Otra fuente relevante es el sitio de la Cámara de Diputados. Ahí se informa que, del 1 de octubre de 2018 a la fecha –periodo que coincide con la llamada 4T–, la Constitución ha sido reformada en 48 ocasiones.

Según el sitio Orden Jurídico Nacional, existen 302 leyes federales: nueve son códigos. El más antiguo es el Código de Comercio de 1889, expedido por Porfirio Díaz; el más reciente, el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares de 2023, cuya vigencia iniciará en 2027.

Las otras 293 leyes son de todo tipo: reglamentarias de la Constitución, orgánicas, sustantivas, procesales. La primera en ser expedida fue la Ordenanza de la Armada de México, publicada por Francisco I. Madero el 12 de diciembre de 1911, a pocos meses de su llegada al poder, con nada menos que mil 868 artículos.

En fechas recientes, y desde el inicio de su gestión, el ex Presidente López Obrador justificó el uso de las Fuerzas Armadas en tareas civiles al afirmar que había encontrado una administración pública inoperante, “como un elefante echado en medio de la sala”.

También amagó con desaparecer la mayoría de las dependencias federales y reubicar las sobrevivientes en distintas ciudades del País. A Nuevo León, dijo, le correspondería la Secretaría de Economía. La mudanza no ocurrió, pero sí desaparecieron o se redujeron numerosas delegaciones federales.

En el actual sexenio, presentado como el “segundo piso de la transformación”, la expedición de leyes se ha acelerado, muchas de ellas derivadas de reformas constitucionales recientes.

Varias de estas reformas tienen un impacto directo en la economía. Es el caso de la Ley de Minería, que complica el otorgamiento de concesiones si no se satisfacen determinadas demandas sociales.

Algo similar ocurre en el sector energético, donde se ha limitado la participación privada, pese a

que el Estado carece de capacidad suficiente para cubrir la inversión requerida.

A ello se suma la eliminación de apoyos al campo, que ha provocado protestas de productores de alimentos básicos, quienes incluso amenazan con suspender actividades. Lo mismo sucede con la nueva Ley de Aguas Nacionales, cuyos efectos aún no han sido evaluados a fondo.

La expansión legislativa no siempre es eficaz para atender los problemas públicos. En muchos casos sería más útil diseñar y aplicar políticas públicas bien estructuradas, aprovechando el marco legal ya existente.

Los especialistas en políticas públicas coinciden en que el primer paso debe ser un diagnóstico claro del problema. Después vienen las alternativas de solución.

La etapa más compleja, sin embargo, es la implementación, donde suelen fracasar los mejores diseños normativos.

En las escuelas de Derecho poco se enseña sobre sociología jurídica, indispensable para entender por qué las leyes no siempre se cumplen. Quizá convendría pausar la vorágine legislativa y empezar a medir con seriedad su eficacia.

Basta ver el nivel de impunidad en materia penal, que roza el 100 por ciento, para entender que legislar no es lo mismo que gobernar.

Como dijo el príncipe de Lampedusa: hacer cambios para que todo siga igual.

DE POLÍTICA  
Y COSAS PEORES  
**CATÓN**  
afacaton@yahoo.com.mx



*La imagen de la Presidenta se ha deteriorado. Invita al Santo Padre para despistar, pero los ciudadanos no se dejan engañar.*

## Contrahuella

**H**oy en la noche no te dejaré dormir" -le anunció don Cárcamo a su esposa. "¿De veras?" -preguntó ella, ilusionada, pues hacía bastante tiempo no disfrutaba las mieles de himeneo-. "Sí -confirmó el afioso caballero-. Traigo una tos tremenda". La señora, pese a su decepción, le sugirió que viera a un médico. A más de verlo don Cárcamo le dijo de su tos. El galeno le recetó un frasco de aceite de ricino: "Pero, doctor -se desconcertó el paciente-. Ésa es una purga". "En efecto -confirmó el facultativo-. La tos le seguirá, pero le va a dar miedo toser" ... "No porque me vean guaraches piensen que soy huacalero". Ese dicho mexicano incita a no dejarse guiar por las apariencias. El huacalero era el rudo jayán que en los mercados cargaba mercancías o aves -gallinas, generalmente- en el huacal, armazón de varas que sirve para contener y llevar cosas en la espalda. "Se le salió del huacal" era frase usada para describir la insubordinación de alguien con el superior. No necesito decir lo que son los guaraches, pues el vocablo se emplea todavía. Designa un tipo de calzado basto y rústico. "Al que no ha usado guaraches las correas le sacan sangre". Ese otro dicho describe el apuro de quien se ve de pronto en

una situación difícil sin estar acostumbrado a los sinsabores de la vida. Los belicosos pobladores aborigenes de las tierras del norte, aquellos "bravos bárbaros gallardos", apaches y comanches, usaban guaraches, llamados por ellos "cacles", vocablo que recibimos de ellos y que utilizamos en tono festivo. A fin de despistar a sus perseguidores, comancheros que recibían una paga por cada indio que mataban, los indios se ponían los guaraches al revés, con lo cual sus huellas mostraban que iban, cuando en verdad venían, o que venían, cuando en verdad iban. A eso se le llamaba "contrahuella". Todo esto viene a cuento para decir que los políticos, de cualquier signo o condición que sean, no la brincan sin guarache, vale decir que ninguno hace nada que no le reporte algún provecho. Evoqué eso de la contrahuella al enterarme de la invitación que Claudia Sheinbaum le hizo al Papa León XIV para que venga a México. La imagen de la Presidenta se ha deteriorado en estos días por dos motivos. El primero, su mezquino silencio ante el Premio Nobel recibido por Corina Machado, opositora de Maduro, apapachado por la 4T. El segundo, la persecución judicial con que se hostiga a María Amparo Casar, titular de Mexicanos Contra la

Corrupción y la Impunidad, una agrupación de ciudadanos que ha denunciado la impunidad y corrupción reíntantes en el régimen morenista. Con esa invitación al Santo Padre -así llamaba al Pontífice mi tío Refugio, Caballero de Colón- la sucesora y segura servidora de AMLO persigue el mismo efecto que buscó cuando en gesto elemental y burdo se puso una falda con la estampa de la Virgen de Guadalupe, háganme ustedes el refabrón cavor. Al invitar al Papa, la Presidenta emplea un artificio semejante a la contrahuella que usaban los aborigenes para despistar al enemigo. Los ciudadanos conscientes, sin embargo, no se dejan engañar por esas añagazas de politiquería, y responden a ellas diciendo una locución de viejo cuño: a otro perro con ese hueso... Meñico Maldotado es un joven varón con quien natura se mostró avarienta al repartir los dones de entrepierna. Pese a tal minusvalía cortejó a Pirulina y se casó con ella. La noche de las bodas Maldotado dejó caer la bata de popelina verde que lo cubría. La sabidora chica lo vio por vez primera *au naturel* y le dijo con tono de mohina ("muina" se dice en modo popular): "Ay, Meñico. Cuando te dije que me gustaban las pequeñas cosas de la vida no me refería a ésta" ... FIN.

**Gasto a  
discreción  
de 1,900  
millone\$**



**EL COSTO DE ALOJAMIENTO EN EL MUNDIAL...**



**la re  
sor  
tera**

Paco Navarrete -- Twitter: @paconavarre7e

## No conviene ser atea



# EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 16 de Diciembre del 2025

Sección: Local

Página: 02

## CARTUCHO

Qucho [qucho99@yahoo.com.mx](mailto:qucho99@yahoo.com.mx)





**LUCHA LIBRE FEMENIL...**



Con trazo de 21 km

# Lemus y Quirino inauguran la Línea 4, un nuevo eje de movilidad para el sur del AMG

**E**l gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, y el alcalde de Tlajomulco de Zúñiga, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, inauguraron este 15 de diciembre la Línea 4 del transporte público, una obra largamente esperada que marca un hito en la movilidad del sur del Área Metropolitana de Guadalajara y cumple un compromiso histórico con miles de habitantes del municipio.

En un acto celebrado en la estación Tlajomulco Centro, el mandatario estatal encabezó el inicio formal de operaciones de este nuevo sistema, considerado estratégico para transformar la conectividad regional al unir de manera rápida, eficiente y sustentable a Tlajomulco con Guadalajara y Tlaquepaque. Con un trazo de 21 kilómetros, ocho estaciones y un recorrido de extremo a extremo de 38 minutos, la Línea 4 está diseñada para transportar a más de 106 mil usuarios diarios, con frecuencias de paso de nueve minutos, ofreciendo tiempos competitivos frente al automóvil particular y al transporte convencional.

"El transporte público quiero que sea mi principal legado, de mi gobierno, tenemos que seguir conectando al Área Metropolitana de Guadalajara y darle dignidad al transporte público (...); es decir, transporte público digno para las personas", afirmó Pablo Lemus durante el evento. El Gobernador anunció que, como parte del arranque, el servicio será gratuito del 15 al 31 de diciembre, en un horario de 6:00 a 21:00 horas, con el objetivo de que la ciudadanía conozca y se apropie de la nueva infraestructura. "Lo vamos a dejar gratuito de aquí a que acabe el año para que la gente lo pruebe, lo conozca, lo disfrute y que, por supuesto, conozcan esta nueva maravilla del transporte público que nos coloca como la mejor zona metropolitana, en toda Latinoamérica, en transporte público", mencionó, y añadió: "Eso somos, eso es Guadalajara, una ciudad de primer mundo".

La Línea 4 se integra además con cinco rutas alimentadoras operadas por 52 unidades, lo que per-



mitirá que colonias, fraccionamientos y comunidades de Tlajomulco tengan acceso directo al sistema ferroviario metropolitano, reduciendo de forma significativa los tiempos de traslado que durante años afectaron la dinámica cotidiana de miles de familias. El proyecto responde al acelerado crecimiento urbano del municipio y a la necesidad de infraestructura moderna acorde con su desarrollo económico, social y educativo.

Durante la inauguración, Gerardo Quirino destacó que este arranque representa la culminación de más de 14 años de planeación y gestión, y reconoció el cumplimiento del compromiso hecho por el Gobernador para que la línea iniciara operaciones este 15 de diciembre. "Muchas gracias, gobernador. De verdad, a nombre de Tlajomulco, decirte gracias por no soltarnos, por no abandonarnos, por estar siempre puntual en los temas de Tlajomulco. Hoy es un gran día, un gran día de fiesta. Hay que celebrar lo que va a sig-

nificar este sueño hecho realidad", expresó el alcalde.

El presidente municipal subrayó que el proyecto es resultado de un trabajo coordinado entre los gobiernos federal, estatal y municipal, y que su impacto va más allá de la movilidad cotidiana. "Yo solo quiero, a nombre de Tlajomulco, decírselos que nos sentimos profundamente contentos, honrados y orgullosos de que nuestra Línea 4 del Tren Ligero arranque hoy con toda fuerza y determinación. Porque no solo nos va a ayudar a conectarlos con el resto de la ciudad. No solo va a ser una línea de transporte para nuestra comunidad universitaria. Agradecemos a toda la comunidad universitaria que nos acompaña el día de hoy, a los empresarios y a los ciudadanos, porque esta Línea nos va a permitir conectar con otro sueño hecho realidad, que es el Centro Universitario de la Universidad de Guadalajara", subrayó.

Por su parte, Pablo Lemus reconoció el impulso y acompañamiento permanente del alcalde

en todas las etapas del proyecto.

"Y claro, al Quiri, que nunca soltó este proyecto y siempre estuvo al frente. Gracias, Quiri. Hoy es un sueño conquistado gracias al trabajo conjunto. La Línea 4 del transporte público va a beneficiar a 275 mil personas de Tlajomulco, 275 mil personas. Gracias al trabajo que se hizo durante estos últimos 15 años, y tendrá 106 mil usuarios todos los días", destacó.

La obra representó una inversión de 9 mil 500 millones de pesos y casi tres años de trabajos. Se trata de un sistema 100 por ciento eléctrico, sin emisiones de CO<sub>2</sub>, con trenes equipados con aire acondicionado, accesibilidad universal, videovigilancia y capacidad para hasta 300 pasajeros. Las estaciones cuentan con andenes de 120 metros, máquinas de venta y recarga de tarjetas Mi Movilidad, circuito cerrado de televisión, paneles solares e iluminación LED.

Amílcar López, director del Sistema de Tren Eléctrico Urbano, informó que con la puesta en marcha

de la Línea 4, la red de transporte ferroviario de la ciudad supera los 126 kilómetros, posicionando a Guadalajara como la cuarta ciudad de Latinoamérica con mayor longitud de tren. "Hoy, con la Línea 4, triplicamos la red de transporte público, pasando los 126 kilómetros y en este primer año de la administración, gracias al liderazgo de nuestro Gobernador, crecimos el 20 por ciento", indicó.

Finalmente, Lemus Navarro adelantó que en 2026 continuarán los proyectos de transformación del transporte público en Jalisco, incluyendo una nueva línea que conectaría el Aeropuerto Internacional de Guadalajara con el Área Metropolitana, el fortalecimiento del SITEUR, más unidades para Mi Macro Calzada y Mi Macro Periférico, así como nuevos sistemas de electromovilidad y transporte regional. A partir de enero, la Línea 4 operará de manera definitiva de 4:00 a 21:30 horas, como una opción más de movilidad segura, moderna y sustentable para el sur de la metrópoli.

# ‘Ahorraremos tiempo con L4’

Operará esta Línea de forma gratuita hasta el próximo 31 de diciembre

FRANCISCO DE ANDA

Luego de que se puso en marcha la Línea 4 del Tren Ligero, usuarios anticiparon que esta ruta de transporte ayudaría a ahorrar tiempo y dinero en sus recorridos cotidianos.

Aunque esta nueva línea de transporte no ha sido concluida en su totalidad —falta una estación y tres cruceros—, ayer comenzó a operar de forma gratuita y de forma manual, es decir, sin cruceros automatizados, por lo que circulará a una velocidad más baja que la prevista.

“Me parece excelente en cuestión de movilidad, va a beneficiar a muchísimas personas, qué bueno que ya la entregaron y creo que lo importante es utilizarla y saber cuidarla”, di-



■ Ayer se puso en marcha la L4 que tendrá alrededor de 116 mil usuarios al día.

jo Joel Bravo, quien abordó en la Estación Real del Valle uno de los primeros trenes que partió de la estación Tlajomulco Centro.

“Saliendo del fraccionamiento puedo caminar a lo mejor unos 20 minutos, tomar la Línea Real del Valle y bajar aquí en la estación Jalisco 200 años y de aquí pos-

teriormente tomar el Macro (Periférico) y ya del macro me evito todo el tránsito”.

María de Jesús Pío Vega, trabajadora de una empresa electrónica, explicó que mientras en camión le toma una hora llegar a Periférico, en la nueva L4 llegó en apenas 20 minutos.

“Me encantó. Para el

tiempo que se ahorra uno está súper bien. Yo vivo en Chula Vista y voy de Real del Valle a Periférico diario y de ahí voy a tomar el Macro Periférico hasta mi trabajo, que es hasta La Mojona, en Zapopan”.

“Un taxi me cobra 600 pesos de donde yo tomo mi camión a mi trabajo”.

A David Bautista le tocó saturado el vagón de la Línea 4, pero, a su juicio, es por la novedad de esta nueva alternativa de transporte. Él vive en Lomas del Sur y considera que L4 facilitará sus traslados hacia la Calzada Independencia mediante el uso de una ruta alimentadora.

Según usuarios, alrededor de las 19:40 se paró el servicio de la L4, en Tlajomulco, lo que generó molestias.

La L4 beneficiará a 275 mil personas de Tlajomulco y tendrá 116 mil usuarios todos los días. Tendrá un recorrido de 21 kilómetros y contará con 8 estaciones.



**NUENA LINEA.** Con 21 kilómetros de trazo y ocho estaciones listas, el nuevo sistema tiene la capacidad para mover a 106 mil usuarios al día (junto con cinco rutas alimentadoras). Y conecta con el Peribús y el Macrobus. Pablo Lemus y Amílcar López encabezaron la inauguración en Tlajomulco.

## Inicia la Línea 4 y agiliza los traslados; usuarios se ahorran hasta una hora por viaje

La Línea 4 del Tren Ligero inició operaciones y, desde su primer recorrido, dejó claro su principal beneficio: el ahorro de tiempo para miles de usuarios del Sur de la Zona Metropolitana de Guadalajara, particularmente de Tlajomulco.

Emanuel Berumen y Elizabeth Hernández llegaron a la Estación Tlajomulco Centro desde las 11:30 horas y se convirtieron en los primeros pasajeros en cruzar los torniquetes para abordar el tren, que partió a las 13:00 horas rumbo a Las Juntas. Vecinos de Valle de los Encinos, decidieron madrugar para conocer de primera mano la nueva línea. "No nos importó la espera. Queríamos conocer las instalaciones y los trenes desde el inicio del recorrido", relató Emanuel. La pareja recorrió las ocho estaciones que conforman, en esta primera etapa, la Línea 4, un proyecto que implicó una inversión de nueve mil 500 millones de pesos. "Está muy bonito y el servicio es muy bueno", coincidió Elizabeth.

El beneficio más evidente, subrayaron, será el tiempo. Antes, su traslado al Centro de Guadalajara implicaba tomar la Ruta 187 hasta Periférico Sur y después la Línea 1 del Tren Ligero, en recorridos que podían superar las dos horas. Ahora estiman que su viaje durará una hora en promedio. "Nos ahorramos tráfico y tiempo... es una gran opción para quienes van a trabajar", afirmó Emanuel.

La experiencia inaugural también fue aprovechada por Ariadna Rodríguez, vecina de Arenales Tapatiños, en Zapopan, quien acudió con varios familiares. Para ella, visitar a su madre en Tlajomulco le tomaba cerca de dos horas, pero con la nueva ruta, calcula que reducirá el trayecto a un máximo de 90 minutos, al combinar el tren con el Peribús.

Otro caso es el de Miriam Mendoza, estudiante del CUCEI, quien diariamente invertía hasta cinco horas en traslados de ida y vuelta. Tras medir tiempos en el primer recorrido, es-



**ARRANCA.** La Línea 4 del Tren Ligero inició operaciones con una promesa clave para el Sur de la metrópoli: viajes más rápidos y menos tiempo perdido en el tráfico.

timia que se ahorrará una hora por viaje. "Ese tiempo lo voy a poder usar para llegar más temprano a casa, estudiar y estar con mi familia".

El director del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), Amílcar López, explicó que durante las primeras semanas se aplicarán horarios especiales para ajustar los tiempos reales de operación. Esta semana, el servicio será de 06:00 a 21:00 horas. A partir del 1 de enero, el horario regular será de 04:30 a 22:00 horas. Hasta el 31 de diciembre, el servicio será gratuito.

"El transporte público quiere que sea el principal legado de mi Gobierno, tenemos que seguir conectando al Área Metropolitana de Guadalajara y darle dignidad al transporte público", afirmó el gobernador, Pablo Lemus.

El alcalde Gerardo Quirino Velázquez acentuó que se beneficia directamente a 24

colonias, nueve zonas industriales, 18 centros educativos y dos de los equipamientos de salud más importantes del Sur de la metrópoli. "Muchas gracias, gobernador. A nombre de Tlajomulco, decirte gracias por no soltarnos, por no abandonarnos. Hoy es un gran día".

La rectora de la Universidad de Guadalajara, Karla Planter, destacó que la Línea 4 beneficiará directamente a estudiantes y trabajadores universitarios. Subrayó el compromiso de fortalecer las rutas alimentadoras para mejorar la conectividad.

Cuenta con ocho estaciones y cinco rutas alimentadoras, que permitirán traslados más rápidos. El recorrido total será de 38 minutos, con frecuencias de paso de nueve minutos.

ISMAEL DEL TORO REQUIRIÓ PLANEACIÓN TÉCNICA Y COORDINACIÓN MUNICIPAL

# “La Línea 4 concreta una gestión iniciada hace más de diez años”

Estudios presentados desde 2013 permitieron resolver debates sobre el derecho de vía

La nueva ruta se suma a un sistema metropolitano que busca reducir presión vial en el Sur

El arranque de operaciones de la Línea 4 del Tren Ligero representa la culminación de una gestión iniciada hace más de una década y la materialización de una visión de movilidad pensada para atender el crecimiento acelerado del sur de la Zona Metropolitana de Guadalajara, afirmó el ex alcalde de Tlajomulco, Ismael del Toro.

De acuerdo con el ex edil, la puesta en marcha de esta nueva línea de transporte público masivo no solo responde a una demanda histórica de los habitantes de Tlajomulco, sino que confirma la viabilidad de un modelo de integración metropolitana que durante años fue discutido, planeado y defendido en distintas instancias técnicas y políticas, con el respaldo de diversas administraciones del Gobierno de Tlajomulco.

Del Toro recordó que fue en 2013, durante su gestión como presidente municipal, cuando se presentaron formalmente los estudios técnicos del proyecto ante el Gobierno de Jalisco, aunque la idea se había gestado desde antes, en el contexto de la creación del Instituto Metropolitano de Planeación y de los primeros mecanismos de coordinación entre municipios metropolitanos.

En ese periodo, explicó, los alcaldes comenzaron a debatir qué proyectos de movilidad debían considerarse prioritarios para el desarrollo de la ciudad. Entre ellos figuraban la Línea 3 hacia Zapopan y la propuesta de una línea de tren hacia el sur, especialmente para Tlajomulco, que con el tiempo se consolidaría como la actual Línea 4.

El ex alcalde recordó con satisfacción la inauguración del nuevo sistema de transporte, al señalar que se trató de una gestión que inició hace más de 12 años y que hoy tiene un punto de conclusión favorable para los habitantes de Tlajomulco, luego de haber presentado los estudios técnicos en septiembre de 2013.

Durante la etapa inicial, añadió, se enfrentaron debates técnicos relevantes, particularmente sobre la posibilidad de utilizar el dere-



**MOVILIDAD.** Usuarios utilizan la Línea 4 del Tren Ligero, que se integra al sistema de transporte metropolitano del Sur de la ciudad.

cho de vía de Ferromex y la compatibilidad entre un tren eléctrico de pasajeros y la infraestructura destinada al transporte de carga. Estas dudas fueron superadas y actualmente forman parte de la operación de la Línea 4.

Incluso, señaló, este modelo ha servido como referencia para otros proyectos ferroviarios a nivel federal, al demostrar que es viable compartir el derecho de vía entre trenes de pasajeros y de carga.

Del Toro subrayó que la Línea 4 no compite con otros proyectos de movilidad, sino que se integra a un sistema metropolitano más amplio, fortalecido por la operación de la Línea 3 y del Peribús, y próximamente por el Macrobús. A su juicio, estos proyectos reflejan un momento clave de transformación del transporte público, derivado de decisiones tomadas en distintas administraciones y niveles de gobierno.

Al referirse a posibles extensiones hacia otras zonas del sur, como la ampliación de la Línea 1, consideró que ese planteamiento forma parte natural del rumbo que ha seguido la ciudad y que deberá consoli-

darse escuchando a expertos y a la ciudadanía, con el objetivo de reducir la carga vehicular en el ingreso sur de la metrópoli.

## Los primeros impulsos de la L4

En septiembre de 2013, Ismael del Toro impulsó formalmente la construcción de una línea del Tren Ligero hacia Tlajomulco, asegurando que el proyecto contaba con estudios concluidos y con registros ante instancias federales, tanto en la Secretaría de Hacienda como en el Fondo Nacional de Infraestructura.

El ex alcalde sostuvo que la Línea Sur respondía a una lógica metropolitana, al contemplar estaciones en Guadalajara, Tlaquepaque y Tlajomulco, con una demanda estimada de 217 mil pasajeros diarios y una tasa de retorno del 13.83%.

Asimismo, defendió la viabilidad técnica del proyecto y justificó su necesidad al señalar que el crecimiento de Tlajomulco ha superado el 800% en los últimos 20 años y que el municipio actualmente rebasa los 500 mil habitantes.



El tren entró en operación en punto de las 13:00 horas. FERNANDO CARRANZA

## Línea 4 del Tren Ligero arranca haciendo historia en Tlajomulco

### Crónica

FÁTIMA BRICEÑO  
GUADALAJARA

Ayer lunes el gobernador Pablo Lemus Navarro dio el banderazo al primer tren de la Línea 4 del transporte público, en Tlajomulco de Zúñiga.

Es el primero que operará y a decir de autoridades: "Va a beneficiar a 275 mil personas de Tlajomulco. Tendrá 106 mil usuarios todos los días", expresó el mandatario. Añadió que la línea es "uno de los proyectos de movilidad más importantes para Jalisco y Tlajomulco, municipio con el mayor crecimiento en los últimos 30 años".

Lemus Navarro reconoció la participación económica de la empresa Mota-Engil en la construcción del proyecto. "El gobierno del Estado, puso lo suyo, pero hacia falta que la iniciativa privada tomara un riesgo importante y entrara a la construcción y aportación del recurso privado para que la línea funcionara", dijo.

En el discurso de arranque, el gobernador hizo un reconocimiento a ex funcionarios públicos, Enrique Alfaro Ramírez –ex gobernador de Jalisco–, "Por la visión", al Gobierno Federal –tanto al ex presidente Andrés Manuel López Obrador, como a la presidenta Claudia Sheinbaum– "Por la aportación de recursos clave". Anunció nueva línea, para 2026, hacia el Aeropuerto Internacional de Guadalajara.

### Los pendientes

Aunque la obra principal de la Línea 4 ya concluyó, conforme al

proyecto original, aún hay trabajos pendientes en los entornos de algunas estaciones, los cuales se realizarán en los próximos meses en coordinación con municipios y dependencias. Estas mejoras incluyen ampliación de banquetas, adecuación de calles y nuevos accesos para mejorar la accesibilidad, según aseguró Amílcar López, director del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur).

"Hay todavía tres cruceros que están en desarrollo por parte de Ferromex. El Estado ya terminó de desarrollar todos los cruceros. Los que hacen falta son de Ferromex, Artesanos los altos y Mega Park. También falta el proceso de señalización", admitió.

El director precisó que el trayecto de la Línea 4 es seguro y que la operación manual es una etapa de adaptación similar a la que tuvieron otras líneas del sistema. También se destacó que existe

### Y ADEMÁS

### Se le fue el tren

**Gerardo Quirino Velázquez Chávez**, alcalde de Tlajomulco celebró que la Línea 4 conecte a su municipio con Tlaquepaque y Guadalajara. Destacó que el recorrido, de extremo a extremo, es de 38 minutos. Como anécdota, al alcalde "se le fue el tren", en su primer intento de abordarlo, pues poco antes se distrajo charlando con equipo y usuarios. El video fue favorito en redes sociales.

capacidad suficiente en las rutas alimentadoras.

"Llevamos más de una semana completa haciendo pruebas. La operación de la línea es segura", explicó. López detalló que el costo original de la Línea 4, fue de 9 mil 500 millones de pesos, conforme al decreto aprobado por el Congreso. "Adicionalmente, Ferromex realizó una inversión cercana a los 2 mil millones de pesos en obras complementarias, principalmente para cruces ferroviarios, sin que esto modificara el monto original del proyecto".

### Primeros usuarios

Emanuel Berumen y Elizabeth Hernández se convirtieron en la primera pareja en entrar a las instalaciones del tren ligero en punto de las 13:00 horas y estrenar oficialmente el servicio. "Es más, es un gran orgullo porque va a quedar para posteridad. Si conviene. Vinimos a ver qué tanto es de aquí a la colonia Las Juntas", afirmó Elizabeth.

Diego Ismael, acompañado de su madre y hermano, destacó la reducción en los tiempos de traslado, pues regularmente hacían más de hora y media desde Valle Real al centro de Tlajomulco. "Está muy padre, está todo nuevo. Y aparte, rápido", dijo.

Graciela Estrada, quien viajó desde la estación Las Juntas hasta el centro de Tlajomulco, afirmó que el nuevo tren representa una mejora directa en la calidad de vida de quienes viven en Tlajomulco. "Es un gran logro para las personas de Tlajomulco".

Yolanda Arévalo coincidió en que la obra beneficiará a quienes constantemente se trasladan al municipio. —

# Arranca la L4 con servicio gratuito

EL RECORRIDO COMPLETO SERÁ DE 38 MINUTOS

Esta nueva ruta conecta **Guadalajara, San Pedro Tlaquepaque y Tlajomulco** a través de un trazo a nivel de piso en el que hay 24 colonias y 18 centros educativos

## REDACCIÓN GUADALAJARA

**E**l gobierno de Jalisco inauguró ayer la Línea 4 (L4) del Tren Ligero después de tres años y medio de construcción y con las obras complementarias pendientes.

El gobernador Pablo Lemus Navarro indicó que la L4 cuenta con 21 kilómetros de trazo y ocho de nueve estaciones listas y moverá al día a 106 mil usuarios.

La nueva línea del Tren Ligero operará con 12 trenes de última generación, cada uno con capacidad para hasta 300 pasajeros, aire acondicionado, accesibilidad universal y sistema de videovigilancia.

El recorrido de extremo a extremo será de 38 minutos con frecuencias de paso de 9 minutos. También



MICHELLE VÁZQUEZ

contará con cinco rutas alimentadoras, operadas con 52 unidades, a fin de garantizar cobertura para barrios

y zonas industriales cercanas.

El servicio es gratuito desde ayer y hasta el 31 de diciembre de 2025 en un

horario de 6 a 21 horas para que la ciudadanía pueda conocer la nueva infraestructura, conexiones y estaciones. En 2026 los horarios se adecuarán de acuerdo con la demanda.

La L4 no conectará con las otras tres líneas del Tren Ligero, pero sí con las dos líneas del sistema MiMacro: Macrobus y MiMacroPeriférico; no obstante, con ambas no habrá transbordo gratuito. Sólo habrá uno, a la mitad del pasaje de 9.50 pesos, con las alimentadoras de la propia L4.

“Hace más de 30 años algunos gobiernos, irresponsablemente, permitieron que se desarrollara una gran cantidad de vivienda, pero no fueron conscientes de traer los servicios para toda esa gente que venía a vivir al municipio de Tlajomulco”, dijo Lemus.

ZMG 2A

# Arranca operaciones la Línea 4 del Tren Ligero

OPERARÁ CON 12 TRENS Y EL RECORRIDO DE EXTREMO A EXTREMO DURARÁ 38 MINUTOS

Con obras complementarias pendientes, **ayer fue inaugurada la L4 por el gobernador Pablo Lemus Navarro**; el servicio será gratuito hasta el 31 de diciembre

## SIN TRANS-BORDO

● La L4, que conectará con Macrobus y MiMacroPeriférico, no tendrá transbordo gratuito con ambas líneas de BRT. Sólo aplicará, a la mitad del pasaje de 9.50 pesos, con las alimentadoras de la propia L4

## REDACCIÓN GUADALAJARA

**E**l gobierno de Jalisco y el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga inauguraron ayer la Línea 4 (L4) del Tren Ligero tras tres años y medio de construcción; aún están pendientes obras complementarias.

Durante el acto protocolario, el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, expuso que la L4, que cuenta con 21 kilómetros de trazo y ocho de nueve estaciones listas, tendrá la capacidad de mover al día a 106 mil usuarios.

La nueva línea del Tren Ligero operará con 12 trenes de última generación, cada uno con capacidad para hasta 300 pasajeros, aire acondicionado, accesibilidad universal y sistema de videovigilancia.

El recorrido de extremo a extremo será de 38 minutos con frecuencias de paso de 9 minutos. También contará con cinco rutas alimentadoras operadas mediante 52 unidades a fin de garantizar cobertura a barrios y zonas industriales cercanas.

El servicio es gratuito a partir desde ayer y hasta el 31 de diciembre de 2025 en un horario de 6 a 21 horas para que la ciudadanía pueda conocer la nueva infraestructura, conexiones y estaciones. En 2026 los horarios se adecuarán de acuerdo con la demanda.

La L4 no conectará con las otras tres líneas del Tren Ligero, pero sí con las dos líneas del sistema MiMacro: Macrobus y MiMacroPeriférico; no obstante, con ambas no habrá transbordo gratuito. Sólo habrá uno, a la mitad del pasaje de 9.50 pesos, con las alimentadoras de la propia L4.

Lemus Navarro detalló que la L4 es una respuesta a los proyectos que no se pensaron ni realizaron cuando se permitió el crecimiento desordenado de Tlajomulco, lo que dejó a miles de personas sin servicios suficientes.

Con su arranque, la Línea 4 conecta a los municipios de Guadalajara, San Pedro Tlaquepaque y Tlajomulco a través de un trazo a nivel de piso en el que hay 24 colonias, 18 centros educativos, nueve industrias, cinco centros especializados en comercios y servicios, así como dos equipamientos de salud.

Por su parte, el director del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), Amílcar López Zepeda, expuso que la obra costó 9 mil 500 millones de pesos (mdp), pues se no modificó el decreto



MICHELLE VÁZQUEZ

**PESE A PENDIENTES.** Decenas de personas se reunieron en torno a las estaciones de la Línea 4 para probar su servicio.

## Pese a los pendientes, usuarios la aprueban

■ La promesa era que el primer recorrido del tren sería a las 13 horas de ayer y así ocurrió, pero en sentido de Tlajomulco Centro a Las Juntas. Desde antes de esa hora decenas de personas ya formaban una larga fila, bajo el Sol y entre el polvo por las obras pendientes, para estrenar el nuevo sistema de transporte.

En Las Juntas no hay un sólo espacio para cubrirse del Sol central de la mediodía y el ingreso aún está improvisado, pero aun así la población acudió al llamado para ver cómo funcionaría el nuevo tren.

NTR preguntó a algunas personas que estaban en la fila sobre sus expectativas. David Torres, quien trabaja en una industria cercana a la estación Las Juntas, pero vive hasta Tlajomulco, contó que ya tenía meses esperando el inicio de operaciones de la L4, por lo que aún sin terminar le dio su aval, pues le es funcional.

oficial mediante el que arrancó el proyecto; sin embargo, esa bolsa, con financiamiento del gobierno del estado, el federal y de la iniciativa privada, no contempla obras complementarias a cargo de Ferromex y que estarán terminadas en 2026, mismas que representan alrededor de 2 mil mdp adicionales.

Añadió que, de momento, por las obras pendientes, el sistema opera de forma manual y que se prevé que en marzo funcione ya de manera automatizada.

## OTRAS OBRAS DE MOVILIDAD

Lemus Navarro detalló que la L4 se suma al resto de acciones en materia de transporte público impulsadas por la administración estatal, entre las que

Con la L4, añadió, se ahorrará el gasto de gasolina y dejará el auto para tomar el tren; le será muy cómodo, pues está cerca de su casa y prácticamente lo dejará en la puerta de su trabajo. Sólo viene un problema: el horario. Pide que la primera corrida sea a las 4 de la mañana y la última a las 11 o 12 de la noche, pues son los horarios que maneja la empresa donde labora.

Maria Guadalupe López Martínez también será usuaria diaria de la línea y, por lo tanto, también la aprueba pese a las obras inconclusas. Hasta ayer tomaba varios camiones para trasladarse en la ciudad, pero con el nuevo tren sólo pagará un pasaje.

NTR hizo el recorrido y confirmó que los tiempos de espera y trayecto aún no son exactos, ayer todo era prueba y error. Por ejemplo, el recorrido de Las Juntas a Tlajomulco Centro llevó una hora y, de regreso, 40 minutos.

*Lauro Rodríguez / Guadalajara*

también se contempla una nueva línea de autobús de tránsito rápido (BRT, por sus siglas en inglés) que el gobierno de Jalisco denomina línea 5 del transporte público, la cual arrancará en mayo.

Previamente, el viernes, el gobierno de Jalisco entregó 100 unidades a rutas del sistema de MiTransporte y en marzo llegarán más para reforzar MiMacro. Próximamente se entregarán camiones eléctricos para Puerto Vallarta y comenzará el sistema de nuevas rutas con camiones nuevos en Ocotlán.

López Zepeda añadió que una vez que esté en funcionamiento el nuevo BRT al aeropuerto, es decir, la línea 5, se anunciará una nueva línea de transporte público, pero no adelantó si será BRT o tren y tampoco un posible trazado.

9

**MIL**

**500 MILLONES DE PESOS ES EL COSTO DE LA L4**, según la administración estatal; sin embargo, el monto no incluye las obras complementarias, que ascenderían a 2 mil mdp

Con la presencia del gobernador, Pablo Lemus y alcaldes metropolitanos, inició operaciones el transporte que beneficiará a más de 275 mil personas

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

**C**on música de banda y tastoanes arrancó el servicio de la Línea 4 del Tren Ligero, en la inauguración, el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro anunció que va a beneficiar a más de 275 mil habitantes de Tlajomulco.

“La Línea 4 del transporte público, va a beneficiar a 275 mil personas de Tlajomulco. Gracias al trabajo que se hizo durante estos últimos 15 años, y tendrá 106 mil usuarios todos los días, 106 mil usuarios”.

Lemus Navarro, agradeció el apoyo del gobierno federal para concretar este sistema de transporte público, pero sobre todo al exgobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez por haber encabezado esta lucha.

Después del recorrido inaugural con autoridades, el servicio fue abierto al público en general desde las 13:00 horas.

Con 21 kilómetros de trazo y ocho estaciones listas, el nuevo sistema tiene la capacidad para mover al día a 106 mil usuarios y será gratuita del 15 al 31 de

# Inauguran la Línea 4 del Tren Ligero



Pablo Lemus agradeció el apoyo del Gobierno federal para concretar el sistema de transporte público.

diciembre de 2025.

Conectará el centro de Tlajomulco con la metrópoli en solo 38 minutos.

Operará con 12 trenes de última generación que trajeron de China, cada uno con capacidad para hasta 300 pasajeros, aire acondicionado, accesibilidad universal y sistema de videovigilancia.

## CINCO RUTAS COMPLEMENTARIAS

- **A01:** Tlajomulco Centro L4 – Plaza Principal.
- **A02:** Tlajomulco Centro L4 – Fracc. Renaceres.
- **A03:** Concepción del Valle – Chulavista.
- **A04:** Real del Valle – Arvento.
- **A05:** Jalisco 200 Años L4 – Dos Templos (Centro).

## PARA SABER

- La Línea 4 conecta tres municipios: Tlajomulco, Tlaquepaque y Guadalajara.
- Beneficiará a más de 275 mil habitantes de Tlajomulco y movilizará a más de 106 mil usuarios diarios en sus primeros días de operación.
- El horario de servicio será de 6:00 a 21:00 horas durante los primeros 15 días y, a partir de enero, de 4:00 a 21:30 horas.
- El recorrido de extremo a extremo será de 38 minutos, con frecuencias de paso de nueve minutos.



# Avanza rehabilitación de escaleras eléctricas en Línea 3

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

La reparación y sustitución de escaleras eléctricas y elevadores en estaciones de la Línea 3 del Tren Ligero y de Mi Macro Periférico registra un avance del 85 por ciento, lo que representa una mejora directa en la movilidad de personas adultas mayores y con discapacidad, informó el director del Sistema del Tren Eléctrico Urbano (Siteur), Almícar López Zepeda.

El funcionario explicó que se modificó la estrategia de atención para sustituir equipos que presentan daños mayores por unidades completamente nuevas, con el objetivo de garantizar su funcionamiento continuo.

"Actualmente, tenemos una operación al 85 por ciento. Como ya saben, ahora cambiamos la estrategia, y lo que estamos haciendo es adquiriendo equipos completamente nuevos para cambiar los equipos que ya sufrieron algún daño mayor o que el tema de mantenimiento es demasiado, entonces, vamos a adquirir unidades, sobre todo, escaleras eléctricas nuevas para cambiar todo eso. La expectativa es que para marzo ya tengamos el 100 por ciento, vamos a cambiar siete escaleras eléctricas y siete elevadores de manera inicial, y además de continuar con todo



El director de Siteur, Almícar López Zepeda.

el esquema de mantenimiento", señaló.

Detalló que las estaciones donde se identificó mayor necesidad de sustitución de equipos son Patria, Lázaro Cárdenas y CUCEA, por lo que ya fue lanzada una licitación por 25 millones de pesos para atender estos trabajos.

En otro tema, el director de Siteur indicó que, en el caso del fallecimiento de un joven en el tren eléctrico, se

aplicaron de manera adecuada los protocolos establecidos, al tratarse de un hecho que calificó como desafortunado.

También descartó que exista una alerta por robos en los vagones de la Línea 1, particularmente en la estación San Juan de Dios, y aseguró que los trabajos complementarios de la Línea 4, como la estación Las Juntas, estarán concluidos en marzo de 2026.



## MILES DISFRUTAN SU PRIMER RECORRIDO

Usuarias y usuarios se dieron cita para abordar por primera vez la Línea 4 del Tren Ligero, cuya inauguración fue realizada este 15 de diciembre.

Desde el primer día de operación al menos 106 mil personas podrán realizar sus traslados cotidianos en un tiempo estimado de 38 minutos a lo largo de 21 kilómetros, conectando a Tlajomulco con Guadalajara y Tlaquepaque. Esta nueva infraestructura permitirá desplazamientos más eficientes para trabajadoras y trabajadores, además de brindar mayor seguridad y comodidad a estudiantes que se dirigen a sus centros universitarios.

A través de ocho estaciones, la Línea 4 beneficiará directamente a 24 colonias, nueve zonas industriales, 18 centros educativos y dos de los equipamientos de salud más importantes del sur del Área Metropolitana de Guadalajara.

Para quienes ya utilizan este nuevo sistema de transporte, es importante recordar que durante los primeros 15 días de operación el horario de servicio será de 6:00 a 21:00 horas. A partir del mes de enero, el horario definitivo se ampliará de 4:00 a 21:30 horas.

# Línea 4 beneficiará a trabajadores y reducirá tiempos de espera: Frangie

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

**L**a puesta en marcha de la Línea 4 del Tren Ligero representa un beneficio directo para la clase trabajadora, al reducir los tiempos de traslado y mejorar la calidad de vida de quienes se desplazan diariamente hacia sus centros laborales, señaló el presidente municipal de Zapopan, Juan José Frangie.

El edil recordó que, como parte de una estrategia de movilidad complementaria, el gobierno municipal puso en operación el programa Mi Camioncito Zapopan, que funciona como ruta alimentadora hacia otros sistemas de transporte masivo.

"A veces los trabajadores en la ida y en la vuelta tardan cuatro o cinco horas. Es una pérdida de tiempo, no es calidad de vida. Ese tiempo lo podrían dedicar a la familia, ¿no? Ya llegas a tu trabajo agotado, cansado, enfadado. Productividad pues baja, ¿no?", expresó.

El programa Mi Camioncito Zapopan inició con dos rutas piloto en las zonas de Tesistán y Valle de los Molinos. Se trata de un servicio gratuito, operado con camionetas, que traslada a las y los usuarios hacia avenidas principales para facilitar su conexión con rutas del transporte convencional.

El periodo de prueba tendrá una duración de 90 días, contados a partir de

El Gobierno municipal puso en operación el programa Mi Camioncito Zapopan, que funciona como ruta alimentadora



La Línea 4 mejorará la calidad de vida de quienes utilizan este medio de transporte.

## EL DATO

El programa Mi Camioncito Zapopan inició con dos rutas piloto en las zonas de Tesistán y Valle de los Molinos.

**“**A veces los trabajadores en la ida y en la vuelta tardan cuatro o cinco horas. Es una pérdida de tiempo, no es calidad de vida**”**

**Juan José Frangie**

principios de diciembre. Con base en los resultados, se evaluará su ampliación a otras colonias del municipio donde se ha identificado la necesidad de este tipo de servicio.

## Guadalajara, entre las ciudades mejor conectadas con Línea 4: Vero Delgadillo

Redacción/Quadratin Jalisco

**P**resente en la inauguración de la Línea 4 del Tren Ligero, la alcaldesa de Guadalajara, Vero Delgadillo, destacó la conectividad que traerá esta nueva ruta de Tlajomulco a la capital del Estado.

Durante el primer recorrido del derrotero, Vero Delgadillo destacó que esta línea logrará conectar a más de 275 mil

personas del Área Metropolitana de Guadalajara.

"Estamos muy emocionados porque con esto se convierte nuestra ciudad en una de las mejores conectadas, por transporte público en toda América Latina" apuntó.

La Presidenta dijo que obras importantes como esta, ayudarán a que miles de personas lleguen más fácil a sus trabajos y escuelas, incluso, apoyará a la conectividad entre municipios, lo que beneficiará a muchas familias.

Vero Delgadillo acompañó el Gobernador, Pablo Lemus Navarro, así



La Línea 4 conectará a más de 275 mil personas diariamente.

como al los alcaldes de Tlajomulco y Zapopan, Gerardo Quirino y Juan José Frangie, respectivamente, así como a

integrantes del Gabinete estatal que se dieron cita para ser testigos del arranque de la Línea 4 del Tren Ligero.

# L4 del Tren Ligero arranca en Tlajomulco: será gratis durante el periodo de prueba

**Servicio.** La L4 movilizará hasta 106 mil usuarios diarios, reducirá los tiempos de traslado a 38 minutos y ofrecerá servicio gratuito hasta el 31 de diciembre de 2025

**Mariana A. Sánchez**

La Línea 4 del Tren Ligero inició operaciones en Tlajomulco de Zúñiga, con el objetivo de mejorar la conectividad entre el sur del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) y el resto de la ciudad. El arranque marca la incorporación de un nuevo eje de movilidad que atenderá una de las zonas con mayor crecimiento poblacional del estado.

El inicio del servicio forma parte de la estrategia estatal para ampliar y fortalecer la red de transporte público, con énfasis en la integración metropolitana, la reducción de tiempos de traslado y el acceso a opciones de movilidad masiva para la población que diariamente se desplaza hacia Guadalajara, Tlaquepaque y Tlajomulco.

## Capacidad operativa y características del sistema

La Línea 4 cuenta con un trazo de 21 kilómetros y ocho estaciones en operación. De acuerdo con datos oficiales, el sistema tiene capacidad para transportar hasta 106 mil usuarios al día y estará apoyado por cinco rutas alimentadoras que operarán con 52 unidades. El recorrido completo se realizará en aproximadamente

38 minutos, con frecuencias de paso estimadas en nueve minutos.

Durante el arranque, el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro señaló que el fortalecimiento del transporte público es uno de los ejes centrales de su administración.

Cabe señalar que el servicio

será gratuito del 15 al 31 de diciembre, en un horario de 06:00 a 21:00 horas. Sobre este periodo

de prueba, el mandatario indicó:

“Lo vamos a dejar gratuito de aquí a que acabe el año para que la gente lo pruebe, lo conozca, lo disfrute y que, por supuesto, conozcan esta nueva maravilla del transporte público que nos coloca como la mejor zona metropolitana, en toda Latinoamérica, en transporte público”.

Posteriormente agregó: “Eso somos, eso es Guadalajara, una ciudad de primer mundo”.

## Proyección del sistema y planes a futuro

Con la entrada en operación de la Línea 4, el Gobierno del Estado estima que se fortalecerá la oferta de transporte público masivo en el AMG.

En ese sentido, Lemus Navarro anunció que durante 2026 se desarrollarán nuevos proyectos, entre ellos una línea que conectaría el Aeropuerto Internacional de Guadalajara con el AMG, así

como el refuerzo de las líneas existentes del Siteur, Mi Macro Calzada y Mi Macro Periférico. También se contempla un sistema de electromovilidad en Puerto Vallarta y un sistema metropolitano de transporte en la región Ciénega.

Por su parte, el director del Siteur, Amílcar López informó que con la incorporación de la Línea 4, Guadalajara se posiciona como la cuarta ciudad de Latinoamérica

**CIFRA**

# 106

mil usuarios al día transportará la línea, además, estará apoyada por cinco rutas alimentadoras.

**“El transporte público quiero que sea el principal legado de mi gobierno, tenemos que seguir conectando al Área Metropolitana de Guadalajara y darle dignidad al transporte público”**

**Pablo Lemus**  
Gobernador de Jalisco

ca con mayor longitud de red ferroviaria.

“Hoy, con la Línea 4, triplicamos la red de transporte público, pasando los 126 kilómetros y en este primer año de la administración, gracias al liderazgo de nuestro gobernador, crecimos el 20%”, indicó.



**Arranque.** Las autoridades de Jalisco se dieron cita para el inicio de operaciones y anunciaron la gratuidad del pasaje por unos días. / CORTESÍA



Especial

■ Varios funcionarios de la Secretaría de Seguridad se tomaron fotos con Julión, como Jesús Manuel Covarrubias Lamas, Comisario de Agrupamientos.

## Canta Julión Álvarez para mandos de SSE; dice que fue gratis

NOÉ MAGALLÓN

La posada de los mandos de la Secretaría de Seguridad del Estado de Jalisco (SSE) tuvo una presencia inesperada: Julión Álvarez.

El titular de la dependencia, Juan Pablo Hernández, aseguró que el cantante no cobró debido a que lo invitó como amigo, aunque con la advertencia de que podrían pedirle que se echara un palomazo.

Julián confirmó que no recibió pago, según uno de los videos que circuló del evento.

“No es un evento en el que digan: ‘Julión Álvarez cobró tanto, se ganó tanto’. No, para que no vaya a haber tampoco malas interpretaciones”, advirtió antes de empezar a cantar.

“Tengo ocho, 10 años, de conocer a Juan Pablo... (es) un amigo desde hace ya varios años”.

En el evento estuvieron presentes mandos operativos y administrativos de la SSE, incluyendo el director de la Policía Vial, Jorge Alberto Arizpe García, y la directora general de la Academia, Ana Sofía Barón Sánchez.

El cantante –quien de acuerdo con portales especializados puede cobrar entre 2.5 y 3 millones de pe-

sos por una presentación– se habría hecho acompañar del grupo norteño que fue contratado para el evento en particular, sostuvo Hernández.

“Siempre hemos tenido una buena amistad, una amistad, digamos, privada. Él me ha invitado a cumpleaños familiares, yo a los míos”, comentó.

“Y ahora resultó que se dio esto de la posada le dije: ‘Oye, ¿tienes oportunidad de ir a mi posada?, te invitamos; nada más, ahí va a estar toda la gente y vas a ser la sensación, te van a pedir que cantes’”.

Dijo que Julián aceptó y llegó de sorpresa. Los empleados se tomaron fotos y después de cenar y cantar entre cinco y siete temas, el grupero salió rumbo a Chiapas.

El mando también negó que tuvieran que haberse cubierto costos de hospedaje o vuelos porque el intérprete de “Te Hubieras Ido Antes” se encontraba en Jalisco.

“Julián es una persona muy sencilla, muy agradable y donde esté se toma fotos con la gente. Él mismo les dijo: ‘En lo que estoy cantando váyanse acercando a tomar la foto, porque nos tomamos fotos o cantamos’”.

COMUNIDAD



1. Alejandro Joaquin, encargado de Cabina de la Policía Estatal. 2. Mónica Jazmín Pérez, de Código Violeta. 3. María Rocío Jiménez, encargada de Vigilancia y Supervisión de la Policía del Estado. 4. Diana Yadira Morales Mancilla, encargada de la Unidad Policial de Atención en Crisis. 5. Violeta Castillo Saldívar, Comisario Jefe de Planeación. 6. Juan Pablo Hernández, titular de la Secretaría de Seguridad. 7. Jesús Manuel Covarrubias, Comisario de Agrupamientos.

Acuden funcionarios de Seguridad de Jalisco

# DISFRUTA SECRETARÍA POSADA CON JULIÓN

Asegura cantante que conoce desde hace varios años al titular de la SSP del Estado



MURAL / STAFF

Las principales cabezas del área operativa de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) del Estado no perdieron la oportunidad de presumir y destacar la presencia de Julián Álvarez con su norteño durante su posada, realizada en un salón de eventos.

El cantante, incluso, aseguró que conocía desde hace varios años al titular de la dependencia, Juan Pablo Hernández.

Según videos, Hernández se tomó fotos con sus compañeros y apareció en una grabación en la que se le ve a Julián explicando su presencia en el lugar, que supuestamente se dio de manera sorpresa. En otra imagen, por su parte, salió el director de la Policía Vial, Jorge Alberto Arizpe García.

Tanto él como Hernández son allegados del coordinador General Estratégico de Seguridad, Roberto Alarcón, desde que estaban en la Policía de Zapopan en el pe-

riodo de Pablo Lemus como Alcalde.

Ana Sofía Barón Sánchez, Directora General de la Academia de la SSP, también subió fotos de sus estados donde aparece con el cantante y otras compañeras de trabajo.

En el sitio también estuvieron la encargada de Vigilancia y Supervisión de la Policía del Estado, María Rocío Jiménez; el Comisario de Agrupamientos, Jesús Manuel Covarrubias; el encargado de Cabina, Alejandro Joaquin, así como otros mandos no identificados, como el comandante del Área Uno de la Policía Vial y el encargado del Escuadrón Acrobático de la misma Comisaría.

Otras integrantes de la dependencia estatal que acudieron a la posada fueron Mónica Jazmín Pérez, de Código Violeta; Diana Yadira Morales Mancilla, encargada de la Unidad Policial de Atención en Crisis; y Violeta Castillo Saldívar, Comisario Jefe de Planeación.



■ Jesús Manuel Covarrubias, Comisario de Agrupamientos (izq.) y el director de la Policía Vial, Jorge Alberto Arizpe García (der.).



# Inauguran pista de hielo en el corazón tapatío

El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, en compañía de Vero Delgadillo y Lorena Martínez, le dieron la bienvenida a esta nueva atracción

Redacción/Quadratin Jalisco

**E**l Gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, encabezó la inauguración de la pista de hielo que forma parte del Festival de Invierno Ilusionante y que se ubica en el Centro Histórico de Guadalajara.

Acompañado de la alcaldesa tapatía, Vero Delgadillo, el mandatario estatal mencionó: "Quiero agradecerles su presencia, su confianza, su cariño y su apoyo, desearles que pasen una feliz Navidad en compañía de sus familias, que verdaderamente sean momentos muy gratos, que ustedes los atesoren para toda la vida, que viva Guadalajara y que viva Jalisco".

Cabe señalar que, como resultado de la colaboración con los municipios, el Festival de Invierno Ilusionante 2025, se enriquece con una amplia cartelera de posadas, conciertos, pastorelas, espectáculos de danza, música y actividades culturales, que se desarrollan en Guadalajara, Zapopan, Tlajomulco y Puerto Vallarta.

Lemus Navarro destacó la importancia de generar espacios de convivencia familiar y acceso gratuito al entretenimiento durante la temporada decembrina, e invitó a los asistentes a no perder la capacidad de impresionarse ante la belleza de la ciudad en estas fechas.

Lemus también agradeció la presencia de las familias en esta edición



La pista del hielo estará abierta hasta el 7 de enero.



## A DETALLE

De lunes a domingo de 9:30 a 21:30 horas, con un descanso de operación de 14:30 a 16:30 horas. Los ciclos de patinaje serán cada 20 minutos por grupos de 70 personas.

## RUEDA DE LA FORTUNA

Sobre Paseo Fray Antonio Alcalde, frente a la Plaza de Armas de Guadalajara, estará la Rueda de la Fortuna, que operará de forma gratuita todos los días de 14 a 21 horas, para que las familias disfruten de un paseo mientras observan el andador y sus atractivos.

de Ilusionante 2025 y los invitó a visitar cada una de las atracciones del festival.

"Tómense unos segundos para dirigir sus miradas a la Catedral Metropolitana, hacia la Rotonda de las y los Jaliscienses ilustres, vean la Catedral conviviendo con la Rotonda, con estos árboles que asemejan la nieve y que bajan por



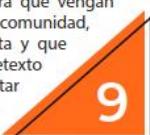
sus hojas, vean la rueda de la fortuna espectacular en el Paseo Alcalde. Todo iluminado, lleno de familias y esto es una gran bendición para toda la ciudad y toda la gente", expresó Lemus Navarro.

Por su parte, Lorena Martínez Ramírez, directora General de la Agencia de Entretenimiento de Jalisco, reiteró el compromiso para llevar el Festival de Invierno Ilusionante a mayor número de municipios, con la finalidad de acercar diversión a las familias en esta época navideña.

La presidenta de Guadalajara, Vero

Delgadillo, destacó que el Festival Ilusionante es un punto de encuentro para que las familias regresen al Centro Histórico y celebren las fiestas decembrinas en comunidad.

"Este Festival Ilusionante busca generar un espacio de encuentro para la gente, para que vengan y disfruten en comunidad, que visiten la pista y que sea un gran pretexto para habitar nuestro Centro Histórico".





**ATRACCIÓN.** Fue inaugurada la Pista de Hielo del Festival Ilusionante, la cual está ubicada en Paseo Fray Antonio Alcalde, a un costado del Palacio Municipal. Opera de 9:30 a 21:30 horas.

Cerraría Jalisco 2025 con 1,200 a 1,500 mdd; el año pasado fueron 1,100

# Confían superar inversión de 2024

Reconoce Sedeco que son un freno revisión del T-MEC y Reforma Judicial

STEFANNY SORIANO

La titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) del Gobierno de Jalisco, Cindy Blanco Ochoa, espera que la entidad cierre este año con una atracción de entre mil 200 y mil 500 millones de dólares en Inversión Extranjera Directa (IED), con lo que superaría los mil 100 millones del 2024.

“En las nuevas inversiones hemos seguido creciendo todo este año”, dijo Blanco.

La titular de la Sedeco explicó que el primer semestre de 2025 mostró crecimiento en IED tras varios trimestres negativos previos. El bajón en el tercer trimestre se debió a préstamos entre empresas matrices y filiales, pero aseguró que las nuevas inversiones siguieron fluyendo.

“Donde tuvimos en el tercer trimestre un cambio fue en los préstamos entre compañías, que es otro su-

“(La Copa Mundial de la FIFA 2026) es una agenda que nos emociona mucho, pero no por eso tenemos que distraernos de lo importante, que es la meta de atracción de inversión”.

**Cindy Blanco Ochoa**

Titular de Sedeco Jalisco



bindicador del indicador de inversión extranjera y que es algo sobre lo que nosotros no tenemos control. Simplemente la filial en México le regresa capital a la filial, más bien a la matriz en el extranjero”, detalló.

Estados Unidos es el principal país de origen de la IED este año, lo que para Blanco confirma que el “nearshoring” sigue muy vidente y genera gran interés,

pese a la cautela.

Blanco reconoció que al inicio de 2025 fueron conservadores al fijar la meta de IED en entre mil 200 y mil 500 millones de dólares debido a factores internacionales como la revisión del T-MEC, y locales como la falta de certeza jurídica tras la Reforma Judicial, que frenaron decisiones grandes en sectores como agroindustria.

“El viernes tuve una jun-

ta con una grandísima empresa, una de las más grandes, de hecho, del sector agroindustrial, y nos decían, mientras no haya claridad en la Reforma Judicial, nos preocupa el SAT un poco con esta actitud un poco fiscalizadora... En fin, nos hablaban de ciertas cosas que están en espera, muchas de las inversiones que hoy tenemos, sobre todo que se aclare cuáles van a ser las reglas del juego en Reforma Judicial y qué va a pasar con el T-MEC”, dijo.

A pesar del panorama global, la Secretaría confía en que en 2026 se sigan atraiendo proyectos.

Destacó que Jalisco como sede de la Copa Mundial de la FIFA 2026 impulsará el consumo y pondrá al Estado en el mapa, pero la incertidumbre por la revisión del T-MEC y la Reforma Judicial continuará frenando decisiones de inversionistas.

“Hay que aprovechar el Mundial, por supuesto que sí, es una agenda que nos emociona mucho, pero no por eso tenemos que distraernos de lo importante, que es la meta de atracción de inversión”, concluyó.

# Inversión extranjera en Jalisco crece 81% en 2025

**Economía.** Estados Unidos se mantiene como el principal país de origen de las inversiones, reflejando interés en la entidad

SONIA GAMIÑO  
GUADALAJARA

Pese a la incertidumbre ante la falta de un acuerdo en el tema de la Reforma Judicial en Jalisco y la negociación del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá, Cindy Blanco, secretaria de Desarrollo Económico estatal, aseguró que la Inversión Extranjera Directa en Jalisco mantiene una tendencia positiva.

“El indicador de Inversión Extranjera Directa tiene tres subindicadores, en el de nuevas inversiones hemos seguido creciendo, todo este año creció 81%, un trimestre antes más de 400%, las nuevas inversiones están llegando. En el tercer trimestre tuvimos un cambio en los préstamos entre compañías, pero es algo en lo que no tenemos control”, indicó.

Mencionó que más allá del impacto favorable del Mundial, la prioridad de la Secretaría es seguir atrayendo Inversión Extranjera, y para el cierre de año, se proyecta alcanzar entre mil 200 y mil 500 millones de dólares, una cifra similar a la del año pasado.

“Lo positivo que hay que destacar es que en crecimiento de nuevas inversiones tenemos un crecimiento trimestral, y lo que estamos buscando, independientemente del Mundial, que va a ser muy positivo porque va a impulsar el consumo, va a poner a Jalisco en el mapa de las personas, una de las tareas torales que tenemos en la Secretaría es continuar atrayendo más y nuevas inversiones”, expresó.

Apuntó que Estados Unidos



La prioridad es seguir atrayendo inversión. SONIA GAMIÑO

ASÍ LO DIJO

**“Lo positivo que hay que destacar es que en crecimiento de nuevas inversiones tenemos un crecimiento trimestral”**

**Cindy Blanco**  
Secretaria de Desarrollo Económico

se mantiene como el principal país de origen de las inversiones, lo que refleja interés en Jalisco, aunque reiteró que se adoptó una postura conservadora dado el panorama de incertidumbre en relación al T-MEC y la falta de claridad en la Reforma Judicial.

Los sectores más dinámicos han sido el agroindustrial, automotriz y de semiconductores, y subrayó que una mayor certeza jurídica y comercial permitirá acelerar la atracción de inversiones y concretar nuevos proyectos.

# Firman convenio SICYT y el Projal

**FORTALECERÁN A REDI, IMPULSARÁN FINANCIAMIENTOS...**

El acuerdo entre ambas partes busca fortalecer el **desarrollo tecnológico y empresarial**, según la administración estatal

## REDACCIÓN GUADALAJARA

**C**on el fin de impulsar el progreso productivo, científico, tecnológico y de innovación en la entidad, la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICYT) y la Promotora del Financiamiento para el Desarrollo de Jalisco (Projal), sectorizada a la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), firmaron un convenio de colaboración.

El acuerdo garantiza que el talento jalisciense, desde estudiantes, investigadores y micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes), cuenten con las herramientas y el capital necesario para impulsar sus proyectos, con alternativas de financiamiento adaptadas a las necesidades de los emprendedores.

A partir del acuerdo también se contemplan programas dirigidos a emprendimientos tecnológicos, proyectos con propiedad intelectual, manufactura avanzada, economía digital y sectores emergentes,



ESPECIAL

**CONTENIDO.** El convenio entre SICYT y Projal impulsará iniciativas en temas como inteligencia artificial y automatización.

así como iniciativas de alto impacto en inteligencia artificial, automatización, energías limpias, biotecnología, tecnologías de salud, agro-tecnología y ciberseguridad.

La directora general de Innovación, Desarrollo Empresarial y Social de la SICYT, Nora Martín Galindo, comentó que a partir del acuerdo la dependencia se comprometió a fortalecer plataformas como la Red de Centros de Innovación y Emprendimiento (REDi) y conectar a universidades, centros de investigación y empresas mediante portafolios tecnológicos con potencial de financiamiento.

Por su parte, el Projal impulsará el acceso al financiamiento a través de intermediarios autorizados, creará productos especializados para sectores cla-

ve y dará prioridad a las regiones que hoy tienen menos oportunidades de crédito.

Ambas instituciones desarrollarán proyectos de coinversión, esquemas de garantías para startups, mecanismos de financiamiento basados en evidencia, así como métricas de impacto que permitan medir la creación de empresas, la generación de empleo y la reducción de brechas regionales.

Como parte de las estrategias ayer se presentó Projal Academy, plataforma de formación diseñada para acompañar a emprendedores y empresarios en cada etapa de su crecimiento con contenidos especializados de la SICYT, la cual inicia con 15 cursos en línea gratuitos.

Mediante conciliación

## CCL Jalisco reduce la judicialización de conflictos

El Centro de Conciliación Laboral del Estado de Jalisco (CCL Jalisco) reportó avances significativos en el fortalecimiento del modelo de conciliación y en la resolución prejudicial de conflictos laborales, al consolidar una atención más ágil, accesible y centrada en las personas durante el primer año de actividades de la actual administración. Los resultados reflejan que en la entidad siete de cada diez conflictos laborales se resuelven antes de llegar a instancias judiciales, lo que posiciona a Jalisco por encima del promedio nacional en esta materia.

Al rendir su informe anual ante la Junta de Gobierno, la directora general del organismo, Elke Tepper García, destacó la efectividad del modelo de conciliación implementado y presentó los principales indicadores operativos, administrativos y estratégicos alcanzados en el periodo. Detalló que el CCL Jalisco brindó 53 mil 550 asesorías, recibió 89 mil



479 solicitudes, celebró 70 mil 210 audiencias y formalizó 41 mil 502 convenios, superando la meta estatal establecida. La tasa de conciliación alcanzó 71.3 por ciento, cifra que confirma la solidez del esquema de atención prejudicial en la entidad.

Como parte de las acciones de mejora institucional, Tepper García informó que se realizó el cambio de adscripción de la sede Tlajó-

mulco a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, lo que permitió optimizar la accesibilidad, el flujo operativo y la atención a los municipios bajo su competencia. Asimismo, desde la Dirección de Conciliadores se puso en marcha la Conciliación Vía Remota, con más de 350 audiencias virtuales en su primera etapa, además de la Ratificación de Convenios In Situ.

La directora general señaló que también se llevaron a cabo 29 Jornadas de Paz Laboral en 13 municipios, con el objetivo de acercar los servicios de conciliación a regiones donde no existe una sede del Centro, ampliando así la cobertura territorial del organismo. En tanto, la Dirección Jurídica realizó dos convocatorias públicas para la selección de personal conciliador, con la cobertura de 42 plazas, y validó 18 convenios interinstitucionales que fortalecen la capacidad operativa del CCL Jalisco.

En el ámbito administrativo, el organismo obtuvo una calificación de 98.63 puntos en el Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable, uno de los puntajes más altos del sector, y proyecta un 90 por ciento de ejecución presupuestal, con mejoras en infraestructura, accesibilidad y movilidad operativa. En materia tecnológica, Tepper García destacó que el Centro recibió el re-

conocimiento nacional "Las Más Innovadoras 2025", derivado de la consolidación de su ecosistema digital de justicia laboral, y asumió la Secretaría Técnica del Grupo de Sistemas Tecnológicos de CONACENTROS.

Durante este primer año, el CCL Jalisco obtuvo además la certificación Nivel Plata de la Norma NMX-R-025 en Igualdad Laboral y No Discriminación, mantuvo la certificación del Sistema de Gestión Antisoborno ISO 37001 y atendió el 100 por ciento de las solicitudes de acceso a la información. "Para los siguientes meses, el Centro de Conciliación Laboral del Estado de Jalisco continuará trabajando en la mejora de los indicadores de conciliación, la homologación de procedimientos entre sedes, la ampliación de la conciliación remota, y la atención prioritaria en zonas alejadas", precisó Tepper García, al subrayar que el objetivo central es evitar la judicialización de los conflictos laborales.

# Suspenderán contraflujo en López Mateos durante el periodo vacacional

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

**E**l contraflujo implementado en la avenida López Mateos será suspendido durante las últimas dos semanas de diciembre, debido al periodo vacacional, informó el comisario de la Policía Vial, Jorge Alberto Arizpe.

El funcionario explicó que la operación de este esquema vial está vinculada al calendario oficial de la Secretaría de Educación (SEJ), por lo que al iniciar las vacaciones escolares se deja de aplicar.

"Bueno, acuérdese que el contraflujo está de acuerdo al calendario oficial de la Secretaría de Educación Pública. Salen de vacaciones, sale el contraflujo. Pero si me ordenan a mí que lo mantenga, lo puedo mantener, no hay ningún problema. Y yo creo que baja la circulación después del 25 de diciembre al 2 de enero es cuando ya baja. Ahorita todavía mucha gente tiene razón. Posiblemente así lo dejemos, pero como siempre se declaró y siempre se dijo que es de acuerdo al calendario oficial de la Secretaría de Educación Pública del Estado", señaló.

Aunque calificó como exitoso

Este esquema vial está vinculada al calendario oficial de la Secretaría de Educación, explicó el comisario de la Policía Vial, Jorge Alberto Arispe



Quadratin Jalisco

El contraflujo se suspende hasta el regreso del periodo vacacional de diciembre.

el contraflujo, con incidentes menores, Arizpe indicó que la Policía Vial mantendrá el monitoreo de la circulación en López Mateos durante los festejos navideños, a fin de determinar si es necesario realizar ajustes.

## EL APUNTE

La Policía Vial mantendrá el monitoreo de la circulación en López Mateos durante los festejos navideños.

## CHÉCALO

La operación de este esquema vial está vinculada al calendario oficial de la Secretaría de Educación.

En otro tema, el comisario consideró que el arranque de la Línea 4 del Tren Ligero contribuirá a disminuir la carga vehicular, principalmente en López Mateos Sur.

Añadió que habrá agentes viales en las ocho estaciones para orientar a las personas usuarias y facilitar el uso de este sistema de transporte.

Con sustitución de placas en 2026

## Habilitan citas de verificación para vehículos rezagados

El Gobierno de Jalisco habilitó a partir de este lunes 15 de diciembre la programación de citas de verificación vehicular para los vehículos rezagados que realizarán la sustitución gratuita de placas en 2026, con el objetivo de facilitar los trámites y atender la alta demanda registrada en las últimas semanas. La medida permitirá que los propietarios de automóviles agendan sus verificaciones durante enero, febrero y marzo de 2026, sin restricción por terminación de placa, exclusivamente para quienes necesiten cumplir este requisito para acceder a la prórroga establecida por la Secretaría de la Hacienda Pública.

Es importante recordar que la verificación vehicular sigue siendo obligatoria para realizar la sustitu-

ción gratuita de placas, sin importar si el resultado es aprobado o no. El único requisito para acceder a este beneficio es haber pagado el refrendo vehicular 2025 y cumplir con los criterios adicionales que definen las autoridades fiscales. Para agendar la cita, los interesados deben ingresar a <https://verificacionresponsible.jalisco.gob.mx/cita-rapida>, capturar los datos del vehículo y la información de contacto. "Una vez realizado este paso, el sistema validará el pago del refrendo en un plazo no mayor a 48 horas. Posteriormente, se habilitará el acceso para que las y los usuarios puedan completar el registro del vehículo y elegir el día, horario y Centro de Verificación que mejor se ajuste a sus necesidades", explicaron las autoridades.

El Gobierno de Jalisco precisó que esta disponibilidad extraordinaria de citas aplica únicamente para los vehículos rezagados sujetos a la sustitución gratuita de placas durante la prórroga. Los propietarios que no se encuentren en este supuesto deberán seguir el calendario de verificación vehicular vigente, conforme a la terminación de placas de su bimestre, el cual permanece sin cambios. Según el acuerdo emitido por la Secretaría de la Hacienda Pública, la prórroga para la sustitución gratuita estará vigente del 2 de enero al 31 de marzo de 2026 y aplica solo para quienes hayan cubierto el pago del refrendo 2025 y cuenten con un registro vehicular activo y actualizado en el Padrón Vehicular.



Con estas acciones, las autoridades buscan garantizar procesos claros, ordenados y accesibles, así como atender de manera responsable la alta demanda de trámites

vehiculares, ofreciendo certeza a las y los contribuyentes y facilitando el cumplimiento de sus obligaciones en materia de movilidad y registro vehicular.

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

Para facilitar el cumplimiento de los trámites vehiculares y atender la alta demanda registrada en las últimas semanas, el gobierno de Jalisco informó que, derivado de la prórroga otorgada para la sustitución gratuita de placas en 2026, se habilitará la disponibilidad de citas de verificación vehicular para los vehículos rezagados durante 2025.

A partir de ayer el agendador del Programa de Verificación Responsable (PVR) permite programar citas de verificación durante enero, febrero y marzo de 2026, sin restricción por terminación de placa y exclusivamente para los vehículos que deban cumplir con el requisito de verificación para realizar la sustitución gratuita de placas, esto conforme a los lineamientos establecidos por la Secre-

## POR SUSTITUCIÓN DE PLACAS

# Habilitan citas de verificación para vehículos rezagados

ESPECIAL



**SÍ O SÍ.** La verificación vehicular es un requisito obligatorio, ya sea con resultado aprobado o no, para realizar el trámite de sustitución gratuita de placas.

taria de la Hacienda Pública (SHP).

El gobierno estatal recordó que la verificación vehicular continúa como requisito obligatorio, ya sea con resultado aprobado o no aprobado, para poder realizar el trámite de sustitución gratuita de placas.

El único requisito para acceder a la verificación gratuita es haber cubierto el pago del refrendo vehicular 2025 y cumplir con los criterios adicionales definidos por la SHP para que la prórroga sea válida en 2026.

Para agendar la cita, las personas interesadas deberán ingresar a <https://verificacionresponsable.jalisco.gob.mx/cita-rapida>, capturar la información del vehículo y los datos generales de contacto.

Una vez realizado este paso, el sistema validará el pago del refrendo en no más de 48 horas. Luego habilitará el acceso para que usuarios puedan completar el registro del vehículo y elegir el día, horario y centro de verificación que mejor se ajuste a sus necesidades.

## Gobierno del Estado habilita citas para verificar a los autos rezagados

El Gobierno de Jalisco informó que, ante la alta demanda de trámites vehiculares y la prórroga otorgada para la sustitución gratuita de placas en 2026, se habilitarán citas de verificación para los vehículos rezagados durante 2025.

A partir de este lunes 15 de diciembre, el agendador del Programa de Verificación Vehicular Responsable permitirá programar citas para enero, febrero y marzo de 2026, sin restricción por terminación de placa, exclusivamente para vehículos que deban cumplir este requisito para

realizar la sustitución gratuita de placas, conforme a los lineamientos de la Secretaría de Hacienda Pública.

La verificación vehicular sigue siendo obligatoria, ya sea con resultado aprobado o no aprobado, para completar el trámite. El único requisito para acceder a la verificación gratuita es haber cubierto el pago del refrendo vehicular 2025 y cumplir los criterios adicionales definidos por la Secretaría de Hacienda Pública. Para agendar la cita, las personas interesadas deben ingresar a <https://verificacionresponsable.jalisco.gob.mx/cita-rapida>

## Habilitan citas de verificación para vehículos rezagados

Redacción/Quadratin Jalisco

**D**erivado de la prórroga otorgada para la sustitución gratuita de placas en 2026, el Gobierno de Jalisco informa que se habilitará la disponibilidad de citas de verificación vehicular para los vehículos rezagados durante 2025.

A partir de este lunes 15 de diciembre, el agendador del Programa de Verificación Vehicular Responsable permitirá programar citas de verificación durante enero, febrero y marzo de 2026, sin restricción por terminación de placa y exclusivamente para los vehículos que deban cumplir con el requisito de verificación para realizar la sustitución

gratuita de placas; esto conforme a los lineamientos establecidos por la Secretaría de la Hacienda Pública.

Es importante precisar que la verificación vehicular continúa como requisito obligatorio, ya sea con resultado aprobado o no aprobado, para poder realizar el trámite de sustitución gratuita de placas.

El único requisito para acceder a la verificación gratuita es haber cubierto el pago del refrendo vehicular 2025 y cumplir con los criterios adicionales definidos por la Secretaría de la Hacienda Pública para que la prórroga sea válida en 2026.

Para agendar la cita, las personas interesadas deberán ingresar a <https://verificacionresponsable.jalisco.gob.mx/cita-rapida>

capturar la información del vehículo y los datos generales de contacto.

Una vez realizado este paso, el sistema validará el pago del refrendo en un plazo no mayor a 48 horas. Posteriormente, se habilitará el acceso para que las y los usuarios puedan completar el registro del vehículo y elegir el día, horario y Centro de Verificación que mejor se ajuste a sus necesidades.

El Gobierno de Jalisco aclara que esta disponibilidad extraordinaria de citas en enero, febrero y marzo aplica únicamente para vehículos rezagados sujetos a la sustitución gratuita de placas durante la prórroga.



No habrá restricción por número de placa; las citas iniciaron desde el 15 de diciembre.



## HABILITAN HÉROES PAISANOS EN LA AMG

● **VACACIONES.** Con el objetivo de orientar y apoyar a los mexicanos que regresan al país desde el extranjero, el Programa Héroes Paisanos, del Instituto Nacional de Migración (INM), mantiene activos diversos módulos de atención en Guadalajara y otros municipios de Jalisco durante el operativo de invierno. Salvador Castillo Vázquez, observador tipo B y encargado del módulo en Guadalajara Centro, explicó que el programa está diseñado para ayudar a las y los connacionales con trámites, información y resolución de dudas sobre su estancia en México. Nancy Ángel **ZMG 5A**

MICHELLE VAZQUEZ

## CON MÓDULOS

# Activan Héroes Paisanos en el AMG

NANCY ÁNGEL  
GUADALAJARA

**C**on el objetivo de orientar y apoyar a las y los mexicanos que regresan al país desde el extranjero, el Programa Héroes Paisanos, del Instituto Nacional de Migración (INM), activó diversos módulos de atención en Guadalajara y otros municipios de Jalisco durante invierno.

Salvador Castillo Vázquez, observador tipo B y encargado del módulo en Guadalajara Centro, explicó que el programa está diseñado para ayudar a las y los connacionales con trámites, información y resolución de dudas relacionadas con su estancia o regreso a México.

El funcionario destacó que el personal fungiría como observador y apo-



MICHELLE VÁZQUEZ

**EN JALISCO.** El programa del INM cuenta con diversos módulos de atención en la ciudad y fuera de ella.

yo informativo para garantizar una atención adecuada.

Mas allá del módulo Guadalajara Centro, el programa tiene otros instalados en puntos estratégicos como el aeropuerto, la central camionera y municipios como San Pedro Tlaquepaque, Zapopan, Tlajomulco de Zúñiga, Tepatitlán de Morelos, Lagos de Moreno, Puerto Vallarta y Chapala.

El operativo Héroes Paisanos se lleva a cabo tres veces al año: en Semana Santa, verano e invierno, aunque este último es el más extenso al tener una duración aproximada de 43 días; sin embargo, durante esta temporada la

afluencia es moderada, ya que en períodos vacacionales como Semana Santa y verano se registra un mayor número de visitantes.

Entre las consultas más frecuentes en los módulos se encuentran los trámites para obtener la doble nacionalidad, servicios consulares, importación de vehículos y la obtención de actas de nacimiento, tanto para estancias temporales como definitivas en el país.

Finalmente, Castillo Vázquez hizo un llamado a la población migrante para que se acerque a los módulos.

Con exhibición charra

# Jalisco celebra por primera vez el Día Estatal del Hijo Ausente

El Gobierno del Estado de Jalisco celebró por primera vez el Día Estatal del Hijo Ausente Jalisciense, en un acto realizado en el Lienzo Charro Ignacio Zermeño Padilla, con el objetivo de reconocer la grandeza, las aportaciones y el profundo sentido de identidad de miles de jaliscienses que residen fuera del país. La conmemoración se enmarca en una serie de actividades previas al 18 de diciembre, Día Internacional del Migrante, y busca visibilizar el papel que las y los Hijos Ausentes desempeñan en la preservación de los valores y tradiciones de Jalisco en distintas partes del mundo.

La celebración fue organizada por la Dirección de Atención a Personas Migrantes del estado, en coordinación con municipios, asociaciones civiles de jaliscienses en el exterior y empresas comprometidas con la promoción cultural. Durante la jornada, las y los asistentes disfrutaron de una exhibición charra, presentaciones de mariachi y banda, bailes folclóricos y una muestra de gastronomía tradicional de municipios como Tlajomulco, Zapopan, Tonalá, El Salto, Maza-



mitla, Encarnación de Díaz, Chapala y Colotlán, entre otros invitados. Además, se instalaron stands de artesanías y productos típicos, en los que cada municipio compartió lo mejor de su identidad.

Como parte del acto cívico, se entregaron 30 reconocimientos especiales a Hijas e Hijos Ausentes Jaliscienses Destacados, quienes desde el extranjero han contribuido de manera significativa a sus comunidades de origen. A través de aportaciones y patrocinios voluntarios, han impulsado festividades

tradicionales y obras realizadas en conjunto con los ayuntamientos, en beneficio público. Entre estas acciones se encuentran la restauración de canchas deportivas, quioscos y calles, así como gestiones ante organizaciones para la dotación de equipamiento médico y de protección civil. También se resaltó el apoyo constante a la economía familiar mediante el envío de remesas, que continúa siendo un factor clave para el desarrollo local.

Ignacio Plascencia de la Cruz, director de Atención a Personas

Migrantes, destacó que el propósito del evento es reconocer la relevancia social y cultural de los hijos ausentes. "Las y los jaliscienses que han migrado siguen aportando a sus comunidades de origen, ya sea apoyando a sus familias, impulsando proyectos o promoviendo la identidad de Jalisco en el extranjero", señaló. Añadió que el encuentro busca ser un espacio de reencuentro y reconocimiento, especialmente en una temporada en la que muchos paisanos regresan al estado. "Este es un mensaje

para todos los jaliscienses en el exterior, para que sepan que cuentan con un gobierno que trabaja al estilo Jalisco, con cercanía y compromiso hacia ellos. Que este reconocimiento que hoy realizamos se consolide como una tradición año con año, que crezca y nos permita reconocer a un mayor número de Hijas e Hijos Ausentes", agregó.

En representación del gobernador Pablo Lemus, acudió el subsecretario de Derechos Humanos, Alberto Bayardo Pérez Arce, quien afirmó que migrar es un derecho y que Jalisco mantiene un compromiso firme con la protección de las personas que tuvieron que salir del país para apoyar a sus familias. "Nuestro compromiso es que, aunque estén lejos, siempre sientan que el estado está cerca, defendiendo su dignidad y reconociendo su invaluable contribución", expresó. Asimismo, aseguró que las necesidades de la comunidad migrante son atendidas a través de la Dirección de Atención a Personas Migrantes y de las oficinas estatales en el exterior, ubicadas en Los Ángeles, San José, Las Vegas y Chicago.

## Celebran el Día Estatal del Hijo Ausente Jalisciense

Redacción/Quadratin Jalisco

**E**l Gobierno del Estado, a través de la Dirección de Atención a Personas Migrantes, celebró ayer por primera vez el Día Estatal del Hijo Ausente Jalisciense, en el Lienzo Charro Ignacio Zermeño Padilla. Ello, para reconocer la grandeza, aportaciones y sentido de identidad de los jaliscienses que viven fuera del país.

El evento forma parte de una serie de actividades conmemorativas rumbo al 18 de diciembre,

Día Internacional del Migrante, y representa un reconocimiento al papel que las y los Hijos Ausentes desempeñan en la preservación de los valores jaliscienses alrededor del mundo.

Cabe señalar que, el festejo fue en colaboración con municipios del estado, asociaciones civiles de jaliscienses en el exterior y empresas comprometidas con la promoción cultural.

La celebración incluyó una exhibición charra, mariachi y banda, bailes folclóricos, y gastronomía tradicional jalisciense de los municipios de Tlajomulco, Zapopan, Tonalá, El Salto, Mazamitla, Encarnación de Díaz,

Chapala, Colotlán y otros invitados.

Además, se instalaron stands artesanales y de productos típicos, compartiendo con los asistentes lo mejor de su municipio.

### RECONOCIMIENTOS

Durante el evento cívico se entregaron 30 reconocimientos especiales a las y los Hijos Ausentes Jaliscienses Destacados, quienes desde el extranjero han contribuido a promover los valores de Jalisco que, gracias a sus aportaciones y patrocinios voluntarios, han realizado festividades importantes y obras en colaboración con los Ayuntamientos en beneficio público.



Reconocieron la grandeza, aportaciones y sentido de identidad de los jaliscienses.

## Entregan apoyos a damnificados de Tototlán

ABRAHAM ACOSTA

Con el objetivo de apoyar a las familias de Tototlán que se vieron afectadas por las lluvias del 30 de agosto y 19 de septiembre, el Gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, realizó la entrega de apoyos económicos por un monto de 23 millones 689 mil pesos para beneficiar a 632 familias que perdieron todo o parte de su patrimonio durante las lluvias.

Estos recursos provienen del Fondo Estatal de Desastres Naturales (Foden), y fueron entregados en cheques a todas las familias afectadas, para que ellas mismas decidan la reposición y compra de artículos, muebles o electrodomésticos que perdieron durante el paso de



Cortesía

■ Se entregaron apoyos económicos por un monto de 23 millones 689 mil pesos.

la inundación.

“Cada quien decidirá qué tipo de estufa, qué tipo de refrigerador o qué tipo de

colchón se va a comprar, de acuerdo a lo que le convenga en su menaje de casa, (...) Les quiero pedir que, por favor,

el apoyo económico que les estamos dando, denle buen uso para sustituir los artículos que se dañaron por la inundación”, destacó el Gobernador.

El Gobernador señaló que los recursos entregados son en respaldo a las familias del municipio, quienes por medio de este apoyo podrán recuperar 6 mil 568 enseres domésticos registrados.

Además, el Alcalde de Tototlán, Abel Vázquez, agradeció el respaldo y apoyo del Gobierno del Estado.

“Hay gobiernos indolentes o que las autoridades no llegan, pero en esta ocasión, señor Gobernador, usted llegó a las pocas horas, y con usted toda la fuerza de un Estado, respaldando a nuestro municipio”, afirmó el Alcalde.

## Entregan apoyos económicos a los afectados por las lluvias en Tototlán

El gobernador del Estado, Pablo Lemus Navarro, encabezó la entrega de apoyos económicos por 23 millones 689 mil de pesos en beneficio de 632 familias que perdieron la totalidad o parte de su patrimonio durante la contingencia.

Los recursos, provenientes del Fondo Estatal de Desastres Naturales (FOEDEN), fueron entregados en cheques a cada familia afectada, para que decida la reposición y compra de artículos, muebles o electrodomésticos que perdieron durante el paso de la inundación.

También se entregó una unidad tipo Urvan del programa Apoyo al Transporte a Grupos Prioritarios, que servirá para traslados de estudiantes y personas con discapacidad.

El mandatario estatal señaló que "cada quien decidirá qué tipo de estufa, refrigerador o tipo de colchón se va a comprar, de acuerdo a lo que le convenga en su menaje de casa". Lemus Navarro recordó que los recursos entregados son del fondo del Gobierno del Estado, en respaldo a las familias del municipio, quienes podrán recuperar 6 mil 568 enseres domésticos registrados.



**DINERO.** Los apoyos entregados ascienden a 23.68 millones de pesos.

## EN TOTOTLÁN

# Entregan apoyos a afectados por lluvias

**REDACCIÓN**

**GUADALAJARA**

El gobierno de Jalisco entregó apoyos económicos por 23 millones 689 mil pesos en beneficio de 632 familias de Tototlán afectadas por las lluvias del 30 de agosto y 19 de septiembre, quienes perdieron todo o parte de su patrimonio durante la contingencia.

Los recursos, provenientes del Fondo Estatal de Desastres Naturales (Foe-dén), fueron entregados en cheques a las familias afectadas para que cada una decida la reposición y compra de artículos, muebles o electrodomésticos que perdieron por las lluvias.

También se entregó una unidad tipo Urvan del programa Apoyo al Transporte a Grupos Prioritarios, que servirá para traslados de estudiantes y personas con discapacidad.

Tanto la entrega de apoyos a damnificados como la de la unidad tipo Urvan fueron encabezadas por el gobernador Pablo Lemus Navarro, quien ayer realizó una gira de trabajo por la región Ciénega en la que también entregó la obra de renovación de la carretera 122, que une Ocotlán con Tototlán.

# Familias de Tototlán reciben apoyos para recuperar su patrimonio

Redacción/Quadratin Jalisco

**U**n total de 632 familias de Tototlán que perdieron total o parcialmente su patrimonio por las inundaciones registradas el 30 de agosto y 19 de septiembre recibieron apoyos económicos para la reposición de enseres domésticos, con recursos del Fondo Estatal de Desastres Naturales (Foeden).

Los apoyos, entregados de manera directa mediante cheques, permitirán a las personas afectadas reponer artículos básicos como estufas, refrigeradores, colchones y otros bienes dañados por el agua. En conjunto, se atenderán seis mil 568 enseres domésticos registrados durante ambas contingencias.

De acuerdo con el recuento oficial, la primera inundación afectó 33 viviendas en la comunidad de Las Eras, mientras que la segunda impactó 599 viviendas en distintas colonias del municipio, lo que representó una inversión total de 23 millones 689 mil pesos, ante la incapacidad financiera del ayuntamiento para atender la emergencia por cuenta propia.

Como parte de los apoyos sociales derivados de la contingencia, también

Las inundaciones del 30 de agosto y el 19 de septiembre causaron daños en el menaje de cientos de casas



Cabildo de Jalisco

El apoyo económico permitirá la reposición de enseres domésticos con recursos del Foeden.

fue entregada una unidad tipo Urvan para el traslado de estudiantes y personas con discapacidad, con el objetivo de facilitar su movilidad

cotidiana y reducir tiempos y costos de traslado.

Durante la entrega, el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, pidió a las familias destinar los recursos a la reposición de los bienes dañados, mientras que la secretaria del Sistema de Asistencia Social, Priscilla Franco Barba, señaló que el respaldo se mantuvo para garantizar condiciones mínimas de recuperación para las personas afectadas.

"Cada quien decidirá qué tipo de estufa, qué tipo de refrigerador o qué tipo de colchón se va a comprar, de acuerdo a lo que le convenga en su menaje de casa. Les quiero pedir que, por favor, el apoyo económico que les estamos dando, denle buen uso para sustituir los artículos que se dañaron por la inundación".

El presidente municipal de Tototlán, Abel Vázquez Villalpando, indicó que la atención a la emergencia se realizó de manera coordinada con instancias estatales de protección civil, tras las lluvias que provocaron las inundaciones.

**Impulsada por SEMADET**

# Buscan protección de la Laguna de Atotonilco como Área Estatal de Protección Hidrológica

**E**l Gobierno de Jalisco anunció el proyecto para declarar a la Laguna de Atotonilco como Área Estatal de Protección Hidrológica, con el objetivo de preservar un espacio estratégico para la conservación del agua, la biodiversidad y el equilibrio ambiental en la región Centro de la entidad. La propuesta, impulsada a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET), contempla la protección de 3 mil 671 hectáreas de este cuerpo de agua localizado en el municipio de Villa Corona.

De acuerdo con la dependencia estatal, la Laguna de Atotonilco es considerada una zona prioritaria por su alta relevancia ecológica y por los servicios ambientales que brinda tanto a las comunidades locales como al Área Metropolitana de Guadalajara. El pasado 13 de diciembre de 2025 se publicó en el Periódico Oficial EL Estado de Jalisco el Aviso de Declaratoria del Área Natural Protegida, con lo que se abrió un periodo de 60 días

naturales para que instituciones, especialistas y habitantes del municipio presenten observaciones, opiniones o información técnica relacionada con el proyecto.

Daniel Graf Pérez, director general de Recursos Naturales de SEMADET, explicó que esta publicación marca el inicio de un proceso de formalización que ha sido trabajado durante varios años y que busca proteger no solo el cuerpo de agua, sino también los ecosistemas que dependen de él y que generan beneficios directos para el medio ambiente, la fauna y las comunidades asentadas en la región. "Este es un sitio de gran importancia por diversos factores, entre ellos, la regulación de inundaciones y la captación de agua de lluvia, así como por recibir aportaciones de múltiples manantiales que alimentan la laguna", señaló.

La declaratoria permitiría conservar uno de los sistemas hidrológicos más relevantes del estado, al tiempo que impulsaría la protección de la biodiversidad



y el equilibrio de los ecosistemas asociados. Asimismo, el proyecto está orientado a fortalecer la seguridad hídrica a largo plazo y a incrementar la resiliencia ante los efectos del cambio climático, además de promover prácticas de manejo responsable que beneficien a habitantes, productores y visitantes de la zona.

Graf Pérez subrayó que la presencia de agua durante la mayor parte del año favorece el desarro-

llo de humedales y distintos tipos de vegetación, los cuales sirven de hábitat para una amplia diversidad de fauna. "Al mantener agua durante la mayor parte del año, se desarrollan humedales y distintos tipos de vegetación asociados a cuerpos de agua, donde habitan numerosas especies de aves, alrededor de 132, entre las que destaca la espátula rosada", indicó.

La SEMADET informó que las aportaciones ciudadanas podrán

presentarse directamente en sus oficinas, ubicadas en la zona de Circunvalación Agustín Yáñez y avenida Niños Héroes, en Guadalajara, o enviarse por correo electrónico. El Proyecto de Declaratoria, junto con el Estudio Técnico Justificativo, el Programa de Manejo y Conservación y las coordenadas del polígono propuesto, se encuentran disponibles para consulta pública en el sitio oficial de áreas naturales del estado.

## PROTEGERÁN LA LAGUNA DE ATOTONILCO

MURAL / STAFF

Al ser una zona prioritaria debido a su relevancia ecológica y por los servicios ambientales que brinda a comunidades locales y a la Metrópoli, fue publicado el Proyecto de Declaratoria del Área Estatal de Protección Hidrológica para el cuidado de 3 mil 671 hectáreas de la Laguna de Atotonilco, ubicada en el Municipio de Villa Corona.

Con dicha publicación en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco, se abre un periodo de 60 días naturales para que instituciones, especialistas y habitantes de Villa Corona presenten observaciones, manifestaciones o información técnica relacio-

nada con el proyecto.

“Este es un sitio de gran importancia por diversos factores, entre ellos, la regulación de inundaciones y la captación de agua de lluvia, así como por recibir aportaciones de múltiples manantiales que alimentan la laguna”, señaló Daniel Graf Pérez, director general de Recursos Naturales de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet).

La protección de la Laguna de Atotonilco permitirá preservar uno de los sistemas hidrológicos más importantes de la entidad, impulsar la conservación de la biodiversidad y el equilibrio de los ecosistemas, de acuerdo con el Gobierno estatal.



Cortesía

## Buscan que Laguna de Atotonilco sea Área de Protección Hidrológica

Con el objetivo de proteger un espacio estratégico para la conservación del agua, la biodiversidad y el equilibrio ambiental en la región Centro del Estado, el Gobierno de Jalisco, a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), publicó el Proyecto de Declaratoria del Área Estatal de Protección Hidrológica para el cuidado de 3 mil 671 hectáreas de la Laguna de Atotonilco, ubicada en el municipio de Villa Corona.

El proyecto considera esta zona como prioritaria por su relevancia

ecológica y por los servicios ambientales que brinda a las comunidades locales y al Área Metropolitana de Guadalajara.

Autoridades de Semadet apuntan que la protección de la Laguna de Atotonilco permitirá preservar uno de los sistemas hidrológicos más importantes de la entidad, impulsar la conservación de la biodiversidad y el equilibrio de los ecosistemas.

También fortalecerá la seguridad hídrica a largo plazo y la resiliencia ante el cambio climático.



**DECLARATORIA**

# Van por protección de laguna de Atotonilco

**REDACCIÓN****GUADALAJARA**

**A**través de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), el gobierno del estado publicó el proyecto de declaratoria del área estatal de protección hidrológica para 3 mil 671 hectáreas de la laguna de Atotonilco, ubicada en Villa Corona.

Con la declaratoria se busca proteger a este espacio estratégico para la conservación del agua, la biodiversidad y el equilibrio ambiental en la región Centro del estado, según la administración estatal.

Fue el 13 de diciembre de 2025 cuando se publicó el aviso de declaratoria del área natural protegida en el periódico oficial 'El Estado de Jalisco', proceso con el que se abre un periodo de 60 días naturales para que instituciones, especialistas y habitantes de Villa Corona presenten observaciones, manifestaciones o información técnica relacionada con el proyecto.

El director general de Recursos Naturales de Semadet, Daniel Graf Pérez, señaló que la publicación del aviso de declaratoria marca el inicio de un proceso de formalización que se ha realizado por varios años, el cual no sólo busca proteger a la laguna, sino también ecosistemas completos que benefician el medio ambiente, fauna y las comunidades locales.

# #Conagua AGUA, CONCESIONES EN FAST TRACK

**Permisos acelerados, omisiones en la supervisión y presuntas maniobras irregulares exhiben las contradicciones entre el Plan Nacional Hídrico y la actuación de funcionarios de la Conagua, en un contexto marcado por la escasez y el acaparamiento del agua**

POR JESÚS PADILLA

## Derecho al agua

**L**a Comisión Nacional del Agua (Conagua) se encuentra en el centro de la controversia tras la aceleración de permisos para la concesión de agua, justo semanas después del anuncio del Plan Nacional Hídrico por parte de la presidenta Claudia Sheinbaum, hecho en diciembre de 2024.

Esta nueva política pública hídrica culminó con la aprobación de la Ley General de Aguas y las reformas a la Ley de Aguas Nacionales, decretos que fueron publicados ya en el Diario Oficial de la Federación.

Sin embargo, el plan, que busca reordenar las concesiones de agua en todo el país, ha sido objeto de críticas por la falta de supervisión y cumplimiento de las nuevas normativas.

El 21 de noviembre de 2024, durante su conferencia matutina, Sheinbaum destacó que "el agua deja de verse como una mercancía y se reconoce como un derecho,

El Plan Nacional Hídrico 2024-2030, presentado en diciembre de 2024, garantiza el derecho humano al agua en cantidad y calidad suficiente. Se basa en cuatro ejes:



Política hídrica y soberanía nacional



Justicia y acceso al agua



Mitigación del impacto ambiental y adaptación al cambio climático



Gestión integral y transparente

esa es una de las esencias del Plan Nacional Hídrico. Se deja atrás la visión neoliberal".

A pesar de ello, documentos obtenidos por Reporte Indigo revelan que, a pesar de esta nueva política pública, la Conagua ha facilitado trámites que, en teoría, deberían tardar hasta dos años para lograr el otorgamiento de concesiones de agua.

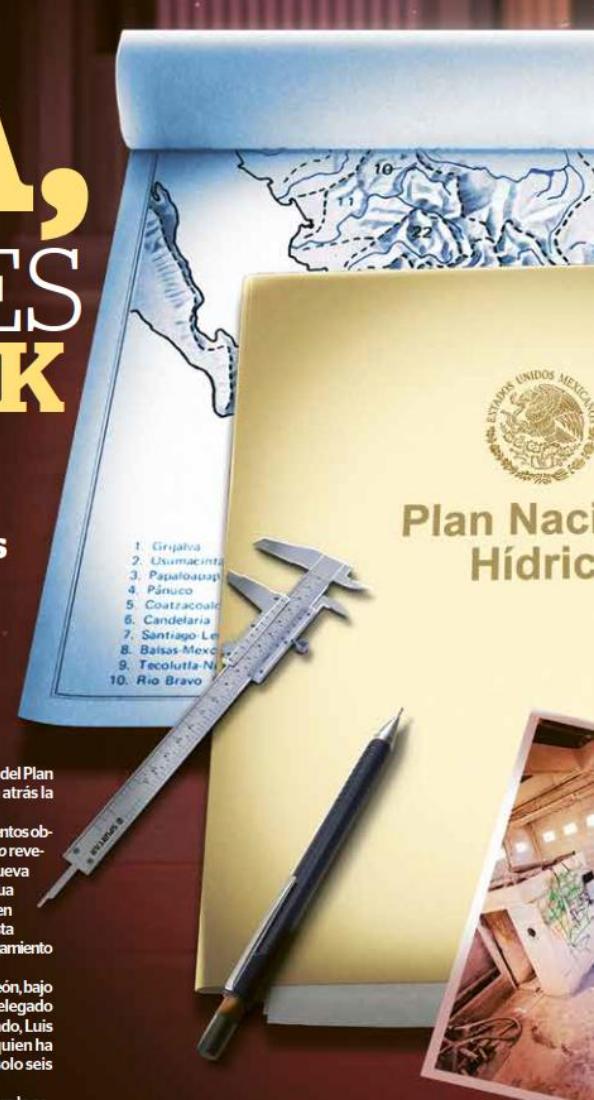
Así sucedió en Nuevo León, bajo el presunto amparo del delegado de la Conagua en ese estado, Luis Carlos Alatorre Cejudo, quien ha hecho aprobaciones en solo seis meses.

Esto implica un reto para la comisión, autoridad federal que ha sido cuestionada por no cumplir cabalmente en la supervisión, distribución del recurso y manejo de concesiones.

### Facilitan concesiones a empresas privadas de NL

Documentos oficiales obtenidos por este medio revelan que empresas e intermediarios bajo el cobijo del delegado de la Conagua en Nuevo León, Luis Carlos Alatorre Cejudo,

1. Griajava
2. Usamacinta
3. Papaloapan
4. Pánuco
5. Coatzacoalcos
6. Candelaria
7. Santiago Lm
8. Balsas-Mexco
9. Tecoluta-Nicoya
10. Río Bravo



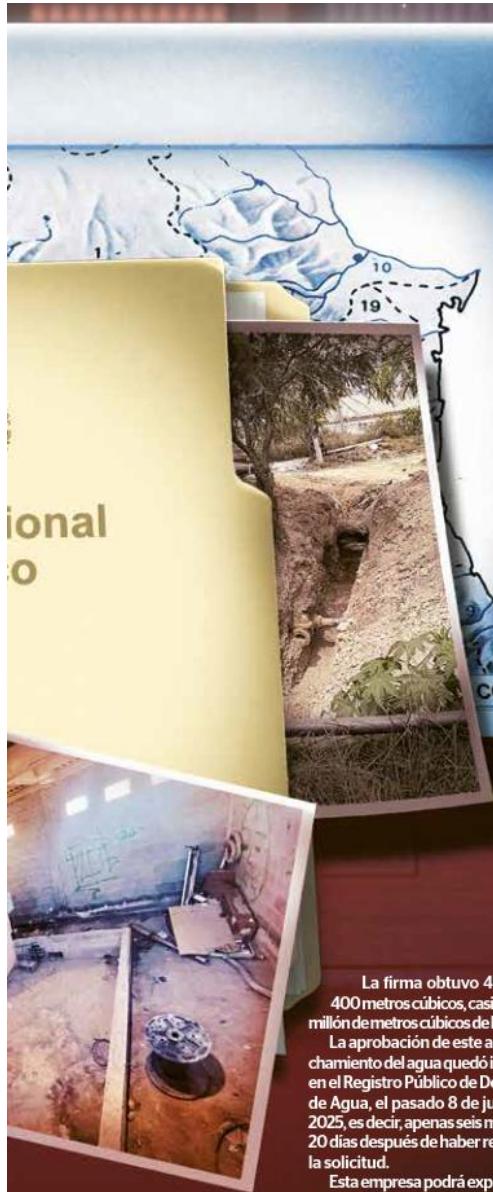
aceleraron los trámites para obtener miles de metros cúbicos de este líquido.

Legalmente, el funcionario federal debió ajustarse a la política pública presidencial en materia de agua, es decir, no aprobar nuevas concesiones, erradicar la explotación de líquido de manera ilegal y llevar a cabo una acción más protecciónista, pero no cumplió.

A un mes de la presentación del Plan Nacional Hídrico de la

presidenta, el 18 de diciembre de 2024, se ingresó en las oficinas de la Conagua en Nuevo León, la solicitud del trámite de la transmisión de derechos de agua por la empresa GP Servicios Industriales S.A. de C.V. (Grupo Garza Ponce).

Alatorre Cejudo avaló que esta empresa, que forma parte de otras más del Grupo Garza Ponce, tenga el derecho a la explotación de nueve pozos para extraer agua subterránea para uso agrícola,



a pesar de que esta firma no se dedica a ese rubro.

“Tabla de detalle de la transmisión de aguas subterráneas: Uso agrícola. Actividades agrícolas combinadas con explotación de animales cuando sea imposible determinar cuál es la actividad principal”, dice el documento de la Conagua.

La firma obtuvo 486 mil 400 metros cúbicos, casi medio millón de metros cúbicos de líquido.

La aprobación de este aprovechamiento del agua quedó inscrita en el Registro Público de Derecho de Agua, el pasado 8 de julio del 2025, es decir, apenas seis meses y 20 días después de haber recibido la solicitud.

Esta empresa podrá explotar el acuífero El Carmen-Salinas-Victoria, ubicado en el municipio de Ciénega de Flores, así como sacar agua de la región hidrológica Bravo-Conchos de la cuenca: Río Pesquería.

La empresa Gonher de México, S.A. de C.V. tiene también un proceso para la transmisión de agua a través de un tercero, Acuí Consultores en Agua Nacionales, cuyo propietario es Raymundo Cisneros, quien fue

### Autorización exprés

La empresa GP Servicios Industriales S.A. de C.V. (Grupo Garza Ponce) obtuvo la autorización de transmisión de agua en un tiempo récord





El 18 de diciembre de 2024, se ingresó en las oficinas de la Conagua en Nuevo León, la solicitud del trámite de la transmisión de derechos de agua

La aprobación quedó inscrita en el Registro Público de Derecho de Agua, el pasado 8 de julio del 2025, seis meses y 20 días después de haber recibido la solicitud

director en esta dependencia federal hasta el año 2017.

Esto abre la posibilidad de que existan más empresarios que obtuvieren transmisiones de agua por la facilidad que otorga la delegación a cargo de Alatorre Cejudo, quien junto con Cisneros, tendrían una aliada en el Registro Público del Agua de Conagua, en este caso fue Tania Gutiérrez, funcionaria de la Conagua.

Con el círculo cerrado, presumiblemente comenzaron a operar con rapidez las transmisiones de agua de pozos en Nuevo León, incluso, la consultora se anuncia en panorámicos en la Zona Metropolitana de Monterrey. La funcionaria federal recién fue separada de su cargo.

Entre las obligaciones que tiene el delegado de la Conagua en Nuevo León están emitir resoluciones en materia de avisos de transmisión de derechos y obligaciones previstas en títulos de concesión, asignación y permisos de descarga.

### Maniobras irregulares bajo el cobijo de Alatorre

Aunque la empresa Gonher de México, S.A. de C.V. tiene en trámite su transmisión de agua, actualmente explota un pozo, acción realizada bajo el amparo de Luis Carlos Alatorre Cejudo, delegado de la Conagua de Nuevo León.

Frente al Parque Industrial Gonher, en García, Nuevo León, está un predio propiedad de una socia de esta firma que tiene un pozo de agua del cual se intenta lograr que Conagua autorice la transmisión.

El pozo que no tiene permiso de la Conagua para su explotación, pero conecta con una casa que se construyó en el mismo predio y que cuenta con tubería de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, revelan videos en poder de Reporte Indigo.

Aparentemente, el agua de esta casa conecta con el Parque Industrial de Gonher, un saqueo de agua que no ha sido atendido por el funcionario federal.

Entre la obligación de Alatorre Cejudo está ordenar la clausura de la explotación, uso y aprovechamiento ilegal de aguas nacionales que se realice a través de infraestructura hidráulica sin contar con la concesión o asignación correspondientes, o cuando se lleve a cabo a través de pozos clandestinos ilegales.

El actuar del funcionario federal no va acorde a lo que ha vivido Nuevo León por la sequía y la falta de agua hace dos años, donde los ciudadanos tuvieron que sufrir cortes del líquido para uso humano.

### Acaparan agua

Un total de 34 neoleoneses concentran en sus pozos los mayores volúmenes anuales de metros cúbicos

bicos de agua para explotación autorizados en la Comisión Nacional del Agua (Conagua) en Nuevo León, así lo revela el Registro Público de Derecho del Agua.

Entre ellos destacan empresarios que acumulan una riqueza de 17 millones 399 mil 598 metros cúbicos de agua, que pueden usar durante todo el año de manera casi gratuita.

Esta agua representa la mitad de la presa La Boca, que cuenta con una capacidad de 35 millones de metros cúbicos, sin contar los metros cúbicos de por lo menos 2 mil 323 concesiones de pozos que están en propiedad de la Iniciativa Privada (IP).

Heineken México, principal productor de cerveza en Nuevo León y propietario de Cervecería Cuauhtémoc, así como Grupo Modelo, tienen disponibilidad de 6 millones 984 mil 770 metros cúbicos anuales, según un cruce de datos mas cifras del Registro Público de Derecho del Agua de la Conagua.

También están en la lista de acaparadores de agua en Nuevo León, Rodolfo Santos Ruiz, quien posee una concesión de agua para uso agrícola en Salinas, Victoria, pero ha sido señalado por vender el líquido por mayoreo, en pipas.

Esta persona puede explotar un total 600 mil m<sup>3</sup> que, según fuentes federales representa mucha agua, donde el negocio de vender líquido ha sido muy lucrativo en la Zona Metropolitana de Monterrey.

ILLUSTRACIÓN: MINIZ

**C**ontrario de lo que sucede en Nuevo León, a principios de este año, Gustavo Ernesto Figueroa Cuevas, fue nombrado como director del Organismo de la Cuenca Lerma Santiago Pacifico, de la Comisión Nacional del Agua en Jalisco.

El funcionario inició una guerra para combatir la extracción de agua de manera irregular para acabar con el mercado negro, donde su más reciente acción fue la clausura de pozos en Zapotlán El Grande.

En este estado existen 35 mil concesiones de líquido, pero en los últimos años se ha vivido un sistema de marcado anárquico en las concesiones, donde se han transmitido derechos de agua sin aviso a la autoridad.

"Entonces aquí lo que se está discutiendo o lo que se trata de hacer es ordenar las concesiones y lo primero que hay que hacer para ordenarlas es modificar la reglamentación y modificar la regulación de las concesiones", dijo el funcionario federal.

En este año se detectó que cientos de pipas llegaban a estos pozos irregulares para extraer agua, un líquido que era vendido a la ciudadanía que se le denominó como el "huachicoleo" de agua.

"En donde llegaban las pipas, en lugares irregulares, cargaban miles de litros y las vendían", dijo el funcionario federal el pasado 5 de septiembre.

#### Venta ilegal de agua, desde 2022

En distintos estados del país, el robo y venta ilegal de agua ha emergido como un problema grave, con pipas que extraen y venden agua de manera clandestina, afectando

**Desde 2022, la Conagua ha detectado prácticas de "huachicoleo" de agua, donde grupos de agricultores y otros actores extraen y venden agua de manera ilegal**

# EL CAMBIO DE TIMÓN EN JALISCO

**En distintas regiones del país, la transmisión irregular de derechos de agua ha generado un sistema anárquico; en Jalisco se han tomado medidas para combatir el mercado negro de agua**

el acceso de la población a este recurso escencial.

Reporte Indigo adelantó que existía la práctica del "huachicoleo" de agua por grupos de agricultores, pues la Conagua señaló que ha detectado este tipo de aprovechamientos irregulares en manos de

condominios, asociaciones de granjeros e incluso de ayuntamientos y sistemas municipales de agua potable

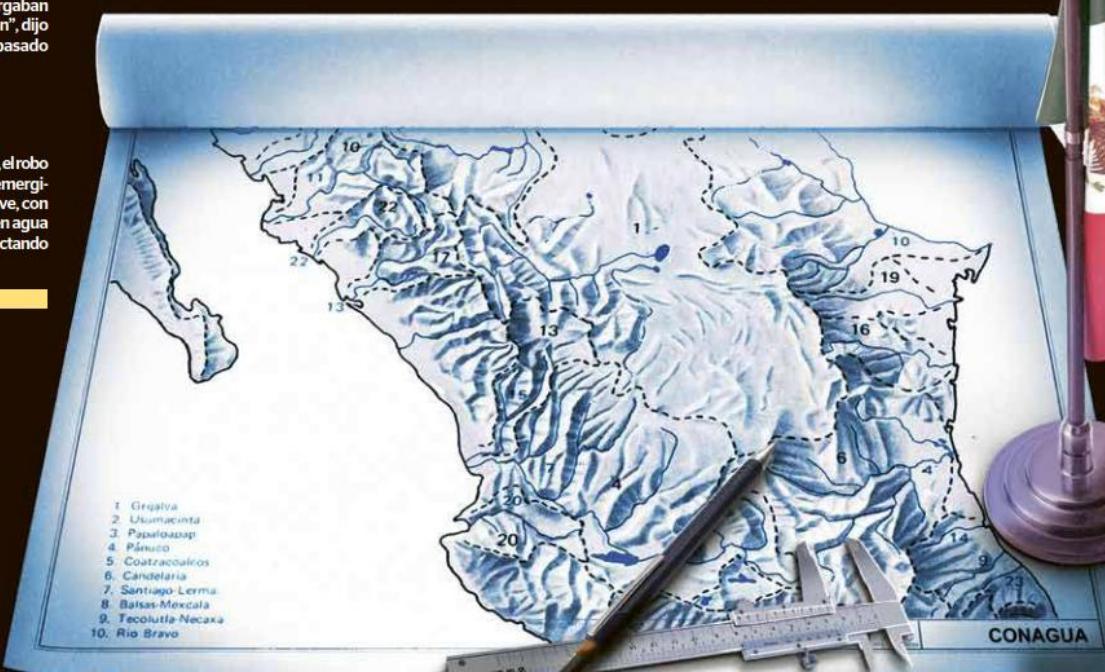
"Derivado de una búsqueda exhaustiva, minuciosa y razonada, informa (la Conagua) que fueron localizadas ocho visitas de

inspección, las cuales se realizaron y reportaron del año 2013 al 31 de julio de 2021, a usuarios de aguas nacionales, en el estado de Jalisco.

"En las que se observó al momento de la visita de inspección, un uso público urbano y que presumiblemente realizaban la explotación,

uso o aprovechamiento de aguas nacionales sin el título de concesión o asignación correspondiente", dice un informe obtenido vía transparencia (recurso de revisión RRA 9350/21), de la subdirección general de Administración del Agua de la Conagua que reportó estos hallazgos en la materia.

El 22 de marzo de 2021, las autoridades de Jalisco desactivaron tomas irregulares en una acción con el Gobierno federal que, estaba afectando el abastecimiento del líquido en la Zona Metropolitana de Guadalajara.



**L**a aprobación de la Ley General de Aguas y las reformas a la Ley de Aguas Nacionales vendrá a reforzar el hecho de que el líquido es un bien de la nación, y será manejado por el Gobierno federal.

Esto pondrá serios cuestionamientos en la obtención de concesiones para su uso, explotación o aprovechamiento que aprueba la Comisión Nacional del Agua, evitando que pueda utilizarse como una herramienta financiera que pueda cotizarse en una bolsa de valores como en Estados Unidos.

El artículo 22 de la Ley General establece que no se puede hacer transferencias de derechos de agua entre particulares, pero se derogan artículos del 33 al 37 que anteriormente tenían la facultad los director o delegados de la Conagua en las entidades federativas para aprobar nuevas concesiones.

Sin embargo, con estas derogaciones se les quita esa atribución y, todos se concentran en las oficinas centrales de la Conagua.

La Ley General y las reformas buscan acabar con el mercado negro de derechos de agua, así como los mecanismos para acumular concesiones y vender el líquido.

La Conagua ha sido cuestionada por no cumplir cabalmente en la supervisión, distribución y manejo de concesiones. Además, esta soberanía hidráulica no permite que en México los ciudadanos puedan cotizar directamente sus derechos de agua individuales en la bolsa de valores de México, caso que si ocurre en Estados Unidos.

**La regularización que pretende hacerse está relacionada con autorización de prórroga, notificaciones, determinaciones y temas pendientes con los permisos de agua**

# REORDENAR EL SISTEMA

**Las nuevas reformas buscan cerrar el paso a la privatización y al mercado negro del agua, centralizar en la Conagua la entrega de concesiones y frenar el uso del recurso como activo financiero**

En Estados Unidos, el agua se cotiza en el mercado de futuros de Wall Street que permite negociar contratos financieros basados en el precio del agua superficial de California.

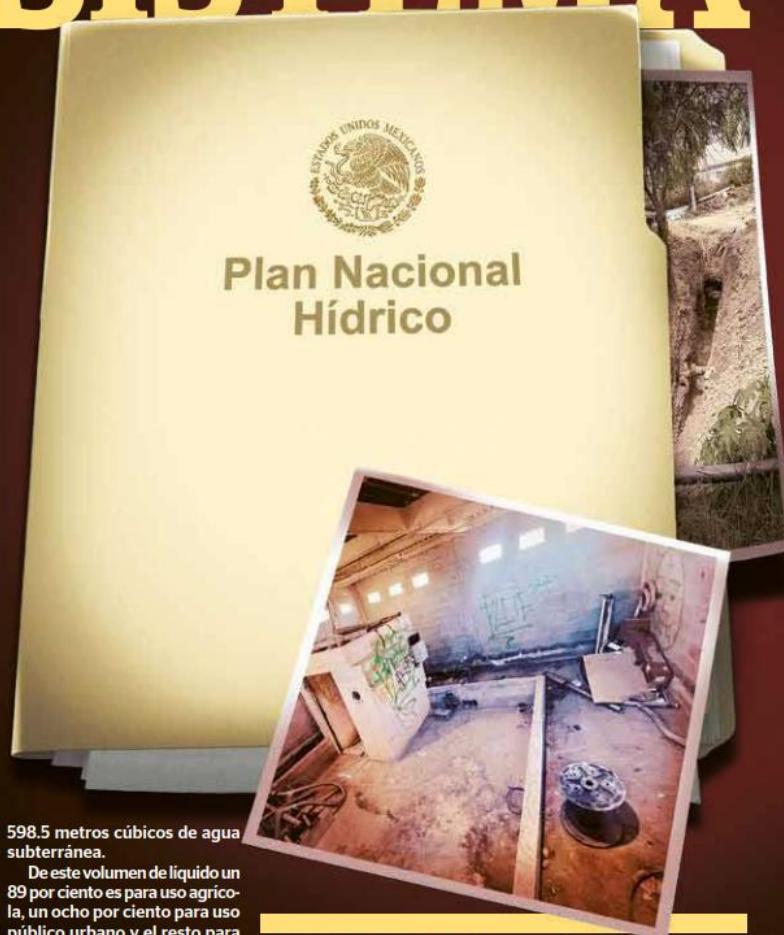
Recientemente, el presidente Donald Trump ha puesto sobre la mesa que México tiene que pagar la deuda del agua que tiene por un total de 2 mil 160 millones de metros cúbicos.

## Falta de regularización

En Jalisco, se tiene un grave problema que ocasiona la venta ilegal de agua, pues existe una falta de regularización de las concesiones de pozos que se tiene en este estado, considera la Conagua.

La dependencia federal estima que un 30 por ciento de las concesiones requiere algún tipo de regularización, pues desde febrero de este año se tenían unos 120 mil trámites pendientes.

El Registro Público de Derechos de Agua de la Conagua en los 17 municipios que conforman la cuenca del río Verde en Jalisco, estaban concesionadas



598.5 metros cúbicos de agua subterránea.

De este volumen de líquido un 89 por ciento es para uso agrícola, un ocho por ciento para uso público urbano y el resto para la industria, es decir, el agua en este estado se utiliza para hacer negocios.

La aprobación del decreto para expedir la Ley General de Aguas y modificar la Ley de Aguas Nacionales, las condiciones del uso del agua en Jalisco deberán experimentar un cambio drástico.

**Durante décadas, el manejo del agua en México ha estado marcado por la acumulación del recurso en manos de particulares, la compraventa de derechos y una débil supervisión por parte de la autoridad federal**

# Realizan convivencia navideña en Comisaría de Reinserción Femenil

Redacción/Quadratin Jalisco

**A**lrededor de 400 mujeres de la Comisaría de Reinserción Femenil, participaron en una convivencia navideña que organizó el DIF Jalisco. Allí, compartieron alimentos y recibieron un regalo con artículos personales.

La jornada fue encabezada por Maye Villa de Lemus, presidenta del Sistema DIF Jalisco, y se realizó en coordinación con la fundación Compartiendo Esperanza y el Sistema DIF Zapopan, con la participación de un grupo artístico de la Secretaría de Cultura de Jalisco, según se informó en un comunicado.

Además, a través de la Dirección General del Registro Civil del Estado, se entregaron documentos de identidad a 11 personas, entre ellas, menores de edad y una mujer adulta, con la presencia del Sistema DIF Jalisco y de la Dirección de Prevención y Reinserción Social.

"Sólo quiero decirles que antes veníamos y hacíamos mucho, ahora tenemos un compromiso (grande) desde el Estado y lo único que quiero que sepan es que nos estamos comprometiendo a trabajar con todas y todos ustedes, viendo de muy cerquita todos sus problemas y necesidades", mencionó Maye Villa.

El DIF Jalisco le brindó a las 400 mujeres un evento en el que compartieron alimentos y recibieron un regalo con artículos personales



La jornada fue encabezada por Maye Villa de Lemus, presidenta del Sistema DIF Jalisco

Anunció que en febrero de 2026 se llevará a la Comisaría una Brigada Yo Jalisco, que ofrecerá servicios integrales de salud.

En la visita también participaron Ángela

Orozco, presidenta de Compartiendo Esperanza, y Michelle Greicha Frangie, presidenta del Sistema DIF Zapopan, quienes acompañaron la entrega de alimentos y bebidas calientes, botanas y

**“** Ahora tenemos un compromiso (grande) desde el Estado y lo único que quiero que sepan es que nos estamos comprometiendo a trabajar con todas y todos ustedes **”**

Maye Villa de Lemus

un pequeño presente.

La comitiva fue recibida por José Antonio López Zaragoza, director general de Prevención y Reinserción Social; Ana Patricia Guerrero García, Comisaria de Reinserción Femenil; Luis Rangel García, director técnico de DIGPRES; Diana Vargas Salomón, directora general del Sistema DIF Jalisco; y Luis Fernando Morales Villarreal, director general del Registro Civil del Estado de Jalisco.



Jorge Rangel

■ El Presupuesto de Egresos 2026 fue aprobado por el Consejo General Universitario.

## Gestiona la UdeG les igualen alza

ABRAHAM ACOSTA

El Consejo General Universitario de la Universidad de Guadalajara (UdeG) aprobó su Presupuesto de Ingresos y Egresos 2026, por 19 mil 308 millones 566 mil 848 pesos, con un crecimiento por debajo de la inflación, destacó Karla Planter, Rectora de la Casa de Estudios.

Lo anterior significa un aumento de 706 millones 113 mil 142 pesos, con respecto a los 18 mil 602 millones 453 mil 706 pesos que se presupuestaron este año.

“Lo que se está sumando es 2.4 por ciento, que es mucho menos que la inflación, pero estamos haciendo una serie de movimientos para que no se vea afectada la operación de los centros universitarios y del Sistema de Educación Media Superior”, señaló la Rectora.

Informó que están en gestiones ante las autoridades federales para que se modifique el incremen-

to de 1.69 por ciento que recibió la Universidad en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

“Es igual a lo que vieron ustedes con el 1.69 (por ciento de incremento). La Secretaría de Hacienda lo mandó así y así se aprobó en el Congreso (de la Unión). Lo que estamos haciendo con la Secretaría de Educación Pública (SEP) es que al menos nos pongan igual que el resto de las universidades públicas estatales que fue el 1.8 (por ciento)”, señaló la Rectora.

El presupuesto total del próximo año se integra de 7 mil 676 millones de pesos de subsidio federal, más 9 mil 632 millones de subsidio estatal y 2 mil millones 249 mil 600 pesos de ingresos autogenerados.

Para el próximo año, la UdeG proyecta concluir la construcción de los Centros Universitarios de Tlaquepaque, Tlajomulco, Chapala y CUGDL, así como continuar con los trabajos para la Red de Hospitales Civiles.

**Karla Planter Rectora de la UdeG**

■■ Lo que estamos haciendo con la (SEP) es que al menos nos pongan igual que el resto de las universidades públicas estatales que fue el 1.8 (por ciento, el aumento presupuestal)”.

# UdeG ejercerá más de 19,308 mdp en 2026

MAYORÍA CORRESPONDE A SUBSIDIO ESTATAL

La rectora de la Universidad, Karla Planter Pérez, critica que **el incremento en el presupuesto sea menor a la inflación**; por ello ya se mantienen gestiones con la SEP para un aumento

**NANCY ÁNGEL  
GUADALAJARA**

**E**l Consejo General Universitario (CGU) de la Universidad de Guadalajara (UdeG) aprobó este lunes el Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio 2026, el cual asciende a 19 mil 308 millones 566 mil 848 pesos.

En una sesión extraordinaria celebrada en el paraninfo Enrique Díaz de León, el CGU informó que el presupuesto se integra por 9 mil 632 millones 150 mil 456 pesos de subsidio estatal y 7 mil 676 millones 175 mil 792 pesos de subsidio federal. Los más de 2 mil millones de pesos restantes son ingresos autogenerados.

La rectora general de la UdeG, Karla Planter Pérez, explicó que la distribución de los recursos permitirá dar continuidad a proyectos como la construcción de los centros universitarios de Tlaquepaque (CUTlaquepaque), Chapala (CUCapala), Guadalajara (CUGDL) y Tlajomulco (CUTlajomulco), así como iniciar la red de Hospitales Civiles con financiamiento compartido entre el gobierno del estado y la Universidad; los primeros nosocomios de ésta se encontrarán en Puerto Vallarta y Zapotlán el Grande.

## Aprueban leyenda en honor a la Feria Internacional del Libro

■ Por otro lado, el CGU aprobó que durante 2026 se incluya en toda la documentación oficial de la UdeG la leyenda "40 años de la Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara" en reconocimiento a la trascendencia de este encuentro editorial.

El Consejo General Universitario también acordó la elaboración de un pronunciamiento por la criminalización y el hostigamiento jurídico en contra de la doctora Raquel Gutiérrez Nájera.

Luego de que la semana pasada se revelara que la académica fue vinculada a proceso por su lucha contra un desarrollo inmobiliario en Zapopan, el CGU consideró que no se puede permitir

tir que investigadores y de la casa de estudios sean criminalizados por hacer su trabajo.

Por otro lado, determinó que el periodista y escritor Martín Caparrós, quien recibirá un doctorado *Honoris causa* en el marco de la última FIL de Guadalajara, a la que no pudo asistir por problemas de salud, lo reciba en Madrid, su lugar de residencia, para lo que se integró una comisión conformada por la rectora del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), Mara Robles Villaseñor, y por el rector del Centro Universitario de la Ciénega (CUCiénega), Marco Núñez Becerra.

Redacción / Guadalajara



Vamos por buen camino para, al menos, estar así, pero de cualquier forma sigue estando por debajo de la inflación y tendría que aprobarse antes de que concluya el año"

**KARLA  
PLANTER  
PÉREZ  
RECTORA  
GENERAL  
DE LA UDEG**

No obstante, lamentó que el presupuesto no registre un crecimiento real respecto al año anterior, ya que el incremento es inferior a la inflación. Por ello, añadió, se mantienen gestiones ante la Secretaría de Educación Pública (SEP) para lograr un aumento equiparable al otorgado a otras instituciones públicas del país. La gestión busca que el aumento sea, por lo menos, de 1.8 por ciento.

"Vamos por buen camino para, al menos, estar así, pero de cualquier forma sigue estando por debajo de la inflación y tendría que aprobarse antes de que concluya el año", dijo.

Durante la sesión también se presentó el Plan de Desarrollo Institucional 2025-2031, construido con la participación de la comunidad universitaria y de la sociedad, el cual se articula en cinco ejes estratégicos:

formación de calidad para la vida; generación de conocimiento; vinculación con la sociedad; cultura, y gestión institucional.

El documento establece además las rutas para alcanzar las metas de la Universidad en los próximos seis años.

"De nosotros depende si esto lo convertimos en acciones y le damos vida, o lo dejamos como letra muerta. Aquí, todas y todos estamos comprometidos con nuestra Universidad, con nuestros estudiantes, con nuestros investigadores, con Jalisco y el país. Hagamos que esto sea letra viva", destacó.

Por su parte, el vicerrector ejecutivo de la UdeG, Héctor Raúl Solís Gadea, indicó que el plan integra los principios de la institución, entre ellos el de la libertad de cátedra y de investigación, así como la autonomía, el cultivo del conocimiento y la razón.

ESPECIAL



**PROPIOS.** En la sesión de ayer del CGU se precisó que más de 2 mil millones de pesos del Presupuesto 2026 de la UdeG corresponden a ingresos autogenerados.

## Consejo de la UdeG aprueba presupuesto

**SONIA GAMÍÑO**  
GUADALAJARA

El Consejo General Universitario de la Universidad de Guadalajara aprobó el Presupuesto de Ingresos y Egresos 2026, que asciende a 19 mil 308 millones de pesos, integrado por subsidio federal, estatal e ingresos autogenerados que se destinarán a diferentes rubros.

“Se va a continuar la construcción de los cuatro centros universitarios que tenemos: Tlaquepaque, Chapala, lo de QGDL, terminar de acondicionarlo. En fin, los cuatro centros universitarios nuevos, el de Tlajomulco, las preparatorias y también, por ejemplo, tenemos todavía pendientes de terminar el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades que está ahí frente al CUCEA. Entonces es continua y terminar las obras que ya hemos iniciado. Y de los nuevos, pues obviamente la red de hospitales ci-

viles”, declaró Karla Planter Pérez, rectora de la UdeG.

Son 7 mil 676 millones 175 mil 792 de pesos de subsidio federal, 9 mil 632 millones 150 mil 456 pesos de subsidio estatal y 2 millones 249 mil 600 pesos de ingresos autogenerados. La rectora Karla Planter lamentó que no haya un crecimiento real del presupuesto federal, y dijo que la UdeG gestiona ante la SEP un ajuste para elevar el incremento de 1.69% a 1.8%, similar al otorgado a otras universidades públicas.

“Ese financiamiento queda igual, no hubo crecimiento, lamentablemente, no tuvimos cómo crecer, entonces, si ustedes revisan, se queda igual que el año anterior. Si lo vemos entre el Gobierno Federal y el Gobierno Estatal, lo que se está sumando es 2.4%, lo que es muchísimo menos que la inflación”, indicó Planter. —

### UDEG RECONOCE AVANCES EN MOVILIDAD

## Karla Planter destaca ampliación del transporte en beneficio de estudiantes

La rectora general de la Universidad de Guadalajara, Karla Planter Pérez, destacó la ampliación de la oferta de transporte público en beneficio de estudiantes y trabajadores universitarios, a partir de los proyectos impulsados por el Gobierno del Estado a lo largo de 2025.

Resaltó el arranque de operaciones de la Línea 4 del Tren Ligero, la cual contará con una estación en el Centro Universitario de Tlajomulco, así como la incorporación de nuevas unidades de transporte público operadas por el Sistema del Tren Eléctrico Urbano (SITEUR). Estas unidades darán servicio a estudiantes de los centros universitarios de Tonalá, de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA), de la Costa (CUCosta) y, próximamente, de la región Ciésga.

Durante la entrega de camiones eléctricos realizada en septiembre pasado, el director general de SITEUR, Amilcar López Zepeda, informó que en una primera etapa se entregaron 100 unidades, lo que permitirá ampliar la cobertura, reducir la frecuencia de paso e incrementar hasta en 300% la capacidad de movilidad.

Planter Pérez reconoció avances en materia de movilidad y agradeció el trabajo conjunto con el Gobierno del Estado. Añadió que existe el compromiso de fortalecer y revisar las rutas alimentadoras para mejorar la conexión con los distintos centros universitarios.



**KARLA PLANTER PÉREZ.** Destacó que la modificación del Proesde aliviará la carga administrativa de los académicos de la UdeG.

### PRESUPUESTO 2026

#### Priorizan centros universitarios y la red de Hospitales Civiles

La UdeG priorizará la conclusión de obras en centros universitarios, preparatorias y nuevos Hospitales Civiles en su Presupuesto de Ingresos y Egresos 2026, aprobado este jueves. La rectora general, Karla Planter Pérez, informó que continuarán los trabajos en los CU inaugurados en 2024 y en el CUCSH. También avanzará la red de Hospitales Civiles en coordinación con el Gobierno del Estado, pese al crecimiento limitado del presupuesto federal.

### ADMINISTRACIÓN

#### Proesde será trianual

El Consejo General Universitario aprobó que el Programa de Estímulos al Desempeño Docente (Proesde) se evaluará cada tres años a partir de 2026, simplificando trámites administrativos. La rectora Karla Planter Pérez destacó que el cambio reducirá la carga burocrática para académicos y académicas, reconociendo su labor docente y fortaleciendo las condiciones para la investigación, enseñanza y tutorías en la universidad.

## Aprueban presupuesto de 19 mmdp para UdeG

Redacción/Quadratin Jalisco

**E**l Consejo General Universitario de la Universidad de Guadalajara aprobó el Presupuesto de Ingresos y Egresos para 2026, que asciende a 19 mil 308 millones 566 mil 848 pesos, durante una sesión extraordinaria celebrada en el Paraninfo Enrique Díaz de León.

El monto aprobado contempla siete mil 676 millones 175 mil 792 pesos de subsidio federal; nueve mil 632 millones 150 mil 456 pesos de subsidio estatal y dos millones 249 mil

600 pesos de ingresos autogenerados.

La rectora General de la Universidad de Guadalajara, Karla Planter Pérez, explicó que la distribución del presupuesto permitirá dar continuidad a la construcción de los centros universitarios de Tlaquepaque, Chapala, Guadalajara y Tlajomulco, así como iniciar la red de Hospitales Civiles, con recursos compartidos entre el gobierno estatal y la universidad para los hospitales de Puerto Vallarta y Zapotlán el Grande.

Señaló que para 2026 no se prevé un crecimiento real del presupuesto, ya que el incremento es de 2.4 por ciento, por debajo de la inflación, por

lo que se realizarán ajustes internos para no afectar la operación de los centros universitarios ni del Sistema de Educación Media Superior.

Añadió que se mantienen gestiones ante la Secretaría de Educación Pública para que el aumento federal alcance al menos 1.8 por ciento. Durante la sesión también fue presentado el Plan de Desarrollo Institucional para los próximos seis años. El documento se estructura en cinco ejes estratégicos: formación de calidad para la vida; generación de conocimiento; vinculación con la sociedad; cultura; y gestión institucional.



El presupuesto permitirá dar continuidad a la construcción de los centros universitarios.



**EVENTO.** Este lunes se registró un sismo de 4.0 en el suroeste de Cihuatlán. Protección Civil y Bomberos Jalisco informó que no hay riesgos para la población y mantienen vigilancia en la zona.

Domingo 4 de enero

## Final de la Copa Jalisco Infantil se jugará en el Estadio Jalisco

Autoridades estatales y universitarias presentaron en el Paraninfo Enrique Díaz de León la Final de la Copa Jalisco Infantil de fútbol, que se disputará el domingo 4 de enero de 2026 en el Estadio Jalisco, en el marco de la jornada de definición de la Copa Pacífica Centenario de la Universidad de Guadalajara (UdeG). Esta primera edición consolida un modelo estratégico de desarrollo deportivo con impacto social, que promueve igualdad de oportunidades entre las nuevas generaciones.

En la rama femenil, el partido por el campeonato será entre Tlajomulco y El Salto, programado a las 13:30 horas, mientras que en la varonil la Final enfrentará a Amatitán y Zapopan a las 14:30 horas. La Copa Jalisco Infantil contó con la participación de más de 6 mil niñas y niños de quinto y sexto grado de primaria, lo que

refleja el compromiso del Gobierno de Jalisco con la primera infancia y la juventud, al garantizar espacios seguros, incluyentes y formativos a través del deporte.

Luis Fernando Ortega Ramos, Director General de CODE Jalisco, destacó que la final se realizará

como parte de la jornada de la Copa Pacífica. "La Copa por la Paz es el escenario perfecto para que la primera edición de la Copa Jalisco Infantil pueda tener la gran final. La experiencia que tendrán las niñas y los niños de jugar en el Estadio Jalisco se hará realidad el

4 de enero", señaló. La etapa municipal, coordinada por la Secretaría de Educación Jalisco, movilizó el talento deportivo escolar en los 125 municipios, mientras que en la Fase Regional participaron 95 municipios en la varonil y 60 en la femenil, asegurando condiciones de competencia, visibilidad y reconocimiento en igualdad, señaló Pedro Díaz Arias, Subsecretario de Educación Jalisco.

José Alberto Castellanos Gutiérrez, Presidente de los Leones Negros UdeG y Rector del Centro Universitario de Guadalajara, destacó el valor simbólico de que los menores jueguen previo a los equipos profesionales. "Espero que sea una motivación para las niñas y los niños, poder jugar en el Estadio Jalisco antes de que jueguen sus ídolos", comentó. Las y los campeones de la Copa Jalisco Infantil acompañarán a los equipos finalistas de la Copa Pacífica en el protocolo inicial y recibirán como premio un viaje recreativo, deportivo y cultural a la Ciudad de México.

La presentación contó también con la presencia de Karla Planter Pérez, Rectora General de la UdeG; David Prado, Director del Comude Guadalajara; y Jesús Gutiérrez, Director de Operaciones de Pacífica, así como con niñas y niños finalistas de la Copa Jalisco Infantil. Los encuentros por el tercer lugar y la final de la Copa Pacífica se disputarán el mismo domingo 4 de enero a las 16:00 y 18:30 horas. Esta primera edición refuerza la integración regional, la colaboración entre municipios y la convivencia comunitaria, sentando bases sólidas para la detección de talento y el desarrollo deportivo con visión social en Jalisco.



## Alfaro: en el limbo con Valladolid

OMAR FARES

La actualidad del ex Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, es incierta con el Real Valladolid, que milita en la Segunda División de España.

Ayer, el presidente del club pucelano, Gabriel Solares, dio a conocer la separación del técnico Guillermo Almada, quien manifestó a

la directiva su interés por la propuesta que le hizo el Real Oviedo, de LaLiga española, propiedad del Grupo Pachuca, que encabeza Jesús Martínez.

Alfaro anunció el 21 de noviembre en redes sociales que se integró como auxiliar técnico de Almada.

Solares sólo dijo ayer que nombró técnico interino a Sisino González, quien tam-

bién era otro de los auxiliares del uruguayo, pero no mencionó nada sobre Alfaro, ni tampoco el ex Gobernador ha dado a conocer su postura tras los ajustes en el cuerpo técnico del Valladolid.

La directiva del Valladolid fue la que integró a Alfaro al proyecto del despedido Almada.

**CANCHA**



# Alfaro, con futuro incierto

**Guillermo Almada**  
termina vínculo con el  
Real Valladolid; iría al  
Oviedo

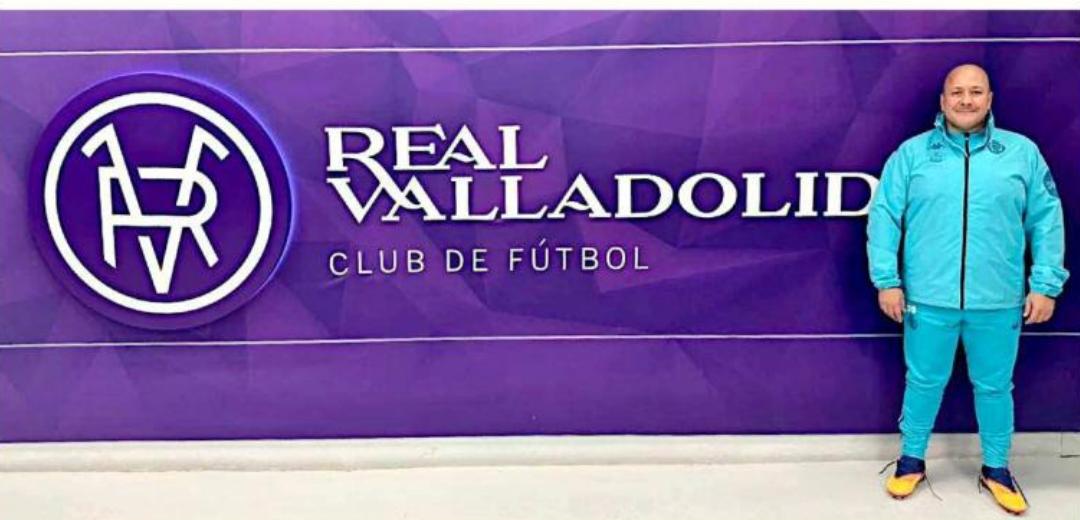
OMAR FARES  
@OFaresCANCH

El futuro inmediato del ex gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro es confuso ante la separación abrupta de Guillermo Almada como técnico del Real Valladolid.

Ayer, el presidente del Real Valladolid, Gabriel Solares, informó que Guillermo Almada fue separado de sus funciones como técnico del equipo pucelano luego de que manifestó estar interesado en escuchar la propuesta del Real Oviedo de la Primera División de LaLiga de España, propiedad del Grupo Pachuca.

"Recibimos una llamada del Oviedo para contar con los servicios de Almada. En un principio era algo inviable, pero hablamos con Almada y nos dijo que le gustaría escuchar al Oviedo. Esta institución está por encima de cualquier persona y, para mí, desde ese momento dejó de ser nuestro entrenador.

"Ya no forma parte de la institución porque el Real Valladolid no



■ Esta fue la foto con la que Alfaro anunció su vinculación al Real Valladolid.

se puede permitir que nadie tenga dudas o intereses de estar en otro sitio", señaló ayer el empresario mexicano Gabriel Solares, representante de la firma Ignite Sports, accionista mayoritaria del Real Valladolid.

El detonante del interés del Oviedo surgió a partir de la derrota de 4-0

ante el Sevilla, un resultado que lo ubicó en el penúltimo lugar de la clasificación.

De manera sorpresiva, Guillermo Almada mostró interés en la propuesta y se lo comunicó a la dirigencia del Real Valladolid, tras perder 1-0 ante el Andorra.

Por el momento, Gabriel Solares informó que Sisirio González, quien era auxiliar técnico de Almada es quien se queda como técnico interino ya que es un elemento institucional como ex jugador del Real Valladolid y que ha dirigido las categorías juveniles desde el torneo pasado.

Sin embargo, Solares no mencionó nada sobre la situación del ex gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, y tampoco él ha manifestado su postura al respecto del despido de Almada.

La propia directiva fue la que lo incluyó en el proyecto de Almada.



José Cárdenas Gaytán, designado como titular del Órgano Interno de Control de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, A.C.

## Una noche larga para decidirlo todo en el Congreso de Jalisco

### Crónica

ALAN CASTELLANOS  
GUADALAJARA

Con una jornada maratónica que finalizó durante la madrugada de este martes 16 de diciembre, en el Congreso de Jalisco los legisladores aprobaron la Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos y la ratificación del Auditor Superior de Jalisco.

El presidente de la Mesa Directiva, el Diputado Julio Hurtado, inició la sesión extraordinaria a las 8:50 de la noche con un quórum de 32 legisladores, con la incorporación de cinco más tan solo minutos después de haber iniciado, solo se contó con la extraña ausencia del diputado de Morena, Alberto Alfar, presidente de la Comisión de Vigilancia, clave para una de las votaciones de la noche.

Primero se eligieron los cargos del órgano interno de control de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, de la Auditoría Superior de Jalisco y una magistratura. Era el guion per-

fecto de la negociaciones tras bambalinas que se llevaron a cabo con semanas de anticipación y que culminó con los acuerdos durante la mañana, tarde y noche del lunes, donde los legisladoras más activos del oficialismo fueron Gabriela Cárdenas, presidenta de la Comisión de Presupuesto y el coordinador José Luis Tostado.

Al corte de esta nota se aprobó en lo general la Ley de ingresos 2026 con 26 votos a favor y 11 en contra; sin embargo, la oposición acusó un abuso en el aumento al refrendo a motocicletas y el aumento de presupuesto para el programa de Mi Verificación.

La jornada estaba estipulada a iniciar a la 1:40 con la Comisión de Hacienda y Presupuesto, pero dio inicio con tres horas de retraso y donde se aprobó con mayoría calificada la Ley de ingreso y el Presupuesto de Egresos con 9 votos a favor - Movimiento Ciudadano, PAN, PRI, Hagamos, el Partido Verde y el PT - contra 4 en contra - Futuro, Hagamos y Alejandro Puerto -sin partido.

Ya con casi dos horas de haber

Ya con casi dos horas de haber iniciado la sesión extraordinaria, se aprobó en lo general la Ley de Ingresos

iniciado la sesión extraordinaria, se aprobó en lo general la Ley de Ingresos, pero el diputado de Hagamos Tonatiuh Bravo Padilla propuso la creación de un comité de estudio y análisis del programa de verificación vehicular en Jalisco, por lo que se busca se realice un diagnóstico integral y una evaluación del costo-beneficio del programa y que fue aprobado en el pleno.

Por su parte la diputada de Morena, Itzul Barrera, declaró que su grupo parlamentario votó en contra del presupuesto de ingresos, específicamente en lo referente a la verificación vehicular y que el modelo estatal prioriza un modelo que explota a la gente con el pretexto del medio ambiente, en lugar de favorecer al pueblo de Jalisco.

Respecto al Presupuesto de egresos, el cual durante las distintas mesas técnicas realizadas durante los últimos días se incrementó en mil 143 millones de pesos para fortalecer agendas necesitadas, quedó con un total de 182 mil 692 millones de pesos.

Entre los apartados que se discutieron destacaron los destinados al tema de personas desaparecidas, donde la diputada de Futuro, Tonantzin Cárdenas, solicitó un incremento de 300 millones de pesos para el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, pero este solo recibió un aumento de 50, quedando en 511 millones de pesos.

En otros apartados la Comisión de Búsqueda de Personas quedó con 105 millones de pesos, a la Vicefiscalía de Personas Desaparecidas se le asignó un presupuesto de 145 millones de pesos, tan solo un millón más en comparación al 2025.

A las 12:41 A.M. del martes 16 de diciembre se aprobó en lo general con 25 votos a favor y 11 en contra el Presupuesto de Egresos de 2026.

Al cierre de esta edición se citó a una nueva sesión para discutir la armonización para la Ley General contra la Extorsión que se preveía aprobar se sin problemas. ■

# Aprueban presupuesto 2026 y ratifican al auditor

Con votos de MC, PAN, PRI, Hagamos y Verde se avaló el gasto del siguiente año del Gobierno de Jalisco. Negociaron reasignaciones por mil 143 millones

Tras una jornada maratónica que se prolongó hasta la madrugada, el Congreso de Jalisco aprobó en lo general y en lo particular el Presupuesto de Egresos del Estado para 2026, con el voto favorable de las bancadas de Movimiento Ciudadano, PAN, PRI, Hagamos y Partido Verde. El paquete financiero contempla una bolsa total de 182 mil 692 millones de pesos, con una orientación prioritaria hacia los rubros de seguridad, transporte público e infraestructura. El trabajo y las negociaciones del gobernador Pablo Lemus y los legisladores Gabriela Cárdenas y José Luis Tostado funcionaron para lograr los votos necesarios.

Durante la discusión en el pleno, los diputados avalaron reasignaciones presupuestales por un total de mil 143 millones de pesos. Entre los ajustes más relevantes destaca la asignación de 130 millones de pesos adicionales a la agenda de personas desaparecidas.

En materia de salud y educación, los Hospitales Civiles recibirán 50 millones adicionales, mientras que la Universidad de Guadalajara contará con 60 millones más para programas educativos y equipamiento de planteles, con lo que su presupuesto superará los 17 mil millones de pesos. En contraste, el gasto destinado al mantenimiento de los radares de foto infracción se redujo de 583 millones en el proyecto original a 112.8 millones, mientras que el subsidio al transporte público para mantener la tarifa en 9.50 pesos aumentará a 777 millones.

El rubro de transporte registrará un crecimiento de 18.5% en comparación con 2025. Los recursos se destinarán a la ampliación y modernización de la flota de transporte masivo, incluyendo la adquisición de trenes para las Líneas 1 y 2 del Tren Ligero, unidades adicionales para el sistema del Peribús y autobuses eléctricos para el sistema BRT que operará sobre la Ca-

rretera a Chapala, entre Periférico y el Aeropuerto Internacional. También se contempla la conclusión de esta línea de transporte, la incorporación de unidades para el sistema Mi Transporte Tren Ligero y la adquisición de camiones eléctricos para Puerto Vallarta. La Línea 4 del Tren Ligero contará con más de 941 millones de pesos, que incluyen recursos para su operación y el pago de la contraprestación.

El apartado de seguridad pública tendrá un incremento del 15%. Buena parte del presupuesto se destinará al fortalecimiento del Escudo Urbano C5, mediante la instalación de nuevos arcos carreteros, el desarrollo de infraestructura avanzada de videovigilancia y la construcción de una nueva sede. Además, se prevé reforzar a la Policía Estatal de Caminos.

En infraestructura, el presupuesto crecerá también 15%, con inversiones enfocadas en la ampliación y conservación de carreteras, puentes y vialidades, así como en la construcción y modernización de hospitales. Entre los proyectos prioritarios destacan la conclusión del Hospital Civil de Oriente, el Hospital Regional de Tepatitlán, el Hospital Comunitario de Encarnación de Díaz, un Centro de Atención para Personas con Autismo en Ocotlán y dos nuevas instalaciones para la Red de Hospitales Civiles en Puerto Vallarta y Zapotlán El Grande.

En la misma sesión, el Congreso aprobó la Ley de Ingresos del Estado para 2026, que proyecta ingresos por 182 mil 692 millones.

Finalmente, el pleno ratificó a Jorge Alejandro Ortiz como titular de la Auditoría Superior del Estado por un periodo adicional de ocho años. Y se designó a Mayra Nayely Cervantes como magistrada del Supremo Tribunal de Justicia y a José Félix Cárdenas Gaytán como titular del Órgano Interno de Control de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

### CONGRESO DEL ESTADO



**JORGE ALEJANDRO ORTIZ.** Fue ratificado por el Congreso de Jalisco y permanecerá ocho años más al frente de la ASEJ.

## El auditor superior destaca resultados y transparencia en ASEJ

El Congreso de Jalisco ratificó a Jorge Alejandro Ortiz como titular de la Auditoría Superior del Estado (ASEJ), por lo que permanecerá en el cargo por otros ocho años. Ortiz recibió 34 votos a favor, mientras que Haimé Figueroa Neri, Jorge Arturo Ventura y Sofía Montserrat Godínez obtuvieron un voto cada uno.

Tras su ratificación, el auditor aseguró que se verán “los frutos” del trabajo realizado durante los primeros ocho años de su gestión y destacó la transparencia en la comunicación de los resultados de la ASEJ. “Siempre se subieron los informes públicos. Los resultados siempre se comunicaron, llegaron todos los informes a la Comisión de Vigilancia en tiempo y forma, y quien los quiso consultar los tiene a disposición. Hay más de mil 100 promociones de responsabilidades y montos importantes. Hay presidentes municipales inhabilitados”, indicó.

Ortiz fue elegido por primera vez en 2017 y obtuvo los mejores resultados en las evaluaciones del Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción. Durante su gestión se han operado reintegros y recuperaciones derivados de la fiscalización de las cuentas públicas 2018-2023 por 290 millones de pesos, de los cuales 141 millones corresponden a reparaciones en obra pública por inconsistencias detectadas en las auditorías.

En otra determinación del pleno, el Congreso designó a Mayra Nayely Cervantes Gutiérrez como magistrada del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, con 35 votos a favor.

## DEFINEN MAGISTRATURA, AUDITORÍA Y CONTRALORÍA

MARTÍN AQUINO

El Congreso de Jalisco entregó ayer tres nombramientos para encabezar la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ), una Magistratura del Supremo Tribunal de Justicia (STJ) y la Contraloría interna de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ).

Con el respaldo de 34 de los 37 diputados presentes en sesión de Pleno realizada anoche, fue ratificado como titular de la ASEJ Jorge Alejandro Ortiz Ramírez; este aspirante fue el mejor

evaluado por el Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción, logrando 124.5 de un máximo de 127 puntos.

“Creo que van a ser unos ocho años muy buenos, porque hoy vamos a empezar a ver los frutos que sembramos en ocho años, muy buenos; de hecho, vamos a comunicar mucho mejor los resultados de la fiscalización, las sanciones, los montos, y vamos a estar más en contacto”, dijo en entrevista Ortiz Ramírez tras rendir protesta para su segundo periodo de ocho años como Auditor Superior.



Jorge Alejandro Ortiz Ramírez fue nombrado Auditor Superior del Estado de 2025 a 2033; Mayra Nayely Cervantes Gutiérrez, nueva Magistrada del STJ, y José Félix Cárdenas Gaytán, contralor interno de la CEDHJ.

Con el respaldo de 35 de 37 legisladores presentes, el Congreso designó como Magistrada del STJ a Mayra Nayely Cervantes Gutiérrez, quien ocupará la vacante que dejó María Eugenia Villalobos Ruvalcaba hasta el 2027, cuando se renovaría la Judicatura derivado de la Reforma Judicial.

El Legislativo también

entregó el cargo de contralor interno de la CEDHJ a José Félix Cárdenas Gaytán.

El Congreso había previsto entregar una segunda Magistratura del STJ que dejó vacante Daniel Espinosa Licón, pero debido a un juicio de Amparo no se pudo concretar la designación de este cargo.

# Reeligen a auditor superior y definen otros cargos clave

## Nombramientos.

Con 34 votos a favor, fue reelecto para un segundo periodo de ocho años

ALAN CASTELLANOS  
GUADALAJARA

Con una votación realizada en la madrugada y en una sesión que concentró las decisiones clave del cierre legislativo, el Congreso de Jalisco ratificó a Jorge Alejandro Ortiz Ramírez como Auditor Superior del estado, al tiempo que concretó otros nombramientos estratégicos en órganos de control y justicia, consolidando perfiles que permanecerán varios años en cargos de alta relevancia institucional.

Con 34 votos a favor, Ortiz Ramírez fue reelecto como titular de la Auditoría Superior de Jalisco para un segundo periodo de ocho años, lo que le permitirá permanecer 16 años consecutivos al frente del órgano encargado de fiscalizar el uso de los recursos públicos en el estado y los municipios. La ratificación ocurrió durante una sesión extraordinaria que inició la noche del lunes y se prolongó hasta la madrugada de este martes, con quórum suficiente y mayoría clara en el pleno.

Tras su ratificación como titular de la Auditoría Superior de Jalisco, Jorge Alejandro Ortiz Ramírez, declaró que buscará consolidar la institución en los próximos ocho años y trabajarán en tener una mejor comunicación los resultados de la fiscalización, sanciones y montos. Adelantó que hay Presidentes Municipales inhabilitados, cuyos nombres dará a conocer en próximos días y que han detectado irregularidades en dependencias como pensiones del estado de Jalisco.

Antes de la reelección del auditor, el pleno avaló otro nombramiento clave: José Cárdenas Gaytán fue designado como titular del Órgano Interno de Control de la Comisión Estatal de Derechos Hu-

manos de Jalisco, con 37 votos a favor. Esta posición resulta central para la supervisión administrativa y la vigilancia interna del organismo autónomo encargado de la defensa de los derechos humanos en la entidad.

Más adelante, con 35 votos de 37 posibles, el Congreso aprobó la designación de Myra Nayely Cervantes Gutiérrez como magistrada, para ocupar la vacante que dejó por jubilación María Eugenia Villalobos Ruvalcaba. La nueva magistrada destacó su formación académica en la Universidad de Guadalajara y subrayó el vínculo que mantiene con esa casa de estudios, además de expresar respeto por la institución, luego de que su nombramiento generara comentarios sobre su cercanía con la universidad.

Los nombramientos se realizaron en una jornada legislativa extensa y cargada de decisiones, que inició formalmente a las 20:50 horas con 32 diputados presentes y que sumó cinco legisladores más minutos después. La única ausencia registrada durante el arranque de la sesión correspondió al diputado de Morena, Alberto Alfaro.

Aunque la sesión también incluyó la discusión del paquete presupuestal y la Ley de Ingresos, los acuerdos en materia de designaciones y ratificaciones marcaron uno de los momentos más relevantes de la noche, al definir quiénes ocuparán cargos estratégicos en la vigilancia del gasto público, el control interno de un organismo autónomo y la impartición de justicia durante los próximos años.

Con estas decisiones, el Congreso cerró el año legislativo reforzando perfiles que concentrarán funciones clave de fiscalización, control y justicia en Jalisco, en un contexto político donde la duración de los encargos y la correlación de fuerzas en el pleno jugaron un papel determinante para concretar los nombramientos. —

**CONGRESO LOCAL**

# Avala Legislativo la Ley de Ingresos 2026

**MIGUEL ÁNGEL VIDAL**  
**GUADALAJARA**

**C**on 26 votos a favor y 11 en contra, el Congreso del Estado aprobó anoche en lo general el dictamen de la Ley de Ingresos 2026.

En cuanto al Presupuesto de Egresos 2026, por más de 182 mil millones de pesos (mdp), hasta el cierre de edi-

ción aún no se avalaba, pero se proyectaban ajustes por mil 143 millones de pesos (mdp) al proyecto original enviado por el Ejecutivo.

Durante la sesión también se realizaron nombramientos clave, entre ellos la reelección de Jorge Alejandro Ortiz Ramírez al frente de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) con 34 votos. Los otros dos fueron el de

José Félix Cárdenas Gaytán, electo titular del Órgano Interno de Control de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ) con 37 votos, y el de Mayra Nayely Cervantes Gutiérrez, designada magistrada del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ) con 34 votos a favor.

Hasta anoche se preveía que una de las principales reasignaciones del Presupuesto 2026 se relacionara con la atención a personas desaparecidas, agenda para la que se proyectaba un incremento cercano a 180 mdp para fortalecer ciencias forenses, atención a víctimas, infraestructura regional y apoyos a familias.

## EN COMISIÓN

# Van reformas vs. violencia y en pro de cédulas

MIGUEL ÁNGEL VIDAL

GUADALAJARA

Con reformas que endurecen sanciones por violencia digital, protegen la difusión de fichas de búsqueda de personas desaparecidas y plantean apoyos económicos para médicos en formación, la Comisión de Puntos Constitucionales y Electorales del Congreso de Jalisco aprobó una serie de dictámenes e iniciativas que impactan en materia penal, de derechos humanos y laboral.

Entre los dictámenes avalados se encuentra la reforma al artículo 176-Bis. 3 del Código Penal del Estado, que amplía el delito de violación a la intimidad sexual. Con esta modificación se sanciona a quien difunda, comparta, almacene o amenace con divulgar imágenes, audios o videos de contenido sexual, ya sean reales, manipulados, alterados o creados mediante inteligencia artificial, sin el consentimiento de la víctima, o cuando hayan sido obtenidos mediante engaño o manipulación.

Asimismo, se aprobó el dictamen que reforma el artículo 146 del Código Penal, lo que incorpora nuevas conductas al delito de abuso de autoridad, entre ellas otorgar nombramientos que contravengan la ley, impedir o retirar sin causa legal cédulas o fichas de búsqueda de personas

desaparecidas en espacios públicos o digitales, así como aprobar remuneraciones que violen lo establecido en la Constitución local.

De manera complementaria la comisión avaló modificaciones a los artículos 4 y 74 de la Ley de Personas Desaparecidas del Estado de Jalisco. Las reformas definen de forma expresa la cédula de búsqueda como un documento oficial reproducible en formato físico o digital y establecen la obligación de los Municipios de publicar dichas fichas en medios digitales oficiales y facilitar su colocación en espacios públicos permitidos. También se señala que la manipulación o retiro injustificado de estas fichas por parte de servidores públicos generará responsabilidades administrativas.

Finalmente se aprobó un acuerdo legislativo para elevar a consideración del Congreso de la Unión una iniciativa de reforma al artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. La propuesta plantea otorgar un apoyo económico superior a un salario mínimo general vigente a personas que realicen pasantías, prácticas profesionales, internado de pregrado o residencia en la licenciatura de medicina con montos que irían de los 6 mil a los 7 mil 736 pesos mensuales, dependiendo de la especialidad y los años de formación.

Los dictámenes e iniciativas aprobados continuarán su trámite legislativo conforme a los procedimientos establecidos.

## OBLIGACIÓN

Una de las reformas avaladas ayer en Puntos Constitucionales establece la obligación de los Municipios de publicar fichas de desaparecidos en medios digitales oficiales y facilitar su colocación en espacios públicos permitidos

ESPECIAL



**CAMBIOS.** En la comisión también se aclararon reformas al Código Penal y a la ley de desaparecidos.

# Avalan castigar violencia sexual digital con IA

La reforma contempla como delito la difusión, divulgación, almacenamiento, comercialización o amenaza de difusión de imágenes

Redacción/Quadratin Jalisco

Las personas víctimas de violencia sexual digital y las familias que buscan a personas desaparecidas contarán con mayores herramientas legales de protección, luego de que la Comisión de Puntos Constitucionales y Electorales del Congreso local aprobó reformas al Código Penal y a la Ley de Personas Desaparecidas.

Una de las modificaciones amplía el delito de violación a la intimidad sexual para incluir el uso de inteligencia artificial (IA) como medio para cometer esta conducta. La reforma contempla como delito la difusión, divulgación, almacenamiento, comercialización o amenaza de difusión de imágenes, audios o videos —reales o manipulados— de contenido íntimo o sexual, sin el consentimiento de la víctima o cuando hayan sido obtenidos mediante engaño.

La actualización legal busca responder a nuevas formas de agresión digital, como la creación de contenidos falsos que aparentan ser reales, y brindar mayor protección frente a prácticas que afectan la dignidad, seguridad y vida privada de las personas.

En materia de búsqueda de personas desaparecidas, la Comisión avaló tipificar como abuso de autoridad las acciones de servidores públicos que impidan, retiren, oculten, manipulen o



La actualización legal busca responder a nuevas formas de agresión digital.

Legislativo Jalisco

## APRUEBAN PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026

Con 25 votos a favor y 11 en contra fue aprobado en lo general el presupuesto de egresos 2026 de Jalisco, por un monto de 182 mil 692 millones 026 mil 515 pesos.

Movimiento Ciudadano junto con PAN, PRI, Hagamos, PT y Partido Verde votaron a favor mientras que Morena, PT y Futuro, además del Independiente, Alejandro Puerto, votaron en contra, con lo que el Presupuesto 2026 terminó saliendo adelante en el Congreso de Jalisco.

Para este presupuesto quedaron como prioridades la atención a las personas desaparecidas, en la niñez y en el fortalecimiento del sistema de salud del Estado.

borren cédulas o fichas de búsqueda, tanto en espacios físicos permitidos como en medios digitales, sin causa legal.

Las reformas establecen que la Cédula o Ficha de Búsqueda es un documento oficial que contiene información esencial para la identificación y localización de una persona desaparecida o no localizada, y que puede reproducirse y difundirse en formatos físicos o digitales.

Asimismo, se señala que los

municipios están obligados a facilitar su difusión, especialmente en plataformas digitales y espacios públicos permitidos, y que cualquier interferencia indebida será sancionada conforme a la legislación en materia de responsabilidades administrativas.

Las iniciativas fueron avaladas por la Comisión de Puntos Constitucionales y Electorales, presidida por la diputada Norma López Ramírez, y continúan su proceso legislativo para su eventual aprobación por el Pleno.

Será tipificado como abuso de autoridad el retiro de cédulas sobre personas desaparecidas

# Perfilan cárcel por quitar fichas

Podrían servidores públicos recibir hasta 9 años de prisión

MARTÍN AQUINO

Hasta nueve años de prisión podrían recibir como sanción los servidores públicos de Jalisco que retiran de espacios públicos fichas para la búsqueda de personas desaparecidas, de acuerdo con una reforma legal que avanza en el Congreso local.

La Comisión de Puntos Constitucionales que preside la diputada morenista Norma López, avaló ayer un dictamen de reforma al Código Penal estatal que tipifica como abuso de autoridad el retiro de cédulas sobre personas desaparecidas, siempre que el responsable sea empleado público.

"Cometen el delito de abuso de autoridad los ser-

**Norma López** Diputada de Morena

■■ Consiste en tipificar el retiro de las cédulas de búsqueda, el concepto no se encontraba en la Ley de Búsqueda (...), así es que cualquier funcionario público, quien retire las fichas de búsqueda, se tipifica como delito".

vidores públicos (que) impiidan la colocación de las cédulas o fichas de búsqueda en medios digitales o físicas en espacios públicos no prohibidos o las borre, manipule, oculte o retire sin causa legal para ello", indica el proyecto de reforma que es impulsado por el diputado sin partido, Alejandro Puerto.

De acuerdo con la reforma que avanza en el Congreso se prevé establecer penas que oscilan entre 3 y 9 años de cárcel, así como multa de dos a 190 Unidades de Medida y Actualización (de 226 a

21 mil 496 pesos).

También se considera establecer como obligación de autoridades municipales el publicar las cédulas o fichas de búsqueda en medios digitales administrados por Municipios, Estado o Federación y facilitar su colocación impresa en lugares públicos no prohibidos.

"Las autoridades deberán respetar las cédulas o fichas de búsqueda colocadas en espacios digitales o físicos no prohibidos, si son manipulados o retirados sin causa justificada por un servidor público será responsable

de conformidad a la ley de Responsabilidades Administrativas", refiere el proyecto de reforma aprobado en Comisión de Puntos Constitucionales.

"Consiste en tipificar el retiro de las cédulas de búsqueda, el concepto no se encontraba en la Ley de Búsqueda, ya se prevé el concepto de lo que es la cédula; así es que cualquier funcionario público, quien retire las fichas de búsqueda, se tipifica como delito", declaró la diputada morenista presidenta de la Comisión, López.

"Aunque yo quisiera, se debería (votar reforma en Pleno) en la siguiente sesión ordinaria, pero en este Estado y en este Congreso el se debería es lo que considera nada más la Junta de Coordinación Política", añadió al tratar de justificar que no existe una fecha definida para que se vote la reforma avalada en Comisión.



■ Las autoridades deberán respetar las cédulas o fichas de búsqueda colocadas en espacios digitales o físicos no prohibidos.

# Aprueban liquidación de Somos

Avala el IEPC el informe final presentado por la interventora

FRANCISCO DE ANDA

En la sexta sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPC), se aprobó el informe final de liquidación del otrora partido político local Somos.

De esta manera concluyó definitivamente el procedimiento iniciado tras la pérdida de su registro en las elecciones del 2021.

El partido Somos, que obtuvo su registro en 2019 (inicialmente como Encuentro Social Jalisco y modificado en 2020), participó en el Proceso Electoral Concurrente 2020-



■ El Consejo del IEPC aprobó concluir el proceso de liquidación del otrora partido político local.

2021, pero no alcanzó el 3 por ciento mínimo de la votación válida emitida, lo que derivó en la declaración de pérdida de registro en diciembre de 2021 por parte del Consejo General del organismo electoral.

Con base en los Lineamientos para la Liquidación del Patrimonio de partidos políticos estatales que pierden su registro, la persona in-

terventora designada presentó el informe final en tiempo y forma.

Una vez que el acuerdo adquiera firmeza, cuando concluya el plazo para la presentación de impugnaciones, se procederá al pago de honorarios de la intervención, con lo que quedó cerrado el expediente en definitiva.

En la misma sesión, el Consejo General del orga-

nismo electoral aprobó declarar 2026 como el año conmemorativo de los 20 años del voto electrónico en Jalisco, reconociendo dos décadas de innovación tecnológica para fortalecer la eficiencia, seguridad y confianza en los procesos electorales.

Jalisco es pionero en esta materia. En 2006 se realizó una prueba piloto con 42 urnas electrónicas y más de 16 mil participantes.

En 2008-2009, Tuxcueca se convirtió en el primer municipio del Estado y del País en celebrar una elección constitucional completa con urnas electrónicas.

Posteriormente, se aplicó en elecciones extraordinarias en otros municipios, mientras que en 2011-2012, se implementó parcialmente con 991 urnas en distritos locales.

# Piden que se quite la restricción para la venta de alcohol

**Tlaquepaque.** El gobierno de la Villa Alfarera redujo horario y exige pago diario para seguridad

GLORIA REZA  
GUADALAJARA

El secretario de fomento económico y cultural de Tlaquepaque, David García señaló que debido a la inseguridad en la zona metropolitana, se tomó la decisión de restringir las horas extras en la venta de bebidas embriagantes, lo cual dice está regulado en la ley estatal de ventas de bebidas alcohólicas y existe un tabulador para el cobro de seguridad.

Sin embargo, empleados y dueños de restaurantes, centros nocturnos, bares y vinaterías se manifestaron afuera de la presidencia de Tlaquepaque, además de cerrar la avenida Niños Héroes, desde Marcos Montero hasta Marcelino García Barragán, para presionar y ser escuchados por la autoridad ante su inconformidad por la restricción de horarios y cobro diario por seguridad, cuyo monto es de 500 pesos.

“Quieren hacernos que paguemos 500, primero nos dijeron que 500 por día por negocio... luego como obviamente dijimos la seguridad que no se supone que no

sotros como ciudadanos todos contribuimos para la seguridad, por qué tendríamos que pagar ese dinero. Lo que estamos pidiendo es poder pagar horas extras sin la condición de seguridad, queremos trabajar como siempre hasta las 3 de la mañana”, comentó Belén Guadalupe.

Un grupo de manifestantes fue recibidos por un funcionario de Tlaquepaque, quien les propuso reducir a 135 pesos el cobro de seguridad, pero tampoco aceptaron.

“Nos están pidiendo que paguemos 135 por día hasta la una, y los que pagamos hasta las 3, que gracias a Dios nuestros negocios nos daba para estar hasta las 3, y pagar esas horas extras, ya no quieren negociar hasta las 3, solamente hasta la 1 y pagando esa medida de seguridad cuando se supone que se paga con los impuestos”, expresó Magaly Medina.

Los negocios que incumplen son multados y clausurados durante una semana. También señalan que la medida no es pareja

“Aquí tenemos un letrero que dice que van a trabajar hasta las 2 de la mañana, entonces no sé si haya acuerdos diferentes en cada uno de nosotros”, dijo Javier Gaytán.

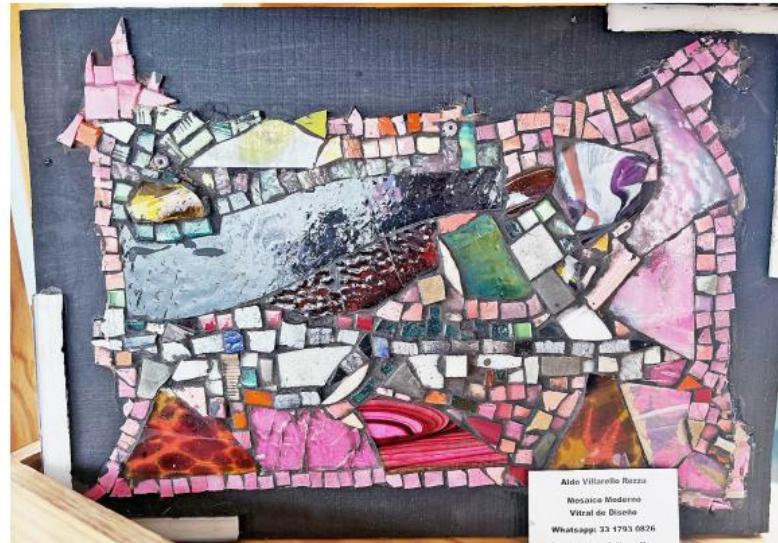
Este martes se volverán a manifestar afuera de las oficinas de Padrón y Licencias tras no alcanzar un acuerdo favorable. ■

En Centro de Atención al Turista

# Tlaquepaque impulsa talleres gratuitos de vidrio soplado

**E**l Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque, a través de la Dirección de Desarrollo Artesanal y Turístico, ofrece talleres gratuitos de vidrio soplado, impartidos por el artista Aldo Villarello, y una exposición de 40 piezas elaboradas con esta técnica milenaria en el Centro de Atención al Turista (CAT). La exhibición, titulada "El trencadís mexicano de vidrio soplado", estará disponible del mes de diciembre al 3 de enero de 2026.

El director de Desarrollo Artesanal y Turístico, Arwin Armando Matanael Ramos Casas, explicó que los talleres se realizan en un horario de 12:00 a 18:00 horas, permitiendo a los asistentes practicar, crear sus propias piezas y vivir la experiencia de trabajar con vidrio soplado y mosaico. "Además de la exposición, se ofrecen talleres gratuitos en el CAT, para que las personas puedan practicar, crear sus propias piezas y vivir la expe-



riencia de trabajar con vidrio soplado y mosaico", destacó.

Aldo Villarello, con 40 años de trayectoria, señaló que la muestra está dedicada al mo-

saico, una técnica originaria de Europa y Estados Unidos conocida como trencadís, término catalán que significa "rotto". "Esta muestra fue pensada para

que las personas visiten Tlaquepaque, conozcan el arte del mosaico moderno, practiquen y, en su caso, participen en alguno de los talleres", indicó.

El artista destacó que la mayoría de las piezas están a la venta, mientras que algunas forman parte de una colección especial. "Todas las obras están elaboradas con materiales locales de Tlaquepaque, lo que aporta un valor adicional y resalta que en México también se utiliza esta técnica artesanal", agregó. Villarello señaló que quienes deseen realizar su propia pieza en los talleres deberán cubrir un costo de recuperación por el material, que incluye la base de madera y las herramientas necesarias para la elaboración.

Las piezas se exhiben en el CAT, ubicado en Del Ejército #15, Plaza Springfield, con horario de lunes a viernes de 09:00 a 20:00 horas y sábados y domingos de 10:00 a 19:00 horas, ofreciendo a visitantes y amantes del arte una oportunidad para conocer y practicar una tradición artesanal que combina creatividad y técnica.

# Fallecen dos tras agresiones

EN SAN PEDRO TLAQUEPAQUE

Una de las víctimas murió tras una riña en la que **participaron alrededor de 40 personas**; sucedió en San Pedrito

**DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI**  
GUADALAJARA

**E**n hechos distintos, dos hombres fallecieron la noche del domingo tras sufrir agresiones en San Pedro Tlaquepaque.

Primero, una riña campal en la que participaron alrededor de 40 personas dejó como saldo un hombre muerto y otro lesionado en la colonia San Pedrito.

De acuerdo con el reporte policial, los hechos se registraron en la calle Tecamachalco en su cruce con Poza Rica, a donde acudieron elementos de la Policía municipal tras recibir el aviso de una pelea multitudinaria en la que también se reportaron detonaciones de arma de fuego.

Al arribar al lugar los oficiales localizaron a un hombre que presentaba múltiples lesiones provocadas por arma blanca, confirmándose su fallecimiento en el sitio. Asimismo, se encontró a un segundo sujeto con impactos de bala, quien fue atendido por los servicios de emergencia y trasladado a un hospital para recibir atención médica.



**BALEADO.** La riña multitudinaria también dejó a un sujeto con impactos de bala.

En ambos casos se dio aviso al agente del Ministerio Público, quien acudió para iniciar las investigaciones correspondientes y realizar las diligencias necesarias para esclarecer los hechos y dar con los responsables.

Por otro lado, un hombre perdió la vida luego de ser agredido con un arma blanca en el cruce de las calles Pérez Reynoso y Constitución, en la colonia Cerro del Cuatro. De manera preliminar se informó que el presunto responsable sería su cuñado.

El hecho fue reportado a los números de emergencia como una persona lesionada, lo que movilizó a elementos de la comisaría municipal. Al arribar al sitio los policías localizaron a la víctima al interior de una tienda de abarrotes y con visibles heridas provocadas por arma blanca.

Minutos después paramédicos de la Cruz Verde acudieron al lugar y comenzaron a brindarle atención médica; sin

embargo, el hombre falleció debido a la gravedad de las lesiones.

De acuerdo con los primeros datos recabados, el hermano de su ex pareja sentimental acudió al lugar, donde se inició una discusión que posteriormente derivó en una riña física, la cual culminó con la agresión mortal.

Tras los hechos la zona fue acordonada para preservar los indicios y se dio aviso al agente del Ministerio Público, quien tomó conocimiento del caso. Personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) realizó el levantamiento del cuerpo y de los indicios para los procedimientos correspondientes.

Finalmente se informó que el presunto agresor habría huido con rumbo a la colonia Miravalle, información que fue integrada a la carpeta de investigación para dar con su paradero.



**VILLA ALFARERA.** El percance se registró la mañana de ayer en Las Juntas.

## EN TLAQUEPAQUE

# Menores en moto se impactan en auto

**DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI**  
**GUADALAJARA**

**U**n aparatoso choque entre una motocicleta y un vehículo particular dejó un saldo de tres personas lesionadas, dos de ellas de consideración, en San Pedro Tlaquepaque.

La motocicleta era tripulada por tres menores de edad, quienes se impactaron la mañana de ayer contra el costado de una camioneta, la cual terminó estrellándose contra el pórtico de una vivienda.

Paramédicos de la Cruz Verde de Tlaquepaque acudieron al cruce de las calles Campesino y San Jorge, en la colonia Las Juntas. Tras una valoración, informaron que dos de los motociclistas presentaban lesiones de consideración, por lo que fue necesario su traslado a un puesto de socorros para recibir atención médica, mientras que el tercero fue atendido en el lugar; ninguno de los tres contaba con equipo de protección.

Debido a la gravedad de las lesiones se dio aviso al agente del Ministerio Público y a la Secretaría de Transporte (Setran) para el inicio de las investigaciones correspondientes y la determinación de responsabilidades.

ESPECIAL



**CÁRCEL.** El señalado estará preso un año de forma preventiva.

**TONALÁ**

## Lo vinculan por abuso sexual de adolescente

**DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI**  
**GUADALAJARA**

**U**n hombre fue vinculado a proceso penal por su probable responsabilidad en el delito de abuso sexual infantil agravado, cometido presuntamente en contra de una adolescente.

De acuerdo con la Fiscalía del Estado (FE), el imputado fue identificado como Aurelio N, señalado por hechos ocurridos en octubre de 2023 al interior de un domicilio ubicado en la colonia Arroyo de En Medio, en Tonalá. La víctima es hija de quien fuera su pareja sentimental.

Tras una denuncia, un agente del Ministerio Público realizó las diligencias correspondientes que permitieron reunir datos de prueba suficientes para solicitar y obtener una orden de aprehensión en contra del señalado, la cual fue ejecutada recientemente.

Posteriormente, un juez de control determinó vincular a proceso a Aurelio N le y dictó prisión preventiva oficial por un periodo de un año en tanto continúa el proceso penal.



## A proceso por abusar de una adolescente

Un hombre, identificado como Aurelio "N", fue vinculado a proceso por presuntamente abusar de una adolescente. Los hechos se registraron en octubre de 2023 en la colonia Arroyo de En Medio, en Tonalá.

## GOBIERNO DE JALISCO

### Entregan apoyos a damnificados

El gobierno de Jalisco entregó apoyos económicos a las 599 familias de Tonalá que resultaron afectadas por las inundaciones del pasado 29 de septiembre. Los cheques que recibieron servirán para restituir su menaje. Los 22 millones de pesos que recibieron son 100 por ciento recurso del estado, pues el municipio no tenía la solvencia económica para aportar el 20 por ciento que le correspondía, sin embargo, el alcalde Abel Velázquez realizó las gestiones en tiempo y forma para que las familias pudieran acceder al apoyo económico.



Raúl Zepeda

## Perece tras accidente en moto

Una mujer motociclista perdió la vida cerca de las 9:00 horas de ayer tras caer de su vehículo cuando circulaba sobre la Avenida Patria, cerca del cruce con la Calle Lago Poniente, en la Colonia Villas de Oriente, en Tonalá. La fallecida, de 47 años de edad, fue reconocida por sus familiares.

EnCorto



## ASEGURAN AUTOPARTES

Elementos de la Policía de Tonalá y de la Fiscalía del Estado aseguraron más de 700 autopartes, así como una motocicleta, durante un cateo realizado en un domicilio que se encuentra ubicado en calles de la Colonia Lomas de Tonalá. El operativo se desarrolló en dos jornadas. Staff

## Indican móvil personal en asesinato de director

DIANA BARAJAS  
GUADALAJARA

Como parte del avance de las investigaciones en el caso del asesinato de Enrique Estrada Jiménez, director del Sistema DIF de El Salto, el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, señaló que el ataque fue por motivos personales y no por situaciones relacionadas con su trabajo al frente de la institución.

“Es un tema de carácter personal, no tiene que ver con su trabajo, es un tema personal”, recalcó el gobernador de Jalisco.

Lemus aseguró que ya identificaron al responsable del asesinato y se hará justicia.

“Tenemos identificado a la persona que cometió este crimen. Yo espero que los próximos días lo podamos tener ya detenido. No quiero adelantar mucho por motivos de la investigación y el arresto de esta persona (...) que sepa su familia que vamos a hacer justicia, que no vamos a permitir que el caso quede impune y que en unos días más yo espero poder informarles sobre la detención del homicida”, explicó el gobernador.

### El hecho

Enrique Estrada, de 27 años de edad, se encontraba en su domicilio donde fue localizado sin vida el pasado 12 de diciembre, en la colonia Parques del Castillo, municipio de El Salto. Los vecinos indicaron haber escuchado ruidos al interior de la casa y observaron el portón de la finca abierto.

Los elementos de la Policía Municipal de El Salto se desplazaron al punto y encontraron al funcionario dentro del domicilio. Se solicitó el apoyo de una ambulancia para la revisión de la persona,

indicando que la víctima contaba con heridas en las muñecas, al parecer por arma blanca, además de una lesión que parecía ser de bala en la cabeza.

Al lugar acudieron familiares de la víctima, quienes lo reconocieron como funcionario municipal de El Salto, dando información a los elementos de la Fiscalía del Estado de Jalisco regional.

El cuerpo fue trasladado al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses para llevar a cabo la necropsia de ley y posteriormente ser entregado a sus familiares. ■

CLAVES

### Caso

Enrique Estrada, director del Sistema DIF de El Salto, fue encontrado sin vida en su domicilio.

### Móvil

El gobernador Pablo Lemus indicó que el asesinato se debió por motivos personales y no por motivos de su trabajo.

### Investigación

Se tiene identificado al responsable del asesinato, en los próximos días podrían detenerlo.



**ATRACCIÓN.** Fue inaugurada la Pista de Hielo del Festival Ilusionante, la cual está ubicada en Paseo Fray Antonio Alcalde, a un costado del Palacio Municipal. Opera de 9:30 a 21:30 horas.

Por décadas de servicio

# Vero Delgadillo reconoce la vocación y trayectoria del personal del DIF Guadalajara

**L**a presidenta del Gobierno de Guadalajara, Verónica Delgadillo, encabezó la ceremonia de entrega de reconocimientos y estímulos económicos a 157 trabajadoras y trabajadores del Sistema DIF Guadalajara, quienes han dedicado entre 15, 20, 25 y hasta 30 años de su vida profesional al servicio de la población tapatía. El acto tuvo como objetivo reconocer la vocación, el esfuerzo y la constancia de quienes, a lo largo de los años, han contribuido de manera directa al bienestar social del municipio.

Durante el evento, Delgadillo destacó que detrás del trabajo del DIF existe un equipo humano que entrega su energía, su tiempo y su compromiso para atender a los sectores más vulnerables de la ciudad. "El DIF ha sido un lugar en el que estoy segura también ustedes han desarrollado talentos y cualidades. Dicen por ahí que cuando uno tiene más de 10 años haciendo la misma actividad, se convierte en experto por la cantidad de horas que acumula en ese tipo de trabajo, quiere decir que aquí estoy con expertas y expertos del DIF, que ya no solo



superaron los 10 años que se necesita para ser buenos en ese tema, sino que también pueden enseñar lo que han aprendido a lo largo de este proceso", expresó.

La presidenta municipal subrayó que el Sistema DIF es una de las áreas más sensibles y humanas del gobierno local, ya que su labor impacta de forma directa en la vida de niñas, niños, ado-

lescentes, personas mayores, personas con discapacidad y familias que requieren acompañamiento y apoyo. Detalló que en lo que va del año se ha brindado atención a más de 47 mil personas y que cerca de 50 mil han recibido algún tipo de apoyo, resultado del trabajo cotidiano del personal reconocido.

"Les queremos agradecer, agradecer tantos años, agra-

decer su talento, su compromiso, su energía, agradecer que han hecho de ese un gran lugar. Guadalajara es una ciudad grandiosa porque tiene gente maravillosa y también porque tiene un equipo de hombres y mujeres que todos los días trabaja con todo el corazón, desde un lugar muy hermoso que se llama DIF para cuidar de su gente", afirmó Delgadillo.

Por su parte, la presidenta del DIF Guadalajara, Gabriela Barragán, señaló que cada año de servicio representa historias de esfuerzo, empatía y compromiso con el desarrollo humano y social del municipio. "El DIF no es sólo una institución; es una red de cuidado que se sostiene gracias a personas que creen en el valor del servicio, que entienden que su trabajo transforma realidades y que, día con día, ponen el corazón en lo que hacen", externó.

En tanto, la directora general del DIF Guadalajara, Verónica Gutiérrez Hernández, reiteró el agradecimiento al personal reconocido por su lealtad y entrega, y resaltó el compromiso permanente por impulsar acciones que fortalezcan a la institución en materia de bienestar social. "El funcionamiento del DIF Guadalajara recae en su gente. En la disciplina, la responsabilidad, el trabajo en equipo y la vocación de servicio que ustedes demuestran todos los días. Este reconocimiento es también una forma de decirles que su esfuerzo cuenta, que su experiencia es valiosa y que su presencia fortalece a toda la institución", señaló.

Por hasta 30 años de servicio en el DIF

# Reconoce GDL a trabajadores

El Ayuntamiento  
tapatio galardonó  
a 157 empleados  
del sistema

PAULINA FONSECA

El Ayuntamiento de Guadalajara entregó 157 reconocimientos a trabajadores del Sistema DIF Guadalajara por 15, 20, 25 y 30 años de servicio.

La Alcaldesa Verónica Delgadillo, y la presidenta del DIF Guadalajara, Gabriela Barragán Barragán, destacaron a los funcionarios del DIF por sostener los cuidados de miles de ciudadanos tapatíos.

“Simplemente este año se han atendido a más de 47 mil personas gracias a ustedes. De alguna forma u otra en nuestro sistema del DIF, cerca de 50 mil personas han recibido su apoyo. ¿Pero saben cuál es el hilo conductor de este apoyo? El cuidado. En el DIF se cuida. Y el cuidado es lo más importante”, destacó la Presidenta Municipal.

“También en el DIF se apoya a quienes brindan cuidados, que en este País y sobre todo en Guadalajara, el 85 por ciento de las personas que dan cuidado, son mujeres. En el DIF cuidamos y acompañamos a mujeres. El DIF tiene una tarea fundamental en nuestra Ciudad, dotar de cuidados que tienen muchas formas”, agregó.

Por su parte, la presidenta del DIF Guadalajara expresó que la entrega de reconocimientos es parte de un acto de gratitud, más allá de un acto administrativo o una prestación.



■ La Alcaldesa Verónica Delgadillo entregó los reconocimientos a los trabajadores.

Paulina Fonseca

**Gabriela Barragán Presidenta del DIF Guadalajara**

“ Nos convoca la gratitud. Les queremos dar las gracias. Nos convoca la memoria institucional y el reconocimiento a trayectorias de vida entregadas al servicio público”.

“Nos convoca la gratitud. Les queremos dar las gracias. Nos convoca la memoria institucional y el reconocimiento a trayectorias de vida entregadas al servicio público. Celebramos el tiempo, la constancia, pero sobre todo el corazón con el que han servido durante 15, 20, 25 y algunos hasta 30 años, a quienes más lo necesitan. Cuidar no es solo una acción, es una actitud de vida y ustedes han hecho del cuidado una vocación de todos los días”, dijo.

Yolanda Margarita Guerrera Jotar, fue una de las galardonadas por 30 años de servi-

cio, quien brindó un mensaje en representación del resto de los trabajadores.

“Recuerdo cuando empecé con ilusión a preparar un programa de desarrollo humano. Capacité a un grupo de 20 personas voluntarias con las que atendimos durante varios años a los alumnos de 20 centros de desarrollo comunitario. Después tuve la oportunidad de atender también a varios grupos de la tercera edad de los que obtuve muy gratas experiencias, me conmueve ver como un simple gesto de respeto y cariño puede iluminar su vida”, compartió.

Redacción/Quadratin Jalisco

**L**a alcaldesa tapatía, Vero Delgadillo, encabezó la ceremonia de entrega de reconocimientos y estímulos económicos por trayectoria laboral a 157 trabajadoras y trabajadores del Sistema DIF Guadalajara, quienes han dedicado 15, 20, 25 y hasta 30 años de su vida profesional a servir a población tapatía.

Este reconocimiento fue un agradecimiento a la constancia, vocación y responsabilidad de quienes, a lo largo de los años, han contribuido de manera directa al bienestar social de la ciudad.

Delgadillo expresó que detrás del DIF hay un grupo de personas que pone su energía, su tiempo y su esfuerzo.

"El DIF ha sido un lugar en el que estoy segura también ustedes han desarrollado talentos y cualidades. Dicen por ahí que cuando uno tiene más de 10 años haciendo la misma actividad, se convierte en experto por la cantidad de horas que acumula en ese tipo de trabajo, quiere decir que aquí estoy con expertas y expertos del DIF, que ya no solo superaron los 10 años que se necesita para ser buenos en ese tema, sino que también pueden enseñar lo que han aprendido a lo largo de este proceso".

En este año, se ha atendido a más de 47 mil personas y cerca de 50 mil personas han recibido apoyo.

"Les queremos agradecer, agradecer tantos años, agradecer su talento, su compromiso, su energía, agradecer que han hecho de ese un gran lugar. Guadalajara es una ciudad grandiosa

# Reconocen vocación y constancia en DIF GDL

**Vero Delgadillo encabezó la ceremonia de entrega de reconocimientos y estímulos económicos por trayectoria laboral de 15, 20, 25 y 30 años**



Cobertura de Cuscalajara

Vero expresó que detrás del DIF hay personas que pone energía, tiempo y esfuerzo.

porque tiene gente maravillosa y también porque tiene un equipo de hombres y mujeres que todos los días trabaja con todo el corazón, desde un lugar muy hermoso que se llama DIF para cuidar de su gente".

Por su parte, la presidenta de DIF Guadalajara, Gabriela Barragán, subrayó que cada año de servicio representa historias de esfuerzo, empatía y compromiso con el desarrollo humano y social del municipio.

"El DIF no es sólo una institución; es una red de cuidado que se sostiene gracias a personas que creen en el valor del servicio, que entienden que su trabajo transforma realidades y que, día con día, ponen el corazón en lo que hacen", externó Barragán.

Por su parte, la directora general de DIF Guadalajara, Verónica Gutiérrez Hernández, reiteró el agradecimiento a todo el personal reconocido por su lealtad y entrega, resaltando el compromiso constante por continuar impulsando acciones que han fortalecido a esta Institución en el tema de bienestar social.

ESPECIAL



## CONTINÚAN ACCIONES PREVENTIVAS DE INCENDIOS

● **EN LA ENTIDAD.** Las brigadas forestales de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ) continúan con las acciones preventivas de cara al estiaje 2026. Ayer parte del equipo estuvo en Ocotlán, en donde realizó la limpia de derecho de vía en el paraje Guarda Ganado. Los demás elementos trabajaron con otras acciones en Cuautitlán de García Barragán, Jocotepec, La Manzanilla de la Paz, Talpa de Allende, Tamazula de Gordiano, Tuxpan y Zapopan. *Redacción*

## Muere hombre secuestrado tras persecución policial

USI TOLEDO  
GUADALAJARA

Un hombre de 29 años de edad fue asesinado la madrugada de este domingo luego de haber sido privado de la libertad y obligado a realizar retiros bancarios, durante un operativo y persecución policial registrada en el cruce de avenida Mariano Otero y Copérnico, en el municipio de Zapopan.

Fuentes cercanas a la Fiscalía de Jalisco revelaron para MILENIO que los hechos ocurrieron cuando elementos policiacos realizaban su recorrido de vigilancia y fueron interceptados por un hombre que se identificó como hermano de la víctima, quien les informó que su familiar se encontraba retenido contra su voluntad por dos sujetos, quienes lo obligaban a retirar dinero en un cajero automático.

Al descender de la unidad, los policías observaron un vehículo Nissan Versa color gris del estado de Jalisco, tripulado por tres masculinos. Al intentar aproximarse, el conductor del automóvil presuntamente intentó arrollar a uno de los oficiales, por lo que los elementos realizaron detonaciones dirigidas a las llantas,



Sucedió en el cruce de Mariano Otero y Copérnico. ESPECIAL

sin embargo, el vehículo logró darse a la fuga, brincando el camellón y tomando rumbo hacia Periférico.

Ante la situación, se solicitó apoyo vía radio y una segunda unidad logró interceptar el au-

tomóvil en el cruce de Pedro Simón Laplace y Centauro, donde un policía realizó detonaciones con arma larga con el objetivo de detener la marcha del vehículo y avanzó hasta el cruce de Charrasquis y Pedro Simón Laplace. —



## Muere al caer de un tercero piso

Una mujer perdió la vida tras caer desde una altura de 6 metro en la colonia El Fortín, en Zapopan. Paramédicos que atendieron la emergencia lograron estabilizarla y la trasladaron a la Cruz Verde, pero mientras era atendida falleció. La Fiscalía ya investiga el hecho.

## Embaraza a una menor

GABRIELA ALEGRÍA

Un hombre fue detenido en Zapopan por su presunta responsabilidad en el delito de abuso sexual infantil agravado, luego de que autoridades ministeriales fueron notificadas sobre el embarazo de una adolescente.

De acuerdo con información de la Fiscalía, el imputado, identificado como Miguel Ángel “N”, conoció a la víctima a finales de 2020 y, durante el año siguiente, le propuso iniciar una relación de noviazgo, pese a la diferencia de edades entre ambos.

Fue en junio de 2021

cuando el señalado habría aprovechado la relación de confianza para cometer los abusos, hechos que derivaron en el embarazo de la menor.

Al acudir a recibir atención médica, el personal de salud detectó la situación y dio aviso al Ministerio Público.

Con base en los datos recabados, la autoridad solicitó una orden de aprehensión, la cual fue concedida. Fue cumplimentada el pasado 12 de diciembre, durante un operativo de seguridad, cuando Miguel Ángel “N” fue detenido en la Colonia Puerta Las Lomas, en el Municipio de Zapopan.

## CONDENAN A ARMADO

Un juez federal dictó sentencia condenatoria contra César "N", detenido en Zapopan con una subametralladora, cargadores y más de 230 cartuchos. Fue hallado culpable por violar la Ley Federal de Armas y condenado a seis años, seis meses de prisión y multa de 18 mil 999 pesos. Staff



## Confirman que murió la víctima de plagio

NOÉ MAGALLÓN

El hombre que murió durante la persecución y balacera registradas el sábado en la Colonia Arboledas, en Zapopan, por un secuestro exprés, resultó ser la persona por la que se exigía el rescate.

La Fiscalía del Estado

confirmó ayer que un presunto delincuente fue detenido y que tres policías municipales quedaron a disposición del Ministerio Público para deslindar responsabilidades.

Los hechos ocurrieron alrededor de las 23:00 horas, cuando oficiales fueron alertados de la privación ile-

gal de la libertad. Al acudir al sitio, fueron recibidos a balazos y uno de los sospechosos intentó atropellarlos, lo que derivó en una persecución.

El operativo concluyó en Pedro Simón Laplace y Charrasquis, donde fue hallado el vehículo de los presuntos secuestradores con la víctima en su interior.

# Hay nuevas denuncias en contra del alcalde de Tequila

**Situación.** Dos regidoras de Tequila y una activista denunciaron al alcalde, Diego Rivera, por presuntos actos de acoso, violencia política de género, amenazas de muerte y obstrucción sistemática de sus funciones

EQUIPO MILENIO  
GUADALAJARA

Dos regidoras del Ayuntamiento de Tequila y una activista denunciaron ante la Fiscalía de Jalisco al presidente municipal, Diego Rivera Navarro, por presuntos actos de acoso, violencia política de género, amenazas de muerte y obstrucción sistemática de sus funciones. El caso quedó integrado en la carpeta de investigación 2809/2025-DX y, de acuerdo con el gobernador Pablo Lemus, será indagado sin criterios políticos ni partidistas, en paralelo a otras denuncias contra el ayuntamiento por presunta extorsión a empresas, entre ellas la tequilera José Cuervo.

El gobernador confirmó que regidoras pertenecientes al PRI y a Morena presentaron denuncias contra el edil morenista y sostuvo que la Fiscalía tendrá plena autonomía para investigar. "Yo lo que quiero garantizar es que la Fiscalía tendrá esa absoluta libertad en la propia investigación y que no habrá absolutamente ningún criterio político partidista", afirmó. En ese sentido, insistió en que las acusaciones no se refieren a un delito sexual, sino a conductas vinculadas con el ejercicio del poder político y posibles actos de violencia institucional. "Por presunto acoso político, violencia en situación de género, creo que la cosa viene por ahí, no es sexual", puntualizó.

La denuncia de las regidoras Alondra Romero Cordero y Luz Elena Aguirre Sandoval, así como de la activista Maribel Flores Salazar, fue recibida el 10 de diciembre por la Vicefiscalía de Investigación Regional. En sus declaraciones, las tres mujeres describieron una serie de hechos que, sostienen, configuran un patrón de hostigamiento desde el gobierno municipal y un ambiente de riesgo para su integridad.

Alondra Romero asentó que desde octubre de 2024 el alcalde le negó el uso de la voz en se-



Las acusaciones contra Diego Rivera no se refieren a un delito sexual, sino a conductas vinculadas con el ejercicio del poder. FACEBOOK

siones de cabildo y que le retuvo su salario durante cinco quinceñas consecutivas. También afirmó que desde marzo de este año se le prohibió el acceso físico a la sala de regidores. "Temo por mi integridad", declaró ante las autoridades. En la denuncia se consigna además que, derivado de la violencia que dice padecer, un familiar suyo recibió mensajes de texto con amenazas directas: le advirtieron que debía "calmarla" o ella podría sufrir un "levantón" o "amanecer colgada". La regidora sostuvo en el documento que teme por su vida y que considera que el presidente municipal "sí es capaz de cumplir con sus amenazas".

Luz Elena Aguirre, por su parte, denunció que fue eliminada de los grupos oficiales de comunicación del ayuntamiento y bloqueada del teléfono personal del alcalde, lo que, afirmó, le impide cualquier comunicación institucional. Señaló que tras votar en contra de un préstamo munici-

pal por 22 millones de pesos, su escuela de idiomas fue clausurada sin justificación, se le cortó el servicio de agua y comenzó a sufrir un hostigamiento constante en el servicio de recolección de basura. En su declaración agregó que ha enfrentado ataques en redes sociales que atribuye al presidente municipal y a su equipo. "He sufrido de ataques en redes sociales por parte del Presidente Municipal y de su equipo personal que tiene contrato precisamente para ese efecto, desestigmatizando mi labor como regidora, mi persona y mi vida personal, de manera muy agresiva y permanente", señaló.

Ambas regidoras afirmaron que recibieron mensajes de texto anónimos en los que se les advirtió "bajarle" o podrían sufrir un "levantón". En la denuncia se precisa que la amenaza hace referencia directa al secuestro y agresión de Guillermo Cordero, tío de Alondra Romero, ocurrido en 2021.

En el mismo expediente, la activista Maribel Flores Salazar declaró que fue amenazada en al menos cuatro ocasiones por sujetos que actuaban "de parte de Don Diego" y le exigieron dejar de apoyar a regidoras y empresarios del municipio. En uno de los episodios, relató que recibió una llamada de un número desconocido y que una voz masculina le dio características exactas de su vestimenta, además de advertirle, según su testimonio, que si quería "que le bajara" a una de las personas con las que iba.

El gobernador vinculó este caso con un contexto más amplio de señalamientos contra el Ayuntamiento de Tequila. Lemus reiteró que el gobierno estatal tiene conocimiento de al menos 10 casos en los que empresas, entre ellas tequileras y hoteles, presentaron quejas por presuntos cobros irregulares, aunque dijo desconocer si existen más denuncias formales además de las ya reportadas. "Son las

que han presentado quejas ante el gobierno del estado, desconozco si alguna otra empresa tequilera presentará alguna otra denuncia; esperemos a ver cómo va concluyendo esta situación, pero si quiero dejar muy en claro que esto no va a guardar una lógica político-partidista", señaló.

Una de las denuncias que detalló la investigación por presunta extorsión fue presentada por la empresa José Cuervo, que acusó al ayuntamiento de imponer un cobro de impuesto predial hasta 20 veces mayor a lo jurídicamente establecido, así como una multa superior a los 60 millones de pesos. La querella, de acuerdo con lo informado, fue recibida por la Fiscalía de Jalisco, que abrió una carpeta de investigación en contra del presidente municipal y otros funcionarios.

El fiscal estatal, Salvador González de los Santos, confirmó que en esa denuncia se advierten posibles conductas constitutivas del delito de extorsión. —

## #Desaparecidos

# FRANCISCO Y LOS DESAPARECIDOS

**Las actividades que ha desarrollado en Jalisco la Fundación Scholas Occurrentes, creada por el papa Francisco para trabajar en la educación de las juventudes, sufrirán un viraje importante durante el actual sexenio, pues comenzarán a enfocarse en la atención de las víctimas de desaparición; Guadalajara y Puerto Vallarta ya tienen beneficiarios**

POR LUIS HERRERA

@Luis\_Herrera\_A

**L**a alianza que forjó el Gobierno de Jalisco con la Fundación Scholas Occurrentes, creada por el difunto papa Francisco, principalmente para desarrollar actividades educativas y formativas dirigidas a las juventudes, comenzará a ser aprovechada para atender en el estado la grave problemática de las desapariciones y, puntualmente, para fortalecer el acompañamiento sicológico y emocional que se les brinda a las víctimas de este delito.

Desde el sexenio pasado, cuando aún fungía como gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, el Gobierno estatal firmó un convenio de colaboración con la Fundación Scholas Occurrentes, con el objetivo de que esta organización instituida por el papa Francisco implementara en los municipios jaliscienses sus actividades educativas y formativas, tanto en el entorno urbano de la metrópoli de Guadalajara como fuera del mismo.

Los informes que se elaboraron sobre aquellos trabajos,

**Desde el sexenio pasado, el Gobierno estatal firmó un convenio de colaboración con Scholas Occurrentes, con el objetivo de que esta organización instituida por el papa Francisco implementara en municipios jaliscienses sus actividades educativas y formativas**

mismos que las autoridades estatales proporcionaron vía transparencia, indican que la Fundación del papa Francisco desplegó sus labores en municipios del estado como Guadalajara, Tlajomulco, Puerto Vallarta, así como en Tepalcatepec, cuyas juventudes pudieron entrar en contacto con los contenidos de esta organización, que tiene presencia en múltiples países alrededor del mundo.

Sin embargo, ahora que goberna el mandatario, Pablo Lemus Navarro, la relación de colaboración que se estableció con la Fundación Scholas Occurrentes adoptará un viraje importante, pues la problemática social de las desapariciones comenzará a ocupar un lugar central dentro de la agenda común de trabajo establecida entre ambas instituciones en la entidad, según lo in-

formó recientemente la administración estatal.

“Para dar una atención integral con acompañamiento emocional, comunitario y simbólico a familiares de personas desaparecidas, el Gobierno de Jalisco y la Fundación Scholas México A.C. firmaron un convenio de colaboración para trabajar, de forma conjunta, a través del arte, la cultura y el deporte. De esta manera, la metodología y experiencia internacional, se aplicará para la atención de las y los familiares, con acciones diseñadas en conjunto con colectivos, Gobierno y la Fundación”, así lo comunicó el Gobierno estatal este 2 de diciembre de 2025, destacando el carácter inédito de estas acciones.

“Román Ignacio Rodríguez Fernández, Presidente y Representante legal de la Fundación

Scholas Occurrentes, destacó la visión con la que se ha dirigido el Gobierno de Jalisco, y agregó que su metodología se trabajará en este rubro por primera ocasión, usando herramientas que los han acompañado en sus trabajos a nivel mundial”.

El representante legal de la Fundación verterá estas palabras: “El Papa (Francisco) siempre decía que hay que llamar a las manos, al corazón y a la mente, que tenemos que actuar en las tres cosas, y hoy estamos dándole continuidad a su legado pero, por supuesto, empezando en un nuevo período de la Iglesia que ha tocado. (...) (El Papa) Francisco no está aquí, pero nosotros desde la Fundación vamos a darle continuidad a su legado y, por supuesto, apoyados totalmente por el Papa León, continuando con estos programas”.

## El origen

La intervención de la Fundación Scholas Occurrentes en Jalisco fue pactada durante el sexenio pasado, directamente por el entonces gobernador, Alfaro Ramírez, con el papa Francisco, en un encuentro que sostuvieron como parte de una gira que

DESAPARECI



JUAN CARLOS HERNÁNDEZ



el mandatario realizó por Europa; el 23 de septiembre de 2022, el Gobierno estatal comunicaba al respecto de esta reunión entre el mandatario y el jefe de la Iglesia Católica.

“El Papa Francisco recibió este viernes en su residencia personal de Santa Marta, en Roma, Italia, al Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, quien se encuentra en ese país como parte de su gira de trabajo por Europa, convirtiéndose en el primer mandatario estatal en ser invitado a ingresar al domicilio particular del sumo pontífice, para dialogar sobre la agenda de actividades que el Estado realizará con la Fundación Scholas Occurrentes”, dijo el entonces gobernador.

## La intervención

Lemus Navarro ha señalado que busca consolidar a Jalisco como el “oasis de las inversiones”, obteniendo hasta estos momentos



**DO DESAPARECIDA DESAPARECIDO**

**LOCALIZADO**

ANNA SOFÍA CRUZ RODRÍGUEZ FLORES

JOSE LUIS MARTÍNEZ RAMÍREZ

scholas

siguientes resultados en el ámbito económico: las exportaciones de Jalisco crecieron un 41 por ciento en el primer semestre, ocho veces más que el promedio nacional (5 por ciento); hoy, por primera vez, Jalisco es el estado no fronterizo con más exportaciones del país; y, en el mismo periodo, la

Inversión Extranjera Directa -nuevas inversiones- aumentó 435 por ciento, y solo la proveniente de Estados Unidos, un 145 por ciento.

En el documento titulado "Informe de Evaluación y Ejecución", del proyecto denominado formalmente "Cultura de Paz Scholas Occurrentes Jalisco 2023", que proporcionó la Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social, del Gobierno estatal, vía transparencia, se exponen la justificación de estas acciones implementadas en municipios como Guadalajara, Tlajomulco, Puerto Vallarta y Tapalpa, así como los objetivos que se trazaron para esta intervención.

"Scholas en conjunto con una red de aliados promueve una educación inclusiva y de calidad, generando oportunidades de aprendizaje permanente para que niños y jóvenes adquieran los conocimientos y las habilidades necesarias para desarrollar estilos de vida sostenibles como ciudadanos del mundo, respetando los derechos humanos y promoviendo una cultura de paz y no violencia a partir de valoración de la diversidad cultural, fomentando el encuentro. En colaboración con la Secretaría del Sistema de Asistencia Social y el Gobierno del Estado de Jalisco, la Fundación Scholas Occurrentes ha llevado a cabo la implementación del proyecto 'Cultura de Paz Scholas Occurrentes Jalisco 2023' (folio 142041925001178)", semenciona.

Entre los objetivos generales que se plantearon para esta intervención en Jalisco, efectuada el sexenio pasado, pueden citarse los siguientes: "Expandir la metodología educativa de la Fundación Scholas Occurrentes en el Estado de Jalisco, a fin de promover la cultura del encuentro en los jóvenes e impulsar un cambio paradigmático en la educación, proponiendo una cultura inspirada en la convivencia pacífica, en los valores ciudadanos y en la participación cívica. (...) Provocar y facilitar el desarrollo de una ciudadanía activa".

El documento recoge esta cita del papa Francisco: "Crear una cultura más humana donde se armonicen el lenguaje de la cabeza con el lenguaje del corazón y el lenguaje de las manos, que una persona, que un chico, que un muchacho piense lo que siente y lo que hace, sienta lo que piensa y lo que hace, haga lo que siente y lo que piensa".

**Fundación Scholas Occurrentes**

**Intervención en Jalisco**

Programa "Scholas Ciudadanía" en Puerto Vallarta: 20-28 de abril de 2023; 482 jóvenes; 17 escuelas

Programa "Scholas Ciudadanía" en Tlajomulco: 3-12 de mayo de 2023; 572 jóvenes; 15 escuelas

Programa "Scholas Deporte" en Guadalajara: 5-30 de junio de 2023

Programa "Scholas Deporte" en Tapalpa: 5 de junio de 2023; 60 formadores y entrenadores deportivos

Fuente: Gobierno de Jalisco.

Proliferan grupos de contacto en Facebook

# Disfrazan en redes nexos de pedófilos

Criminales usan las fotografías que gente sube en su día a día

ENRIQUE AGUIRRE  
Y GABRIELA ALEGRIA

Internet ha sido un sitio donde se realizan actividades ilegales entre las que se encuentran el tráfico de Materiales de Abuso Sexual Infantil (MASI), sin embargo, éstas solían hacerse en foros con algún rango de profundidad, pero ahora es común encontrarlos en redes sociales a las cuales tiene acceso el grueso de los usuarios de Internet.

En Facebook, por ejemplo, abundan grupos en los que los integrantes solicitan y comparten enlaces para acceder a material de abuso sexual infantil e incluso se realizan publicaciones con fotos de menores de edad.

Uno de los grupos localizados recientemente lleva como nombre "La princesa de papá", y aunque no se precisa el fin del mismo ni el material que se comparte en éste, se puede ver que en las publicaciones se hace referencia a abusos de menores.

Entre las publicaciones hay fotos de infantes que son acompañadas de textos con tono sexual, pero también es común que se soliciten enlaces a grupos de Telegram o de Zangi, en los que hay material explícito de abuso sexual infantil.

Este tipo de grupos tienen gran alcance, pues en el mencionado rebasan los 20 mil miembros, mientras que, en otro similar, llamado "Soy su hija y él es mi padre", rebasan los 11 mil miembros.

En un rastreo realizado por MURAL se identificó por lo menos tres grupos donde la gente se contacta para compartir contenido donde se sexualiza a menores de edad: "Mamá e hijo siempre juntos", "Soy su hija y él es mi padre" e "Inces family".



Ilustración: IA Grupo REFORMA

## Denuncia

Además de acudir a la Fiscalesía del Estado a interponer una denuncia, puede acceder a la plataforma Te Protejo México (<https://teprotejomexico.org>).

Es una plataforma digital a través de la cual se pueden reportar situaciones de violencia sexual en contra de personas menores de 18 años de edad, de manera

anónima y gratuita.

Permite denunciar casos de material de abuso sexual en redes sociales, situaciones de riesgo de explotación sexual y otras situaciones como extorsión sexual, acoso o grooming.

Además de hacer el reporte, se le puede dar seguimiento al caso por medio de la misma plataforma.

En todos ellos se identificó a usuarios que su información personal señala que viven en Jalisco.

"La práctica que ha estado proliferando últimamente en redes sociales como Facebook, por ejemplo, se da debido a la facilidad y al alcance que tiene esta red social, porque son gratis, son lentes para poder eliminar los contenidos, no los detecten, en algunos casos hasta que alguien los denuncia", dijo Luis Pedro García Yáñez, perito en informática forense.

El especialista acotó que tecnológicamente es fácil dar con estos grupos y bajarlos, sin embargo, no hay una voluntad por parte de las em-

presas para localizarlos y frenarlos.

De acuerdo con el psicólogo forense Víctor Pérez, estos grupos pueden mantenerse activos mucho tiempo, ya que utilizan nombres de apariencia inocente y hashtags como #mibebe #mimina #mimina, así como claves para "child porn" como "caldo de pollo" o "camiones pesados"; además, principalmente utilizan las redes para encontrarse.

"Hay perfiles que se encuentran principalmente en Facebook e Instagram, que usan para establecer contacto a través de aplicaciones como Viber, Telegram, Signal y Lime. Además, en Instagram

usan perfiles falsos de niñas para comunicarse y generar grupos de venta e intercambio de material", explicó.

Comentó también que lo que sí hacen en esos grupos es robar fotografías de mujeres y menores de edad para plantear situaciones grotescas y generar conversación.

Javier Trejo, experto en seguridad digital, explicó que la existencia de estos espacios clandestinos no es azarosa, pues existen tres condiciones que permiten que prosperen.

"La primera es, pues, la disponibilidad masiva de imágenes de niños, que se pueden obtener de perfiles abiertos y publicaciones familiares; y la segunda viene de la mano: la normalización del acceso a la vida privada los niños, alimentado por adultos que publican fotografías, rutinas y datos sensibles sin medir las consecuencias.

"Por último, están los fallos o retrasos en la moderación de contenidos en plataformas como Facebook, donde los grupos pueden operar meses sin ser detectados", enumeró.



La Luz del Mundo confirmó la información. F. CARRANZA

## Niegan libertad bajo fianza a la madre de Naasón Joaquín

**Caso.** Permanecerá en prisión preventiva; se le acusa de conspiración para tráfico sexual y crimen organizado

ÁNGELA HERNÁNDEZ  
CIUDAD DE MÉXICO

Eva García de Joaquín, madre del líder de la iglesia de la Luz del Mundo y acusada de crimen organizado en Estados Unidos, permanecerá en prisión preventiva en tanto se desarrolle su caso criminal en la corte federal de Manhattan, a pesar de haber ofrecido 5 millones de dólares para enfrentar su caso en libertad.

La iglesia confirmó los hechos tras la audiencia de este 15 de diciembre: "La hermana Eva (García) no representa amenaza ni peligro alguno. Es una mujer de fe, de edad avanzada, bisabuela y con una amplia trayectoria de servicio caritativo, cuya

salud continúa deteriorándose mientras permanezca privada de su libertad", asegura la iglesia en un comunicado.

La mujer fue arrestada el 10 de septiembre en Los Ángeles, California, en una lujosa residencia donde además se encontraron joyas y más de un millón de dólares en efectivo.

Después, el 16 de octubre, Eva García compareció por primera vez ante la jueza Loretta Preska, cuando fue vinculada a proceso y determinó declararse no culpable de los cargos en su contra: conspiración para tráfico sexual y crimen organizado.

De acuerdo con el gobierno estadounidense, Eva García encubrió e incluso facilitó abusos de varios menores de edad y de mujeres que formaban parte de la iglesia de la Luz del Mundo. Los victimarios eran primero su esposo y ex líder de la iglesia, Samuel Joaquín Flores, y eventualmente su hijo, Naasón Joaquín García. —

## Fallece el hombre que salvaron en el Nevado

DIANA BARAJAS  
GUADALAJARA

El adulto mayor que fue rescatado en el Nevado de Colima tras presentar malestares perdió la vida la mañana de este domingo, informó el coordinador general de Protección Civil y Bomberos del Estado de Jalisco, Sergio Ramírez López.

“Se le hicieron 45 minutos de RCP hasta que lo bajaron y lo recibieron en una ambulancia donde ya tuvieron que suspender maniobras y perdió la vida”, puntualizó.

Ante lo sucedido, pidió a la población seguir las indicaciones del personal del Nevado de Colima y además recomendó a “las personas que no están acostumbradas a hacer senderismo o incluso alguna actividad física, limiten su actividad dentro del Parque Nacional”, dijo.

Será hasta febrero que se mantenga el Operativo durante los fines de semana, periodo de mayor afluencia, con la finalidad de vigilar y apoyar a los visitantes. —

# Hallan animales y armamento

EN ARANDAS

Tras un cateo realizado en el municipio alteño, la Fiscalía General de la República aseguró cargadores, cartuchos y aditamentos, así como 10 caballos y un cocodrilo

**DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI  
GUADALAJARA**

**L**a Fiscalía General de la República (FGR) aseguró armamento, equipo táctico, vehículos y fauna durante un cateo realizado en un predio ubicado en Arandas como parte de una investigación por delitos federales.

De acuerdo con la dependencia, la diligencia fue llevada a cabo por la Fiscalía Especializada de Control Regional (Fecor) a través del Ministerio Público Federal (MPF) Jalisco y en coordinación con elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), todo ello tras obtener una orden de cateo emitida por un juez de control de distrito.

La carpeta de investigación señala que durante recorridos de vigilancia en las inmediaciones de la comunidad de Cieneguilla, personal de la Sedena detectó un predio tipo



ESPECIAL

**MPF.** Todo lo asegurado quedó a disposición del Ministerio Público Federal.

rancho donde, a simple vista y desde el exterior, se observaban diversas armas y equipo táctico. Los hechos fueron informados al MPF, ente que solicitó la orden judicial correspondiente.

El cateo fue ejecutado por elementos de la Policía Federal Ministerial de la Agencia de Investigación Criminal y contó con el apoyo de peritos especializados y personal de la Sedena. En el lugar se aseguraron 24 cargadores de distintos calibres, más de 350 cartuchos útiles, 14 chalecos tácticos, 21 aditamentos, diversas prendas de vestir y documentación, así como 15 vehículos.

Además, fueron asegurados 10 caballos, diversas aves y un cocodrilo. El predio y todo lo decomisado quedaron a disposición del Ministerio Público de la Federación.

## LO SENTENCIAN POR TRAER ARMA

Por otro lado, la FGR informó que obtuvo una sentencia condenatoria en

juicio oral contra César N., quien fue detenido con un arma y cartuchos en Zapopan.

El hoy sentenciado fue encontrado responsable de la comisión del delito de violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, en su modalidad de portación de arma de fuego y posesión de cartuchos de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas.

Según la carpeta de investigación, elementos de la Policía Federal Ministerial de la FGR detuvieron a César en las inmediaciones de la colonia Lomas de Guadalupe, en donde le aseguraron una subametralladora, tres cargadores, un vehículo y más de 230 cartuchos.

Las autoridades pusieron a César N. a disposición de la FGR Jalisco y luego ante un juez, quien tras analizar el caso le dictó la sentencia de 6 años 6 meses de prisión, misma que cumplirá en el Complejo Penitenciario de Puente Grande, Jalisco.

## **FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA** **Aseguran armas y vehículos en Arandas**

La Fiscalía General de la República aseguró armas, vehículos y fauna durante un cateo realizado en un predio en Arandas. El operativo derivó de recorridos de vigilancia realizados por personal de la Sedena en la comunidad de Cieneguilla, donde desde el exterior de un inmueble se observaban armas de fuego y equipo táctico. En el lugar aseguraron 24 cargadores, más de 350 cartuchos, 14 chalecos tácticos, 21 aditamentos y 15 vehículos, además de 10 caballos, diversas aves y un reptil, así como prendas y documentación diversa.

## ASEGURAN NARCORANCHO

MURAL / STAFF

Un rancho presuntamente operado por integrantes del crimen organizado fue encontrado por autoridades federales en el Municipio de Arandas, Jalisco. Tras ser cateado aseguraron equipo táctico, vehículos y animales.

La Fiscalía General de la República (FGR) informó ayer que soldados hacían un recorrido de vigilancia en las inmediaciones de la comunidad de Cieneguilla cuando dieron con el lugar, donde, según declararon los soldados, observaron armas y equipo táctico desde el exterior.

Luego, el Ministerio Público Federal obtuvo la orden de cateo. La FGR informó que los elementos encontraron 24 cargadores, más de 350 cartuchos de grueso calibre, 15 vehículos, 10 caballos y diversas aves, además de un cocodrilo, 14 chalecos tácticos, 21 aditamentos y documentación.

El predio y lo asegurado



■ En el lugar hallaron un cocodrilo, 10 caballos, aves, cartuchos y equipo.

quedaron a disposición del Ministerio Público, pero no se reportaron detenciones.

**JUSTICIA PÁG. 6**



610972000313

# Andan las autoridades tras los narcoranchos

En menos de año y medio han asegurado al menos cinco

MURAL / STAFF

En menos de un año y medio, las autoridades han encontrado por lo menos cinco ranchos ligados al crimen organizado, entre ellos dos que fungían como centros de reclutamiento y entrenamiento del Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG).

El antecedente más antiguo corresponde al Rancho Izaguirre, localizado por la Guardia Nacional en septiembre de 2024 en Teuchitlán, aunque en marzo de 2025 madres buscadoras regresaron y hallaron restos óseos, cientos de zapatos, ropa y objetos personales.

Las autoridades confirmaron que el lugar fue utilizado como centro de reclutamiento y adiestramiento del CJNG desde al menos 2021, aunque negaron que funcionara como crematorio clandestino.

El 29 de enero de 2025, por otro lado, fuerzas federales localizaron el Rancho La Vega, también en Teuchitlán. En el sitio fueron detenidas 38 personas, de las cuales 36 quedaron en libertad el 6 de febrero al ser consideradas víctimas de reclutamiento forzado. Durante el operativo se aseguraron cientos de cartuchos, cargadores y equipo táctico.

Tres meses después, el



■ También decomisaron aves, caballos y un cocodrilo.



■ En Arandas encontraron cargadores y cartuchos.

25 de abril, la Fiscalía ejecutó una orden de cateo en un rancho y una bodega ubicados en la brecha Las Margaritas, en Teocaltiche, tras un enfrentamiento armado contra policías estatales. En el lugar se encontraron armas de fuego y autopartes, aunque no se reportaran detenciones.

Más tarde, el 9 de agosto, otro predio de características similares, localizado en la delegación Jesús Aguirre, en Teocaltiche, quedó bajo

resguardo estatal, federal y militar luego de un enfrentamiento. En el sitio se aseguraron armas e indicios de producción de marihuana.

Finalmente, la FGR informó ayer sobre el aseguramiento de un rancho en Arandas, donde integrantes de la institución localizaron cargadores, cartuchos de grueso calibre, vehículos, animales y equipo táctico durante un cateo. El lugar fue hallado previamente por el Ejército.



**MUERTE.** A tres de las personas desaparecidas se les halló sin vida.

## EN UNA SEMANA

# Localizan a 34 personas que estaban ausentes

**DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI**  
**GUADALAJARA**

**D**urante el periodo del 8 al 14 de diciembre la Vicefiscalía en Personas Desaparecidas (VPD) logró la localización de 34 personas que contaban con reportes o denuncias por desaparición.

De acuerdo con la información oficial, 16 de las localizaciones correspondieron a casos en los que se activó el mecanismo de Alerta Amber.

Asimismo, la VPD informó que 18 de las personas localizadas contaban con una carpeta de investigación abierta. De estos casos, 15 personas fueron encontradas con vida, mientras que las tres restantes fueron localizadas muertas. La autoridad señaló que estos últimos casos son atendidos con respeto a la dignidad de las víctimas y mediante acompañamiento institucional a sus familias.

La VPD abundó que mantiene un trabajo constante y especializado en la integración y seguimiento de carpetas de investigación, así como en la coordinación con diversas áreas para fortalecer las acciones de búsqueda, localización e identificación, priorizando la atención integral a las familias.

## VACACIONALES

# Protección Civil da inicio a operativos en Zapotlán el Grande

**REDACCIÓN**  
**GUADALAJARA**

**C**on el inicio del periodo vacacional e invernal, ayer la administración estatal dio el banderazo de arranque del Operativo Vacacional 2025 y del Operativo Montaña Blanca en Zapotlán el Grande. Con ambos busca prevenir riesgos y salvaguardar la integridad de la población y de los visitantes, en especial en zonas montañosas.

El Operativo Montaña Blanca se implementará de manera prioritaria en la región del Parque Nacional Nevado de Colima y contemplará la instalación de filtros de seguridad, el monitoreo meteorológico permanente, la difusión de información preventiva y, en caso necesario, la aplicación de cierres o evacuaciones

preventivas para proteger a visitantes y población local.

Durante el arranque de los operativos, el director de Operaciones de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ), Ignacio Aguilar Jiménez, señaló que la coordinación interinstitucional entre los tres niveles de gobierno será un elemento central para atender la temporada vacacional.

Aguilar Jiménez, quien asistió al arranque en representación del director general de la UEPCBJ, Sergio Ramírez López, informó que la Unidad Estatal participa y coordina distintos dispositivos estratégicos, entre ellos el Operativo Carretero, el Operativo de Eventos Religiosos, el Operativo Decembrino de Fogatas y Pirotecnia, así como el Operativo Montaña Blanca.



**PARQUE NACIONAL.** La Unidad Estatal de Protección Civil precisó que el Operativo Montaña Blanca se centrará en el Nevado de Colima.

Autoridades de Protección Civil hicieron un llamado a las personas que planean visitar zonas de montaña durante esta temporada a seguir las recomendaciones preventivas, informarse antes de viajar y evitar situaciones de riesgo.

Otras de las recomendaciones emitidas para la población son: consultar

previamente las condiciones climatológicas y avisos oficiales; respetar cierres y filtros de control; evitar el acceso con mal clima o durante la noche; utilizar ropa y calzado adecuados para bajas temperaturas; no consumir alcohol; evitar fogatas en zonas no autorizadas, y atender en todo momento las indicaciones del personal de Protección Civil.

## POR ATAQUE A VÍAS DE COMUNICACIÓN

# Vinculan a detenido en el aeropuerto tapatío

**DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI**  
**GUADALAJARA**

**L**a Fiscalía General de la República (FGR) obtuvo la vinculación a proceso de un hombre señalado por su probable responsabilidad en el delito de ataques a las vías de comunicación luego de ser detenido en el aeropuerto internacional de Guadalajara. A la par se le dictó prisión preventiva durante el tiempo que dure el proceso penal.

El señalado, identificado como Leonor A., fue asegurado por elementos de la Guardia Nacional (GN) dentro de las instalaciones del aeropuerto.

La carpeta de investigación establece que los agentes recibieron un reporte en el que se alertaba sobre la



ESPECIAL

**EN LA TERMINAL.** El señalado fue arrestado dentro del tren de aterrizaje de una aeronave; antes interrumpió los servicios de comunicación y transporte.

presencia de una persona en el área de plataforma, correspondiente a la pista de rodaje, quien además habría evadido los filtros de seguridad del aeropuerto. Al acudir al sitio, los elementos de la GN localizaron y detuvieron al señalado dentro del tren de aterrizaje de una aeronave tras interrumpir los servicios de comunicación y transporte.

**EL GRULLO**

# Condenado a 30 años de prisión por parricidio

**DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI****GUADALAJARA**

**U**n hombre fue sentenciado a 30 años de prisión tras ser encontrado culpable del delito de parricidio luego de atacar y privar de la vida a su tío durante una discusión ocurrida en El Grullo.

De acuerdo con la Fiscalía del Estado (FE), los hechos se registraron el 24 de septiembre de 2022 al interior de un domicilio ubicado en la colonia Santa Cecilia.

Las investigaciones establecieron que Leonardo N sostuvo una violenta discusión con la víctima, a quien previamente había amenazado. Posteriormente tomó un objeto punzocortante con el que le causó al menos 32 lesiones que le provocaron la muerte.

Tras el desahogo de las pruebas, el órgano jurisdiccional emitió un fallo condenatorio por el delito de parricidio y le impuso una pena de 30 años de prisión, así como el pago de 486 mil 873 pesos por concepto de reparación del daño.

La Fiscalía destacó que la condena fue reflejo del trabajo coordinado de agentes del Ministerio Público, policías de investigación y peritos.

## SE QUEMAN LOCALES

MURAL / STAFF

Un incendio se propagó cerca de las 8:10 horas de ayer en seis locales ubicados en Paseo Ramón Corona y Zaragoza, en la Zona Centro del Municipio de Chapala.

Elementos de la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos sofocaron las llamas sin que se registraran personas lesionadas. De acuerdo con información de los cuerpos de emergencias, el siniestro posiblemente inició por un cortocircuito en uno de los locales, sin embargo, se realizará el peritaje.



## Recibe 30 años de prisión por matar a su tío



■ Leonardo "N"

MURAL / STAFF

Un hombre fue sentenciado a 30 años de prisión luego de ser encontrado culpable por matar a su tío, en El Grullo.

La Fiscalía estatal informó ayer que los hechos se registraron el 24 de septiembre de 2022 en un domicilio ubicado en la Colonia Santa Cecilia, donde Leonardo "N"

sostuvo una discusión con la víctima, a quien previamente había amenazado.

Durante el altercado, añadió la dependencia, el ahora sentenciado utilizó un objeto punzocortante y le provocó 32 heridas a su familiar. Tras el proceso judicial, el juez emitió un fallo condenatorio y ordenó también el pago de la reparación

del daño por un total de 486 mil 873 pesos.

Apenas el 22 de octubre, las autoridades dieron a conocer la aprehensión de Manuel Alejandro "N", quien era buscado desde 2022, cuando supuestamente atacó a un primo con un arma de fuego en Arenales Tapatiós, en Zapopan. La víctima falleció días después.

# Queda en cárcel por entrar a pista

Vinculan a proceso al hombre por Ataques a Vías de Comunicación

NOÉ MAGALLÓN

El hombre que se coló en la pista del Aeropuerto Internacional de Guadalajara a finales de noviembre quedó sujeto a un proceso penal y estará en prisión preventiva.

La Fiscalía General de la República (FGR) informó que el señalado es Leonor "A", imputado por el delito de Ataques a las Vías de Comunicación, previsto y sancionado en la Ley de Vías Generales de Comunicación.

Los hechos ocurrieron el 25 de noviembre, a las 8:15 horas.

La FGR explicó que elementos de la Guardia Nacional (GN) recibieron un reporte que sostenía que una persona había evadido los filtros de seguridad y se encontraba en la pista de rodaje 29R.

Leonor "A" se colocó junto a una aeronave que estaba por despegar, provocando la interrupción de siete vuelos.

Al notar la presencia del sujeto, el personal de seguridad del Aeropuerto activó el Plan Local de Seguridad Aeroportuaria, lo que llevó al cierre inmediato de la pista para controlar la situación.



■ Leonor "A"

En un video de redes sociales se expuso que la persona aparentemente intentaba alcanzar una de las turbinas de un avión de Volaris, con destino a Acapulco. Leonor "A" pudo ser neutralizado por el equipo de seguridad.

Servicios a la Navegación del Espacio Aéreo Mexicano suspendió temporalmente los despegues y aterrizajes.

Tras ser entregado a la GN, el imputado fue puesto a disposición del Ministerio Público federal.

Posteriormente, el juez calificó la detención como legal y dictó auto de vinculación a proceso. Como medida cautelar, Leonor "A" estará en prisión el tiempo que dure su procedimiento, en el complejo penitenciario de Puente Grande.